

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI

Plan Operativo Institucional (POI) 2024 MODIFICADO III



DIRECCIÓN

GESTIÓN
PEDAGÓGICA

GESTIÓN

ADMINISTRATIVA

ASESORÍA JURÍDICA

O.C.I.

2024



JR. 14 DE SETIEMBRE N° 229 JULI-PUNO-PERÚ

Resolución Directoral N° 1841 -2024-UGEL-CHJ

JULI, 04 OCT. 2024

Vistos, el Informe N° 065-2024-ME/DREP/UGEL CH-J-AGI/P que remite el Proyecto del POI 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli, un anillado de 188 paginas;

CONSIDERANDO;

Que, es función del Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, establecer los procedimientos generales y específicos en el manejo eficiente del presupuesto, que permita una eficaz administración, control y atención oportuna a las funciones que desempeñe el administrado;

Que, por Ley N° 28411 se aprueba la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-GR PUNO se promulga el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, para el año Fiscal 2024 y por ende de la Unidad Ejecutora 307 Educación Chucuito – Juli;

Que, el artículo 71 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto indica, las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuesto Institucional, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), ... El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, es la guía que establece las pautas para el Planeamiento Institucional que comprende las políticas y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, con Informe N° 065-2024-ME/DREP/UGEL CH-J-AGI/P, la especialista en Planificación remite el consolidado del Proyecto del POI MODIFICADO III 2024 de la UGEL Chucuito Juli, los cuales fueron remitidos por las diversas áreas mediante documentos, y en el marco del Planeamiento Estratégico normado por el CEPLAN, se han priorizado diversas actividades en el proyecto del POI para su aprobación con Resolución Directoral.

Que, estando a lo actuado por Planificación y visado por las Jefaturas del Área de Administración, Área de Gestión Institucional y el Asesor Jurídico de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito – Juli; y de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley N° 31953 Ley que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024"; Decreto Supremo N° 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

181
Artículo Primero.- APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) MODIFICADO III 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito – Juli, por toda fuente de financiamiento y categoría presupuestal, bajo el siguiente detalle:

**RESUMEN: BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO
 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024**

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3 Y 2.6

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE DIRECCIÓN		13,672.00						
IMAGEN Y/O CON DIRECCIÓN		8,360.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 12	ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2024	6,560.00				X		
AO 13	CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2024	1,800.00				X		
TRAMITE DOCUMENTARIO		5,312.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	FORTALECER EL AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	5,312.00			X			
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		192,318.40						
JEFATURA DE AGP		54,500.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito	14,400.00			X			
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO	8,100.00			X			
AO 6	PROGRAMA DE NEURO PEDAGOGÍA Y CULTURA DE PAZ PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR	32,000.00			X		X	
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		34,101.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en IIEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	7,425.00			X			
AO 4	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en IIEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	8,900.00			X			
AO 5	Programa de mejora continua de docentes para la mejora de logros de aprendizaje	17,776.00			X			
EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)		6,355.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	FESTIVAL DE JUEGOS RITMICOS Y PERCUSION CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS 2024	300.00				X		
AO 5	Impresión y empastado de guía de estrategias para el trabajo con el ciclo I	2,500.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE LAS AREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMATICAS	2,575.00			X			
AO 7	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESORES COORDINADORES	280.00			X			
AO 8	PASANTIA REGIONAL DE PROFESORES COORDINADORES	700.00			X			
EDUCACIÓN PRIMARIA		14,750.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE	10,000.00		X				
AO 5	CONCURSO NACIONAL PERÚ LEE	630.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON MATERIAL EDUCATIVO: SEMANA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3,400.00					X	
AO 7	TALLER DESENTRAUZADO DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EN EL MARCO DE LA ENLA	320.00		X				
AO 8	MICRO TALLERES DESENTRAUZADOS DE ESTRATEGIAS Y ELABORACION DE MATERIALES	400.00		X				



Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
EDUCACIÓN PRIMARIA - EIB		2,900.40	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Evaluación de logros de aprendizaje en competencias comunicativas y matemáticas en lengua aimara en los estudiantes de las IIEE Primarias EIB con la aplicación de cuadernillos en el IV Ciclo	1,500.00				X		
AO 5	Asistencia Técnica para la implementación de la evaluación en IIEE Bilingües	545.40				X		
AO 6	Asistencia Técnica sobre el uso de los materiales educativos existentes en las IIEE EIB y la atención multinivel en multigrados	855.00			X			
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		2,649.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 2	ONEM	2,649.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA		1,455.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2024	1,455.00			X			
EDUCACIÓN SECUNDARIA - COMUNICACIÓN		4,169.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	Comunidades de práctica profesional- Inglés	2,245.00				X		
AO 7	XI Concurso Provincial de Inglés.	1,246.00				X		
AO 8	I Concurso Provincial de Argumentación y debate 2024	678.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES		5,320.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Asistencia técnica y preparación de materiales para GIAS y Comunidades de aprendizaje con los docentes del area de CCSS, DPCC y TOE del ámbito de la UGEL Chucuito	4,020.00			X			
AO 5	Ampliación en la premiación en la segunda etapa FENCYT EUREKA 2024 - Primaria y secundaria	1,300.00			X			
EDUCACIÓN Y CULTURA		4,500.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS EN HERRAMIENTAS DIGITALES ASINCRONAS A DOCENTES DEL AREA DE ARTE Y CULTURA DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,000.00			X			
AO 5	RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES QUE REPRESENTARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS FLORALES 2024 EN LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE PARTICIPACION.	3,500.00			X			
TIC		5,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	Desarrollo de aplicativo para monitoreo y acompañamiento directivo y docente.	3,500.00			X			
AO 6	Servicios de impresión general - SIAGIE	1,500.00				X		
CONVIVENCIA		10,308.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	CAMPAÑA: SACALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA	1,100.00				X		
AO 2	CAMPAÑA: PROMOCION Y ATENCION A LA VIOLENCIA EN LAS IIEE	648.00			X			
AO 3	TALLERES: CARRUSEL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA AMISTADES SANAS	4,412.00				X		
AO 4	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A COORDINADORES DE TUTORIA, RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOLOGOS	1,248.00				X		
AO 5	IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DE LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE	2,800.00			X			
AO 6	PASANTIA REGIONAL DE ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR (SEDE CHUCUITO)	100.00				X		
CETPRO / CEBA		9,231.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	Expoferia de Instituciones Técnicas - CETPRO	4,873.00			X			
AO 4	Concurso de experiencias exitosas de instituciones SFT	4,358.00			X			
INNOVACIÓN / INVESTIGACIÓN		31,980.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INNOVADORAS E INVESTIGACIÓN	820.00				X		
AO 2	CONCURSO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y BUENAS PRACTICAS ATREVETE A INNOVAR 2024	5,680.00					X	
AO 1	FESTIVAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA	5,360.00					X	
AO 2	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO	20,120.00				X		
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		34,123.60						
JEFATURA DE AGI		13,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	13,000.00			X			

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S./.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
RACIONALIZACIÓN		1,880.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 2	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO - UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00				X		
AO 3	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE CALSIFICACION DE CARGOS	680.00					X	
ESTADÍSTICA		4,320.00						
AO 3	IMPRESION DEL PADRON DE INFORMACION ESTADISTICO	320.00				X		
AO 4	IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO	4,000.00					X	
INFRAESTRUCTURA		7,585.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LAS II.EE	5,000.00				X	X	X
AO 6	ADQUISICION DE UPS PARA LOS EQUIPOS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA	1,100.00			X			
AO 7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENTORNO A SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y REGISTRO EN SINABIF, SBN	500.00					X	
AO 8	ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE Y TELA PARA EL SALÓN DE USOS MULTIPLES	985.00			X			
PLANIFICACIÓN		7,338.60	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 7	Sistema de Documentos de Gestion de IIEE, Horas Efectivas, Calendarización y Horarios.	2,900.00			X			
AO 8	Taller del PEL	200.00		X				
AO 9	TALLER EVALUACIÓN DEL POI 2024, AL III TRIMESTRE	1,379.10				X		
AO 10	Presentación del PEL al 2030 a la Comunidad Educativa	1,760.00					X	
AO 10	TALLER DE FORMULACIÓN DEL POI 2025	1,099.50					X	
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		43,622.00						
ESPECIALISTA EN ALMACEN		1,200.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	ADQUISICION DE CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00			X			
ESPECIALISTA EN PATRIMONIO		8,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INVENTARIADORES)	8,000.00				X	X	X
ESPECIALISTA EN PERSONAL		3,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL I (Sede de la UGEL)	1,500.00			X			
AO 4	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL II (Para IIEE)	1,500.00				X		
ABASTECIMIENTOS - GASTOS OPERATIVOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA		30,216.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 8	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	20,216.00					X	
AO 9	PARA LOS GASTOS DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	10,000.00			X	X	X	X
ESPECIALISTA EN COPROA		1,206.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA COPROA (PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS) DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,206.00			X			
TOTAL GENERAL (S./.)		278,636.00						

b). Categoría presupuestal: Programas Presupuestales

➤ Programas Presupuestal 090: PELA

**RESUMEN: BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024**

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		90,935.00						
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		495.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	FESTIVAL FESTI - MATH 2024 a nivel de educación Inicial, Primaria, Secundaria	495.00			X			
EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)		12,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 9	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	12,000.00			X			
EDUCACIÓN PRIMARIA		31,580.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	EVALUACION DE LOGROS DE APRENDIZAJE PRIMARIA	5,280.00			X			
AO 8	COMPENDIO DE ESTRATEGIAS / CUADERNILLO DE EVALUACIONES 4º GRADO PRIMARIA	20,000.00			X			
AO 9	FESTI -MATH 2024	6,300.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		31,760.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	EVALUACIÓN LOCAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ELLA)	20,000.00					X	
AO 2	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FESTI-MATH 2024	11,760.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA		9,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9,000.00				X		
EDUCACIÓN Y CULTURA		6,100.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Implementación con material educativo deportivo a II.EE del nivel primario focalizadas .	6,100.00			X			
TOTAL GENERAL (S/.)		90,935.00						

MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES DEL POI APROBADO INICIALMENTE:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3 Y 2.6

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						Motivo de la Modificación
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		95,625.00							
JEFATURA DE AGP		26,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	PREMIO A LA BUENA ESCUELA 2024	22,000.00			X				Meta Cumplida, y es necesario bienes de Capital (2.6)
AO 2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ámbito de la UGEL Chucuito	4,000.00			X				
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		50,080.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Implementar las Instituciones educativas con material didactico para la resolución de problemas	49,760.00				X			Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
AO 2	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS	320.00			X				
EDUCACIÓN PRIMARIA		14,400.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	14,400.00			X				Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		5,145.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	5,145.00				X			Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		1,300.50							
PLANIFICACIÓN		1,300.50	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Taller de Evaluación al I Semestre del POI 2024	1,300.50		X					Por Especifica de Refrigerios
TOTAL GENERAL (S/.)		96,925.50							

**RESUMEN: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024**

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		37,000.00						
ESPECIALISTA EN PERSONAL		37,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	10,000.00			X	X	X	X
AO 4	CONTRATACION DEL ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL	10,000.00			X	X	X	X
AO 3	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	10,000.00			X	X	X	X
AO 4	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	7,000.00			X	X	X	X
TOTAL GENERAL (S/.)		37,000.00						



**RESUMEN: DE ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO (FED), TRANSFERIDO
MEDIANTE DS N° 141-2024-EF**

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL 090:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS
ACTIVIDAD	5005646 DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - FED		30,990.00						
AO 1	ADQUISICION JUEGO RECREATIVO LABERINTO TÚNEL DE MADERA PÁRA I CICLO	9,990.00				X		
AO 2	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	5,840.00			X			
AO 3	Gigantografías publicitarias	160.00			X			
AO 4	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	4,000.00			X			
AO 5	Implementar las instituciones educativas con material didactico para la resolución de problemas	8,000.00				X		
AO 6	Fortalecimiento de capacidades docentes para la implementación adecuada del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe en Secundaria	312.00				X		
AO 7	Concurso del libro cartonero en EIB con material reciclable y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	2,304.00				X		
AO 8	Concurso de cuentos en aimara - castellano y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	384.00				X		
TOTAL GENERAL (S/.)		30,990.00						



➤ También se incorpora la Modificación de la Actividad de Saldos de Balance de FED, por el monto de 5000.00 soles.

- Finalmente, se ANEXA la actividad aprobada con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1723-2024-UGEL-CH-J.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
GENÉRICA DE GASTOS 2.3								
RESUMEN DE ACTIVIDADES		COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AREA DE ADMINISTRACIÓN		29,409.00						
JEFE DE ADMINISTRACIÓN		29,409.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	"Intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo por el día de la administración financiera", actividad aprobada con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1723-2024-UGEL-CH-J. Monto Ejecutado de 29,409.00 según lo informado con OFICIO N° 140-2024-ME-DREP-UGEL.CHJ/J-ADM	29,409.00			X			
TOTAL GENERAL (S/.)		29,409.00						

Artículo Segundo.- DISPONER, al Área de Control Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, el cumplimiento de la normativa de planeamiento y presupuesto;

Artículo Tercero.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución Directoral a las diferentes áreas que integran la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli, para su conocimiento y fines de ley;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

FIRMADO ORIGINAL

Mg. JOSÉ GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CHUCUITO JULI

JGVF/D-UGEL.CHJ.
 PAFAJ-AA
 OAA /J-AGI
 WATMJ-AAJ.
 PROY. N° 01377



LO QUE TRANSCRIBE A USTED
 PARA SU CONOCIMIENTO Y
 FINES CONSIGUIENTES

[Handwritten Signature]
 T.A. I Clara I. Herrera Pereyra
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO (e)
 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ÍNDICE

Equipo Directivo.....	02
PRESENTACIÓN.....	03
I PARTE: Programa Presupuestal 090 PELA - BCD.....	04
RESUMEN DE ACTIVIDADES	21
II PARTE: Categoría Presupuestal Acciones Centrales - BCD.....	22
RESUMEN DE ACTIVIDADES	94
II PARTE: Categoría Presupuestal Acciones Centrales - MODIFICACIONES.....	101
RESUMEN DE ACTIVIDADES	114
IV PARTE: Programa Presupuestal 106 EBE- MODIFICACIONES.....	115
RESUMEN DE ACTIVIDADES	116
V PARTE: Fuente de Financiamiento RDR.....	117
RESUMEN DE ACTIVIDADES	118
VI PARTE: Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADO del FED (DS N 141-2024-EF).....	120
RESUMEN DE ACTIVIDADES	127
VII PARTE: Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADO del FED (MODIFICACIÓN).....	128
ANEXOS.....	130
ANEXOS 1: Actividad: “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA” Aprobado con Resolución Directora N° 1723-2024-UGEL-CH-J	131
ANEXOS 2:	156

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO – JULI

COMISIÓN DE FORMULACIÓN DEL POI 2024

Setiembre de 2024

José Gabriel Vizcarra Fajardo

Director



Mary Elena BACA RAMOS

Jefa del Área de Gestión Pedagógica

Octavio ARONI ACERO

Jefe del Área de Gestión Institucional

Pedro FLORES APAZA

Jefe del Área de Administración

Sonia VELASQUEZ LAURA

Especialista en Planificación (Responsable del Aplicativo de CEPLAN)

David ALAVE RAMOS

Especialista en Abastecimientos (Responsable del Sistema de Abastecimientos: SIGA-SIAF)

Octavio ARONI ACERO

Especialista en Finanzas (Responsable del Sistema de Presupuesto: MPP- SIAF)

PRESENTACIÓN

La planificación operativa es un instrumento que permite implementar los objetivos de los planes estratégicos de mediano plazo, el mismo que esta articulado con el presupuesto institucional de un ejercicio fiscal; el presupuesto constituye el instrumento de gestión del estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI); así mismo es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, y en concordancia con los presupuestos por resultados (PpR) que son las unidades de programación de las acciones del Estado que se realiza en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad.

Las actividades a ejecutar en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli, se articulan con los objetivos del Proyecto Educativo Local (PEL) al 2030 de la provincia de Chucuito, Proyecto Educativo Regional (PER), Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) y el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036. En el POI 2024 se plasman las actividades producto del diagnóstico y priorización, los cuales están orientados a la mejora de los aprendizajes de los educandos.

Conforme al artículo 93 de la Ley 31953 Ley de presupuesto del año 2024, Mediante Decreto Supremo N° 128-2024-EF se autoriza la transferencia de presupuesto a favor de los gobiernos regionales y por ende a favor de la UGEL Chucuito, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024 correspondiente al Tramo 1; y dentro del marco de la normativa del CEPLAN corresponde planificar, programar e incorporar al POI para la ejecución del presupuesto.

En consecuencia, como institución rectora en la educación en el ámbito de la provincia y a través del Área de Gestión Institucional en coordinación con la Especialista en Planificación pone a disposición de los servidores y público en general el Plan Operativo Institucional 2024 que nos permitirá atender en forma oportuna y sistemática lo planificado en el año fiscal 2024.

Área de Gestión Institucional



PELA

Programa de Educación

Logros de Aprendizaje

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



I. PARTE:

Categoría Presupuestal:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 090: PELA



**Financiado con Bono de los Compromisos de Desempeño
2024, mediante DS. N° 128-2024-EF, mediante NOTA**

037 la UGEL Chucuito recibe el monto de S/. 90 983.00

Área de Gestión Pedagógica



Centro de Costos 03:



Actividades de: Esp. Educación Inicial Escolarizado

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual		
											META	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC
AO 6	FESTIVAL FESTI - MATH 2024 a nivel de educación Inicial, Primaria, Secundaria	UGEL	Promover el desarrollo de habilidades matemáticas, en resolución de problemas, de forma y movimiento corporal en los estudiantes de Educación Inicial.	Directivos docentes	OEI	AE1	IIEE que demuestran a través de sus niños las competencias en habilidades de la resolución de problemas.	N° de Directoras y docentes asistentes	% de directoras que participaron	153 docentes de IIEE	Físico		1				1	S/495.00
										495								

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO (CC 03)

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
6	FESTIVAL FESTI - MATH 2024										
	101	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES	235200050236	2.3.1.9.1.2			3				495.00
SUB TOTAL S/.											495.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

ING. SONIA VELA SÁNCHEZ LAYRA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Amalia Olivera Quenia
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Centro de Costos 04:

Actividades de: Esp. Educación Inicial

No Escolarizado



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se articula?	¿Con cuál Objetivo?	¿Con cuál Acción?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL													
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual						
AO.9	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	UGEL CHUCUITO	Proveer de materiales didácticos y cunas a programas no escolarizados de educación inicial, para promover espacios acogedores y lograr aprendizaje esperados en los niños de los PRONOEI ciclo I y II Nivel Inicial	Investigación e innovación	OEL.02	AEZ	PRONOEI que reciben materiales	N° PRONOEI que reciben materiales para la enseñanza de los niños y niñas	253	% de PRONOEI	Físico												0	
											Costeo S/													S/12,000.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (CC 04)

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
9	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA										
359	JUEGO DE MATERIAL DIDACTICO PARA PENSAMIENTO LOGICO	200.00	317500100868	2.3.1.9.1.2			10				2,000.00
364	JUEGO DIDACTICO DE FICHAS Y FIGURAS TACTILES DE MADERA PARA ESTIMULACION SENSORIAL X30 PIEZAS	120.00	317500200002.00	2.3.19.1.2			10				1,200.00
365	JUEGO DE EQUILIBRIO PARA PSICOMETRICIDAD DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PL	160.00	317500101426.00	2.3.19.12			10				1,600.00
366	CUNA DE MADERA	450.00	536446190011	26.32.22			16				7,200.00
										TOTAL S/	12,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Sonia Onofre Tito
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

ING. SONIA VELASQUEZ LAUZA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI



Mg. José Gabriel Vizcarra Figarido
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL M
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 05:

Actividades de: Esp. Educación PRIMARIA



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DIREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual								
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC						
AO 9	EVALUACION DE LOGROS DE APRENDIZAJE PRIMARIA	UGEL	Fomentar en los estudiantes la cultura evaluativa en comprensión lectora y resolución de problemas en el marco de la ENLA 2024, identificar fortalezas y necesidades para mejorar y guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje para que cada docente haga reajustes en su planificación curricular y mejorar su práctica pedagógica.	Docentes. Las personas que ejercen la docencia de todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes, comprenden	OEI.01 (OE Nº 1 PEI): 1.-Aprendizajes, cobertura, permanencia, transición, culminación, condiciones de salud mental y física en los estudiantes.	A.E.04 Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para revisar regularmente la eficacia de los programas implementados, permitiendo ajustes y mejoras continuas para garantizar la calidad y la	01: Nivel de logros de aprendizajes en los estudiantes de 4to y 6to grado.	Total estudiantes/ evaluados	4 es.	3815 estudiantes de 4to y 6to grado. 70 aplicadores.	Físico	9,815												
AO 10	COMPENDIO DE ESTRATEGIAS / CUADERNILLO DE EVALUACIONES 4º GRADO PRIMARIA	UGEL	Mejorar los niveles de logro de aprendizaje al finalizar el IV ciclo al fin de garantizar resultados satisfactorios en el marco de la ENLA 2024.	Docentes. Las personas que ejercen la docencia de todo el sistema educativo se comprometen con sus	OEI.01 (OE Nº 1 PEI): 1.-Aprendizajes, cobertura, permanencia, transición, culminación, condiciones de salud mental y física en los estudiantes.	A.E.04 Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para revisar regularmente la eficacia de los programas implementados, permitiendo ajustes y	01: Nivel de logro de aprendizajes en estudiantes del 4to grado.	total estudiantes de 4to grado que cuentan con material de refuerzo.	2015 Compendio s.	2015 Estudiantes de 4to grado	Físico	2015												
AO 11	FESTI -MATH 2024	UGEL	Generar espacios de aprendizaje diferentes en el aula, desarrollando los pensamientos numérico, espacial, métrico, aleatorio y variacional, a partir de la implementación y utilización de materiales concretos y lúdicos.	Docentes. Las personas que ejercen la docencia de todo el sistema educativo se comprometen con sus	OEI.02 (OE Nº 2 PEI): 2. Formación docente, práctica de valores, gestión del currículo, innovación pedagógica y uso de materiales educativos.	A.E.08 Adoptar enfoques pedagógicos innovadores que se adapten a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el uso de tecnologías	01: Uso de material concreto lúdico en competencias de los estudiantes ganadores.	Estudiantes participante s/ estudiantes ganadores.	1 Festival.	Estudiantes ganadores del 1º al 6º grado del ambito de la UGEL.	Físico	18												
TOTAL											Físico	0	3965	0	0	100	0	0	0	0	0	S/14,750.00		
TOTAL											Costeo S/	0	15280	0	630	3400	0	0	0	0	0	0	0	S/14,750.00




Ing. Gabriel Vizcarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI


Prof. Mury Elena Baca Ramos
 JEFA DE AREA GESTION PEDAGOGICA
 UGEL CHUCUITO - JULI


ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


Prof. Yvet Yoviana Canaza Aroja
 ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN PRIMARIA (CC05)

ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
9	EVALUACION LOGRO DE APRENDIZAJES PRIMARIA												
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	5000	2.3.2.7.11	2.3.2.7.11.6		5000					5,000
240	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	23.27.1.15	23.27.1.15		70					280.00	
											TOTAL S/	5,280.00	
10	COMPENDIO DE ESTRATEGIAS / CUADERNILLO DE EVALUACIONES 4º GRADO PRIMARIA												
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	20,000	2.3.2.7.11	2.3.2.7.11.6		1					20,000.00
											TOTAL S/	20,000.00	
11	FESTI -MATH 2024												
	351	MULTIBASE DE PLASTICO X 203 PIEZAS	Caja	28	2.3.1.9.12	2.3.1.9.1.2					18		504.00
	352	Set de Billetes, monedas y tarjetas de carton x 81 piezas	Taper	23	-	2.3.19.12					18		414.00
	353	REGLETAS DE CUISENAIRE DE PLASTICO X 255 PIEZAS	Taper	15	317500280	2.3.1.9.1.2					18		270.00
	354	Cajita mackinder x 100 pzas	Caja	30	-	2.3.19.12					18		540.00
	355	Cubos multicanje-conectores-pollicubos x 100	Taper	40	-	2.3.19.12					18		720.00
	356	JUEGO DIDACTICO DE FRACCIONES DE PLASTICO X 206 PIEZAS	Taper	65.00	31750048000	2.3.1.9.1.2					18		1,170.00
	357	JUEGO DE BLOQUES LOGICOS DE PLASTICO X 60 PIEZAS	Balde	30.00	31750026000	2.3.1.9.1.2					18		540.00
	358	JUEGO DIDACTICO BALANZA NUMERICA DE PLASTICO PARA OPERACIONES MATEMATICAS	Bolsa zip	33.00	31750015122	2.3.1.9.1.2					18		594.00
	358	JUEGO DIDACTICO BALANZA DE EQUILIBRIO DE MADERA CON PESAS GRADUADAS EN GRAMOS	Bolsa zip	40.00	31750015008	2.3.1.9.1.2					18		720.00
	360	JUEGO DIDACTICO DE ESLABONES GEOMETRICOS DE PLASTICO X 120 PIEZAS	Taper	8.00	31750044000	2.3.1.9.1.2					18		144.00
	361	GEOPLANO CUADRADO DE MADERA X 361 PIVOTES	Bolsa	30.00	31750031000	2.3.1.9.1.2					18		540.00
	362	JUEGO DIDACTICO TANGRAM DE PLASTICO X 15 PIEZAS	Taper	8.00	31750021000	2.3.1.9.1.2					18		144.00
												TOTAL S/	6,300.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Jose Gabriel Vizcarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
 JEFA DE AREA GESTION PEDAGOGICA
 UGEL CHUCUITO - JULI

ING. SONIA VELASQUEZ LARRO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAYE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCIVIO ARONI
 ESPECIALISTA FINAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 07:

Actividades de: Esp. Educación



Secundaria - MATEMÁTICAS

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	EVALUACIÓN LOCAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ELLA)	UGEL	Informar sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de la UGEL Chucuito las siguientes áreas: Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, en 2° grado y 5° grado de secundaria. Para toma de decisiones oportunas y pertinentes.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 1	4	% de estudiantes participantes	Cantidad de estudiantes matriculados / Cantidad de estudiantes matriculados.	Participantes	2400 estudiantes evaluados	Físico				2412	2412
AO 4	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FESTI-MATH 2024	UGEL	Generar espacios de aprendizaje diferentes en el aula, desarrollando los pensamientos numérico, espacial, métrico, al lectorio y variacional, a partir de la implementación y utilización de materiales concretos y lúdicos.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 1	4	% de materiales implementado	Cantidad de materiales adquiridos/Cantidad de materiales requeridos	Materiales	50 IES implementadas	Físico			50		50
											Costeo S/			2,000	18,000	S/20,000.00
											Costeo S/			11,760		S/11,760.00



Mg. José Gabriel Vezarín Egarrío
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Dicitza Cuzco Ramos
JEFA DE ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CHUCUITO - JULI

Gobierno Regional Puno
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
CHUCUITO JULI

ING. SONIA VELAQUEZ LAUZA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
CHUCUITO JULI

Prof. Albert Chata Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

Fig. OCTAVIO ARONIA
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMATICAS (CC 07)

ACTIVIDAD OPERATIVA	FE	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
3		EVALUACIÓN LOCAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ELLA)					CANTIDAD / PROGRAMACION						
	334	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	18,000.00	500100050561	2.3.2 7.11 6					1		18,000.00
	241	SERVICIOS DE CAPACITACION EN GENERAL	SERVICIO	1,000.00	352000010148	23.27.101				2			2,000.00
4		MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FESTI-MATH 2024					CANTIDAD / PROGRAMACION						TOTAL S/
	351	TANGRAM	UNIDAD	15.00	317500100724	2.3.1 9.1 2					120		1,800.00
	352	ALGEBLANOS	UNIDAD	23.00	317500100724	2.3.1 9.1 2					120		2,760.00
	353	GEOPLANO	UNIDAD	20.00	317500100724	2.3.1 9.1 2					120		2,400.00
	354	CUBO MÁGICO TIPO RUBIK 3 X 3	UNIDAD	15.00	317500570005	2.3.1 9.1 2					120		1,800.00
	355	TORRE DE HANOI	UNIDAD	25.00	317500100724	2.3.1 9.1 3					120		3,000.00
												TOTAL S/	11,760.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
 JEFA DE AREA GESTION PEDAGOGICA
 UGEL CHUCUITO - JULI

ING. SONIA VELASQUEZ LARREA
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Albert Chata Mamani
 ESPECIALISTA EN EDUCACION

ARONIA
 LA ASISTENTE FINANCIERA
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 08:

Actividades de: Esp. Educación

Secundaria - CTA



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 6	IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	UGEL	Generar espacios de aprendizaje diferentes en el laboratorio de instituciones aula de clase, desarrollando los pensamientos científico tecnológico.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 1	4	% de materiales implementados	Cantidad de materiales adquiridos/Cantidad de materiales requeridos	Materiales	06 IES implementadas	Físico			6			6	
											Costeo S/			1,500				S/9,000.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA -CTA (CC 08)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1		IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA					CANTIDAD / PROGRAMACION						
	375	KI DE MATERIALES Y REACTIVOS GRADO TÉCNICO PARA EL LABORATIO DE C.Y.T.	UNIDAD	1500		2.3.1.9.1.2				6			9,000.00
												TOTAL S/	9,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Elvira Baca Ramos
 JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

UGEL CHUCUITO JULI

 Prof. Martín Roberto Paredes Ramos
 ESPECIALISTA DE C.Y.T.
 CRFA Y I.E. PRIVADAS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 ING. SONIA VELÁSQUEZ LAÓN
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI


 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO ARONIA BER
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI




 Mg. José Gabriel Vizcarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 11:



Actividades de: Esp. Educación de CULTURA Y DEPORTE

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articulará? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articulará? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articulará? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	Implementación con material educativo deportivo a II.EE del nivel primario focalizadas	UGEL	Implementar con material pedagógico-deportivo a II.EE del nivel primario a fin de desarrollar los aprendizajes de forma adecuada	5 Cierre de Brechas	3. espacios educativos, infraestructura, equipamiento, tecnología y conectividad en los servicios educativos	II.EE focalizadas con el área de educación física implementadas para el trabajo pedagógico.	% de II.EEs focalizadas	II.EE focalizadas	30 II.EE	Físico: 30 II.EE							0
										Costeo S/5000	6100						S/6.100.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - EDUCACIÓN Y CULTURA (CC 11)

5	IMPLEMENTACION CON MATERIAL EDUCATIVO DEPORTIVO A II.EE DEL NIVEL PRIMARIO DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO -JULI.		CANTIDAD / PROGRAMACION										
183	PELOTA DE FUTSAL Nº 3.5	UNIDAD	60.00	239400060034	2.3.1.9.1.2	50						3,000.00	
178	PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL	UNIDAD	62.00	239400060067	2.3.1.9.1.2	50						3,100.00	
												TOTAL S/	6,100.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

[Firma]
C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
Prof. Mary Elena Baca Ramos
 JEFA DE AREA GESTIÓN PEDAGOGICA
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LADVA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO - JULI
Lic. Miguel G. Morales Macedo
 ESP. CULTURA Y DEPORTE

[Firma]
ING. OCTAVIO ARONIA CER
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - OND. NACIONAL
 DIRECCIÓN Regional Chucuito
Ing. José Gabriel Viscarra Pizarro
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

**RESUMEN: BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024**

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTAL 090: PELA
RECURSOS ORDINARIOS	

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
AO 6	EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO	90,935.00																
	FESTIVAL FESTI - MATH 2024 a nivel de educación Inicial, Primaria, Secundaria	495.00							X									
AO 9	EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)	12,000.00																
	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	12,000.00												X				
AO 5	EDUCACIÓN PRIMARIA	31,580.00																
	EVALUACION DE LOGROS DE APRENDIZAJE PRIMARIA	5,280.00												X				
AO 8	COMPENDIO DE ESTRATEGIAS / CUADERNILLO DE EVALUACIONES 4° GRADO PRIMARIA	20,000.00												X				
AO 9	FESTI - MATH 2024	6,300.00														X		
	EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS	31,760.00																
AO 1	EVALUACIÓN LOCAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ELLA)	20,000.00															X	
AO 2	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FESTI-MATH 2024	11,760.00														X		
	EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA	9,000.00																
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9,000.00														X		
	EDUCACIÓN Y CULTURA	6,100.00																
AO 4	Implementación con material educativo deportivo a II.EE del nivel primario focalizadas.	6,100.00														X		
TOTAL GENERAL (S/.)		90,935.00																



II PARTE:

Categoría Presupuestal: ACCIONES CENTRALES

Financiado con Bono de los Compromisos de Desempeño

2024



**Transferido con DS N° 128-2024-EF), con NOTA 038 se
trasfirió a la UGEL Chucuito el monto de S/. 278 636.00**

(Genérica de gasto 2.6 = S/. 43 636 y Genérica de Gasto

2.3 = S/. 235 000.00)

Centro de Costos 01:

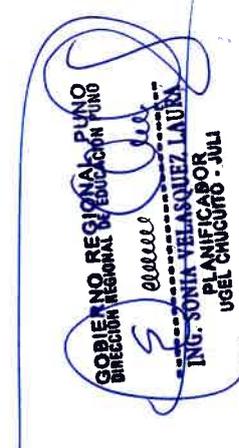
Órgano de Dirección e Imagen Institucional



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AÑO 2024

Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se articula?	Unidad de Medida	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad Operativa	Forma de Cálculo del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual	
								Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO 12 ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2024	UGEL CHU	RECONOCER A LOS MAESTROS(AS) DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO, POR EL ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL.	PEN 02 DOCENTES	OEI.03 (OE N° 3 PEL)	SERVICIO	RECONOCIMIENTO O A LOS DOCENTES POR EL ASCENSO DE ESCALA	% de Reconocimientos/ (200 reconocimientos previstos) x100	Físico	200						200
AO 13 CONCURSO DE ESTUDIANTINAS	UGEL CHU	CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO FOMENTANDO LA PARTICIPACION OPTIMA DE LOS DOCENTES DE LA ESTUDIANTINA	PEN 02 DOCENTES	OEI.03 (OE N° 3 PEL)	SERVICIO	PARTICIPACION OPTIMA DE LOS DOCENTES EN EL CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2024	% de cumplimiento / (60 participantes) x100	Físico	60						60
								Costeo S/							S/6,560.00
															1800


 Lic. Laura Diana Ponce Romero
 IMAGEN INSTITUCIONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


 Ing. OCTAVIO ARONIA
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Dirección (CC 01)

ACTIVIDAD OPERATIVA	FEZ	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
12		ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2024												
		CANTIDAD / PROGRAMACION												
		MEDALLAS DE BRONCE	SERVICIO	28.00	852900030029	23.199.14					200			5,600.00
		SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010017	23.27.11.5				200			800.00	
		IMPRESIÓN DE BANNER Y GIGANTOGRAFIAS	UNIDAD	80.00	470300220018	23.19.12				2			160.00	
													TOTAL S/	6,560.00
13	351	CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2024												
		CANTIDAD / PROGRAMACION												
		SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	10.00	040100010017	23.27.11.5					60			600.00
		BANDERINES PARA LOS INSTRUMENTOS	UNIDAD	20.00	858500040041	2.3.199.1.4				60			1,200.00	
													TOTAL S/	1,800.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

[Signature]
 Lic. Laura Dávila Ponce Romero
 IMAGEN INSTITUCIONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI



[Signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELÁSQUEZ LAJUNTA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

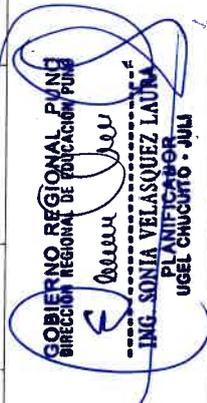
[Signature]
 ING. OCTAVIO ARONIA
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 01.1:

Tramite Documentario

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AÑO 2024

Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se articula?	Unidad de Medida	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad Operativa	Forma de Calculo del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual		
								Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
AO 1 FORTALECER LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	UGEL CHJ	FORTALECER DIRECCIONAR Y ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE TRAMITE DOCUMENTARIO	PEN 07: Autonomía Institucional	OEI.06 (OE N° 6 PEL)	05 BIENES ADQUIRIDOS	FORTALECER TRAMITE DOCUMENTARIO	% de cumplimiento = (cantidad de servicio) x100	Físico	1						1	
								Costeo S/							5,312.00	


GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELÁSQUEZ LAUMA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI


Nilo Alberto Cruz Alvaréz
DNI: 0100142
CONTADOR


Ing. OCTAVIO ARON
ESPECIALISTA FINA
UGEL-CHUCUITO

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de TRAMITE DOCUMENTARIO (CC 01.1)

1 FORTALECER EL AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO		CANTIDAD / PROGRAMACION		TOTAL S/
ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO TIPO TIJERA 8 PASOS CON PLATAFORMA	UNIDAD	746434170009	2.6.3.2.1.2	850.00
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	UNIDAD	740899500001	26.3.2.3.1	2,500.00
MONITOR LED 27 in	UNIDAD	740880370034	26.32.31	680.00
ESTANTE DE MADERA	UNIDAD	746441180001	2.6.3.2.1.2	1,200.00
FUENTE DE ALIMENTACION PARA COMPUTADORA	UNIDAD		2.3.1.5.1.1	82.00
				5,312.00



Miguel Viscarra
Mg. José Gabriel Viscarra Pagardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL W
 UGEL CHUCUITO - JULI



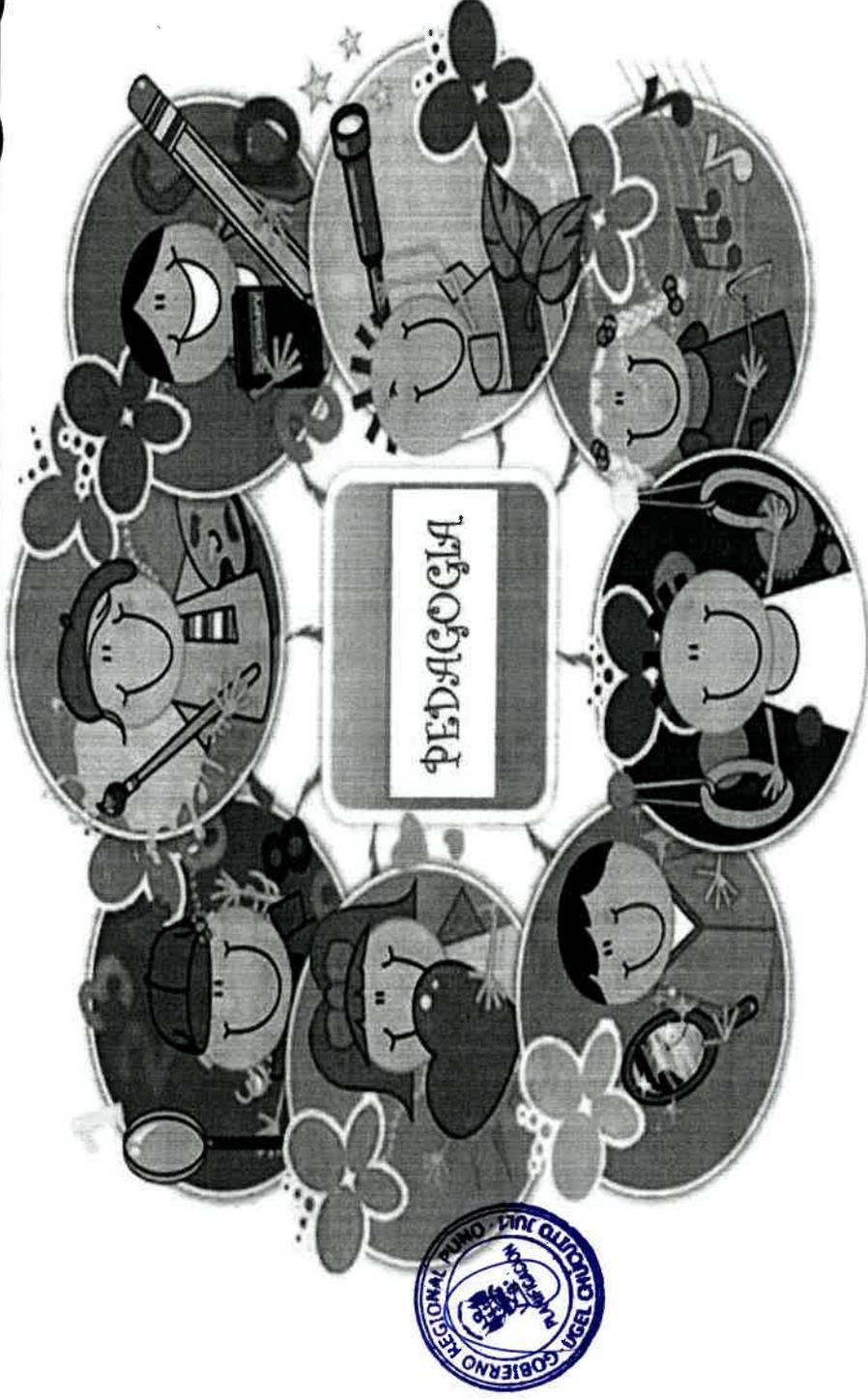
Nilo Alberto Cruz Alvarez
 DNI. 01306142
 TRAMITE DOCUMENTARIO

Sonia Velazquez
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PLUS
ING. SONIA VELAZQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

David Alave
C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

David Alave
ESPECIALISTA EN FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Área de Gestión Pedagógica



Centro de Costos 02: Actividades de: Jefatura de A.G.P.



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Estrategia del PEI al 2030 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual	
AO 4	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ámbito de la UGEL Chucuito	UGEL	Realizar asistencias técnicas pedagógicas descentralizadas en el nivel inicial, primaria y secundaria a fin de fortalecer a los docentes del ámbito de la UGEL, a través del uso de distintos equipos tecnológicos que permitan compartir distintos materiales audiovisuales y otros.	2. Docentes y estudiantes	Objetivo N° 3	3	% de docentes participantes	Cantidad de asistencias técnicas desarrolladas	Participantes	numero de asistencias técnicas pedagógicas	Físico	6					6	
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO	UGEL	Implementar el centro de innovación tecnológico ROBO LAB como práctica de gestión sostenible, que conlleve al desarrollo de competencias de autonomía y desenvolvimiento en entornos virtuales.	2. Docentes y estudiantes	Objetivo N° 3	3	% de participantes	Cantidad de docentes fortalecidos en los talleres en el CIT ROBO LAB	Participantes	numero de talleres en el CIT ROBO LAB	Físico	22					22	
AO 6	PROGRAMA DE NEURO PEDAGOGÍA Y CULTURA DE PAZ PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR	UGEL	Desarrollar la neuro pedagogía y la cultura de paz, en los docentes para una buena convivencia escolar en las Instituciones Educativas.	2. Docentes	Objetivo N° 2	2	% de docentes participantes	Cantidad de docentes participantes Cantidad de estudiantes inscritos.	Participantes	1200 docentes de los niveles inicial y secundaria	Físico	1,500	1,500	1,500			3000	
	TOTAL										Físico							S/ 54,500.00


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
UGEL CHUCUITO JUNIO
Prof. Mary Elena Baca Ramos
 JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
ING. SONIA YELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
UGEL CHUCUITO
Mg. José Gabriel Vizcarra Pajardo
 DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO JUNIO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO JUNIO

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de JEFE DE AGP (CC 02)

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
	4	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito											
			UNIDAD	2,400.00	2.6.3.2.2.1				14,400.00				14,400.00
	5	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO											14,400.00
			UNIDAD	500.00	2.6.3.2.2.1				5,500.00				5,500.00
			UNIDAD	180.00	2.6.3.2.3.3				1,800.00				1,800.00
			UNIDAD	800.00	2.6.3.2.3.3				800.00				800.00
	6	PROGRAMA DE NEUROPEDAGOGÍA Y CULTURA DE PAZ PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR											8,100.00
			SERVICIO	16,000.00	23.27.101				16000				32,000.00
													32,000.00
													54,500.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Jose Gabriel Vizcarra Pajarito
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. David Alave Ramos
 JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

ING. OCTAVIO ARONIA ACE
 ESPECIALISTA EN FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 03:

Actividades de: Esp. Educación Inicial Escolarizado



COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual			
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
AO 4	Festival de estrategias en "juego y aprendizaje con las matemáticas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en IIEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	UGEL	Promover el desarrollo de habilidades comunicativas, resolución de problemas, de forma y movimiento corporal en los niños y niñas.	docentes - estudiantes	OE1	AE1	IIEE que demuestran a través de sus niños las competencias desarrolladas del currículo	N° de IIEE participante	% IIEE que participaron en el festival	153 IIEE	Físico	1	16,325.00					1	S/16,325.00	
AO 5	Programa de mejora continua de docentes para la mejora de logros de aprendizaje	UGEL	Contribuir con el fortalecimiento de competencias y buen desempeño docente.	Docentes	OE3	AE3	Profesores fortalecidos en sus competencias	N° de Redes educativas que participan	% de docentes que participaron en el concurso	20 docentes	Físico	1	17,776.00					1	S/17,776.00	
TOTAL											Físico	0	0	2	0	0	0	2	S/34,101.00	
											Costeo S/.	0	0	0				0	0	S/34,101.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO (CC 03)

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	Σ	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
4	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS EN COMUNICACIÓN, MATEMATICA Y PSICOMOTRIDAD													
101	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES MATEMATICAS			UNIDAD	165.00	235200050236	2.3.1.9.1.2				15			2,475.00
101	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES COMUNICATIVAS			UNIDAD	165.00	235200050236	2.3.1.9.1.2				15			2,475.00
101	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES PSICOMOTRICES			UNIDAD	165.00	235200050236	2.3.1.9.1.2				15			2,475.00
141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE			UNIDAD	85.00	890300020001	2.3.1.9.1.2				100			8,500.00
220	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOMOTRICES			UNIDAD	4.00	40100010005	23.27.1.15				100			400.00
													SUB TOTAL S/	16,325.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
UGEL CHUCUITO

José Gabriel Vizcarra Pizarro
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA

Prof. Mary Elena Baca Ramos
Jefa de Área de Gestión Pedagógica

Prof. Alvaro Olivera Cuena
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

JNG. SONIA VELÁSQUEZ LAURE
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

G.P.C. DAVID ALAYE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

OCTAVIO ARON
 ESPECIALISTA FINA
 UGEL CHUCUITO - JULI

MET A DEL OPERATIVA	ACTIVIDAD	ME	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL		
5	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE															
	188		PAPELGRATO CUADRICULADO 56 g DE 61 cm X 86 cm EMP X 500	EMP X 500	170.00	717200260094	2.3.1.5.1.2							20	3,400.00	
	195		PUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UNIDAD	3.50	716000060413	2.3.1.5.1.2							200	700.00	
	194		PUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UNIDAD	3.50	716000060415	2.3.1.5.1.3							200	700.00	
	196		PUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UNIDAD	3.50	716000060414	2.3.1.5.1.3							200	700.00	
	200		PUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UNIDAD	3.50	716000060416	2.3.1.5.1.3							60	210.00	
	201		PUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UNIDAD	3.50	716000060421	2.3.1.5.1.3							60	210.00	
	202		PUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UNIDAD	3.50	716000060423	2.3.1.5.1.3							60	210.00	
	020		CARTULINA SIMPLE 140 g 50 cm X 65 cm COLOR BLANCO	UNIDAD	0.60	717300110229	2.3.1.9.1.2								20	12.00
	149		PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	UNIDAD	38.00	717200050242	2.3.1.5.1.2								20	760.00
	013		BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL CON DISEÑO	UNIDAD	1.50	716000010212	2.3.1.5.1.2								20	30.00
	036		CINTA DE EMBALAJE 2 in X 55 yd	UNIDAD	6.00	503300250039	2.3.1.5.1.2								20	120.00
	027		CARTULINA TIPO CANSON 170 g DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								200	120.00
	027		CARTULINA TIPO CANSON 170 g DE 50 cm X 65 cm COLOR ANARANADO	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								200	120.00
	027		CARTULINA TIPO CANSON 170 g DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								200	120.00
	027		CARTULINA TIPO CANSON 170 g DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								200	120.00
	027		CARTULINA TIPO CANSON 170 g DE 50 cm X 65 cm COLOR AZUL	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								20	12.00
	042		CLIP DE METAL 35 mm X 100	UNIDAD	0.60	717300120025	2.3.1.9.1.2								20	12.00
	092		GUAPA 26/13 X 1000	UNIDAD	2.50	718500050032	2.3.1.5.1.2								20	50.00
	088		GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	UNIDAD	8.00	718500080080	2.3.1.5.1.2								20	160.00
	148		PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	UNIDAD	4.50	710800060057	2.3.1.5.1.2								20	90.00
	266		TUBERA DE METAL DE 8 in CON MANGO DE PLASTICO	EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1.5.1.2								20	290.00
	061		CUCHILLAS PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	9.00	715000230042	2.3.1.9.1.2								20	180.00
	198		PUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	UNIDAD	6.00	71500030008	2.3.1.5.1.2								20	120.00
	068		ENGRAPADOR DE OFICINA (30 HOJAS)	UNIDAD	23.50	716000060485	2.3.1.5.1.2								200	4,700.00
	183		PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 25 HOJAS	UNIDAD	18.00	71500010076	2.3.1.5.1.2								20	360.00
	037		CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 55 yd	UNIDAD	18.00	71500010045	2.3.1.5.1.2								20	360.00
	038		CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 3/4 in X 40 yd	UNIDAD	14.00	710800160005	2.3.1.5.1.2								20	80.00
			CORROSPUN ESCARCHADO ROJO 75 cm X 1.00 m	UNIDAD	4.00	710300160017	2.3.1.9.1.2								20	80.00
			CORROSPUN ESCARCHADO DORADO 75 cm X 1.00 m	UNIDAD	4.00	317500101360	2.3.1.5.1.2								20	80.00
			CORROSPUN ESCARCHADO AZUL 75 cm X 1.00 m	UNIDAD	4.00	317500101360	2.3.1.5.1.2								20	80.00
			CORROSPUN ESCARCHADO PLATA 75 cm X 1.00 m	UNIDAD	4.00	317500101360	2.3.1.5.1.2								20	80.00
			PAPEL FOTOGRAFICO MATE TAMAÑO A4	UNIDAD	4.00	317500101360	2.3.1.5.1.2								20	80.00
			CARTULINA DE HILO BELGA 250 g TAMAÑO A4	UNIDAD	0.80	374200100010	2.3.1.5.1.2								2,000	1,600.00
	051		CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UNIDAD	0.50	717300050002	2.3.1.5.1.2								2,000	1,000.00
														SUBTOTAL	17,776.00	
														TOTAL GENERAL S/	34,101.00	

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Amalia Olivera Ojeda
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNTO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Elvira Baca Ramos
JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNTO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNTO
ING. SONIA VELASQUEZ LAUR
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P. C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI



Centro de Costos 04:

Actividades de: Esp. Educación Inicial



No Escolarizado

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia del PEN se Articulará?	¿Con cuál Objetivo?	¿Con cuál Acción?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual	
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
AO 4	FESTIVAL DE JUEGOS RITMICOS Y PERCUSION CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS 2024	UGEL CHUCUITO	Promover en los niños y niñas el desarrollo de la coordinación motora; la mejora de la concentración y la memoria para lograr aprendizajes esperados.	Investigación e innovación	OEI.02	O	PRONOEI que participane en el festival	N° de PRONOEI que participan en el festival	253	% de PRONOEI que participan en el festival	Físico				100			100
AO 5	Impresión y empastado de guía de estrategias para el trabajo con el ciclo I	UGEL CHUCUITO	Promover en los PEC el uso de la Guía de estrategias de trabajo e intervención en el ciclo I	Investigación e innovación	OEI.02	AE2	PRONOEI que hacen uso de la Guía	N° de PEC que utilizan la Guías de estrategias de trabajo e intervención en el ciclo I	253 Guías	% de PEC que utilizan la Guía	Físico				250			250
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE LAS AREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMATICAS	UGEL CHUCUITO	Promover en los Profesores coordinadores la aplicación de estrategias innovadoras en las áreas de Matemáticas y comunicación para lograr aprendizajes en los niños y niñas.	Investigación e innovación	OEI.02	AE2	PRONOEI que participan	N° de PRONOEI que participan del festival	253	% de PRONOEI	Físico			1				5/1.00
AO 7	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESORES COORDINADORES	UGEL CHUCUITO	Fortalecer las capacidades pedagógicas de los profesores coordinadores para su intervención en los programas no escolarizados.	Docente	OEI.02	AE2	Profesores coordinadores que se fortalecen	N° de PRONOEI que participan del festival	34	% de PRONOEI	Físico				70			5/70.00
AO 8	PASANTIA REGIONAL DE PROFESORES COORDINADORES	UGEL CHUCUITO	Contribuir a la mejora de la practica pedagógica de los Profesores Coordinadores a través del intercambio de experiencias	Investigación e innovación	OEI.02	AE2	profesores coordinadores que participan	N° de Profesores Coordinadores que participan	34	% de PRONOEI	Físico				1			1
	TOTAL										Físico							5/6.355.00

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Sonia Onofre Tito
ESPECIALISTA FINAL
MATERIA: PEDAGOGIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Mary Elena Badaj Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN Regional de Educación Puno
DIRECCIÓN Regional de Educación Puno
DIRECCIÓN Regional de Educación Puno

Muniviscamal

Ing. JOSE AMARO ARONI
ESPECIALISTA FINAL
MATERIA: PEDAGOGIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Ing. Gabriel Vizcarra Pizarro
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (CC 04)

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
4	FESTIVAL DE JUEGOS RÍTMICOS Y PERCUSIÓN CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS 2024	SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS	SERVICIO	3.00	040100010005	23.27.1.15				100			300.00
			TOTAL S/										300.00
5	IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DE GUIA DE ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO EN EL CICLO I	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	10.00	500100050561	2.3.2.7.11.6				250			2,500.00
			TOTAL S/										2,500.00
6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS EN LAS AREAS DE MATEMATICAS (FISTI MATH 2024) Y COMUNICACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	45.00		23.19.12				25			1,125.00
			UNIDAD	35.00		23.19.12				30			1,050.00
			SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1.15					100		400.00
			TOTAL S/										2,575.00
7	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESORES COORDINADORES EVALUACION FORMATIVA	SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1.15				70			280.00
			TOTAL S/										280.00
8	PASANTIA REGIONAL DE PROFESORAS COORDINADORAS	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	SERVICIO	10.00	040100010026	2.3.2.7.11.5				70			700.00
			TOTAL S/										700.00
TOTAL GENERAL S/ 41 DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO													

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Sonia Ochoffe Titto
 ESPECIALISTA EN GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Erieta Baca Ramos
 JEFE DE AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL JUNIO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI
JOSE Gabriel Velazquez Pajardo
 DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 05:



Actividades de: Esp. Educación PRIMARIA

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DIREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 4	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE	UGEL	Brindar actualización docente con ponentes del Ministerio de Educación con el fin de enriquecer la práctica pedagógica.	OBI.02 (OE Nº 2 PEL): 2. Formación docente, practica de	A.E.01 Diseñar y llevar a cabo programas de formación y desarrollo profesional para docentes que se enfocan en estrategias y técnicas	01: Docentes fortalecidos mejoran sus prácticas pedagógicas.	Docentes participantes.	2 Días.	150 participantes de 4° y 6° grado.	Físico	150							
AO 5	CONCURSO NACIONAL PERU LEE	MINEDU/UGEL	Promover el desarrollo de la competencia de lectura de las y los estudiantes, haciendo uso de diversos recursos orales y escritos, así como desde los diversos lenguajes	OBI.02 (OE Nº 2 PEL): 2. Formación docente, practica de	A.E 07 Crear espacios de intercambio entre docentes para compartir experiencias, desafíos y buenas prácticas en	01: Evaluación de habilidades de PARTICIPANTES/ESTUDIANTE	5 participantes	1 Concurso.		Físico								
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON MATERIAL EDUCATIVO: SEMANA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	UGEL	Fomentar e insertar el uso de material didáctico en las experiencias de aprendizaje, para explorar y adoptar nuevas estrategias y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	OBI.02 (OE Nº 2 PEL): 2. Formación docente, practica de valores, gestión	A.E 07 Crear espacios de intercambio entre docentes para compartir experiencias, desafíos y buenas prácticas en relación con la	01: Docentes que exponen sus estrategias/ Docentes que	100 docentes	1 Festival		Físico	100							
AO 7	TALLER DESENTRALIZADO DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EN EL MARCO DE LA ENLA	UGEL	Fortalecer la practica pedagogica para lograr resultados satisfactorios en la ENLA.	OBI.02 (OE Nº 2 PEL): 2. Formación docente, practica de	A.E.01 Diseñar y llevar a cabo programas de formación y desarrollo profesional para docentes que se enfocan en estrategias y técnicas	01: Docentes fortalecidos mejoran sus prácticas pedagógicas.	Docentes participantes.	3 Talleres.		Físico	70							
AO 8	MICRO TALLERES DESENTRALIZADOS DE ESTRATEGIAS Y ELABORACION DE MATERIALES	UGEL	Compartir estrategias y elaborar materiales didácticos con el fin de fortalecer la practicas pedagogica de los docentes.	OBI.02 (OE Nº 2 PEL): 2. Formación docente, practica de	A.E.01 Diseñar y llevar a cabo programas de formación y desarrollo profesional para docentes que se enfocan en estrategias y técnicas	01: Docentes innovadores utilizan materiales en el aula.	Docentes participantes.	3 Talleres.		Físico	75							
TOTAL										Físico Costeo S/	0 0	3965 15280	0 0	630	100	3400	0 0	0 S/14,750.00

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI

ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURE
PLANIFICADORA
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Yvet Yanina Canaza Ara
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Mary Elizabeth Baca Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN PRIMARIA (CC 05)

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	FECHA	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL		
4	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE		CANTIDAD / PROGRAMACION	SERVICIO DE FACILITADOR EN TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	3,200.00	23.27.101	23.27.101		2					6,400.00		
				SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	4.00	23.27.1.15	23.27.1.15		300						1,200.00	
				SERVICIO DE FACILITADOR EN TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	300.00	23.27.101	23.27.101		4							1,200.00
				SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	4.00	23.27.1.15	23.27.1.15		300							1,200.00
				TOTAL S/												
5	CONCURSO NACIONAL PERÚ LEE		CANTIDAD / PROGRAMACION	BOLSO DE LONA TIPO MORRAL	30	2.3.1.9.1.2	2.3.1.9.1.2				21			630.00		
				TOTAL S/												630.00
6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON MATERIAL EDUCATIVO: SEMANA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA		CANTIDAD / PROGRAMACION	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	4	23.27.1.15	23.27.1.15					100		400.00		
				BOLSO DE LONA TIPO MORRAL	30	2.3.1.9.1.2	2.3.1.9.1.2						100		3,000.00	
				TOTAL S/												3,400.00
7	TALLER DESENTRALIZADO DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EN EL MARCO DE LA ENLA		CANTIDAD / PROGRAMACION	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	4.00	23.27.1.15	23.27.1.15		80					320.00		
				TOTAL S/												320.00
8	MICRO TALLERES DESENTRALIZADO DE ESTRATEGIAS Y ELABORACION DE MATERIALES		CANTIDAD / PROGRAMACION	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	4.00	23.27.1.15	23.27.1.15				50	50		400.00		
				TOTAL S/												400.00
TOTAL GENERAL S/														14,750.00		

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Dr. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Piedad Baca Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIO
UGEL CHUCUITO - JULI

JNG. SONIA VELAQUEZ LARIN
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Yvet Yanira Canaza Araya
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIO
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 06:

Actividades de: Esp. EIB



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL										
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual			
AO 4	Evaluación de logros de aprendizaje en competencias comunicativas y matemáticas en lengua aimara en los estudiantes de las IIEE Primarias EIB con la aplicación de cuadernillos en el IV Ciclo	UGEL	Promover el desarrollo de las competencias comunicativas y matemáticas en lengua originaria en las Instituciones Educativas Primarias de EIB Fortalecimiento	5. Cierre de brechas	OEI.01	AE1	IIEE que realizan la evaluación a estudiantes sobre competencias en lengua originaria con los cuadernillos	% de estudiantes evaluados	% de IIEE que participan en la evaluación	88 IIEE	Físico			500			500			S/1,500.00	
AO 5	Asistencia Técnica para la implementación de la evaluación en IIEE Bilingües	UGEL	Realizar acciones orientadoras para la implementación de la evaluación de logros de aprendizaje en lenguas originarias en las IIEE	3. Directivos	OEI.02	AE2	Directivos fortalecidos para la evaluación de competencias en lengua originaria	% de Directivos fortalecidos	% de IIEE que participan en la Asistencia técnica	88 IIEE	Físico			88			88				
AO 6	Asistencia Técnica sobre el uso de los materiales educativos existentes en las IIEE EIB y la atención multivital en multigrados	UGEL	Fortalecer a los directores y docentes en el uso de materiales educativos en Instituciones Educativas para el apoyo de la enseñanza y el aprendizaje en los estudiantes con los recursos didácticos en contextos bilingües e interculturales.	2. Docentes	OEI.02	AE2	Docentes fortalecidos en el uso de materiales educativos	% de docentes fortalecidos	% de IIEE que participan en la Asistencia técnica	250 Doce	Costeo S/			855			855			S/855.00	
TOTAL											Físico										S/2,900.40

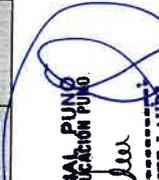


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO JULI

 Prof. Octavio Cruz

 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



 GOBIERNO REGIONAL PUNO

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO JULI

 ING. SONIA VELASQUEZ LAUR

 ASISTENTE SOCIAL

 UGEL CHUCUITO - JULI



 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO JULI

 Prof. Víctor Esteban Diego Ramos

 JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



 V. VICTAVIO

 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN PRIMARIA EIB (CC 06)

META DEL SIAF OPERATIVA	FE	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL													
4		Evaluación de logros de aprendizaje en competencias comunicativas y matemáticas en lengua aimara en los estudiantes de las IIEE Primarias EIB con la aplicación de cuadernillos para el IV CICLO	SERVICIO	3.00	701000040003	23.27.11 6						500	1,500.00													
							CANTIDAD / PROGRAMACION																			
5		Asistencia Técnica para la implementación de la evaluación en IIEE EIB de Fortalecimiento Primaria	EMP X 25	14.00	710600040024	2.3.1 5.1 2							4	56.00												
							UNIDAD	0.80	716000010212	2.3.1 5.1 2					88	70.40										
											SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1 15				88	352.00							
															EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1 5.1 2			2	29.00				
																			EMP X 500	38.00	717200050242	2.3.1 5.1 2			1	38.00
																							TOTAL S 545.40			
CANTIDAD / PROGRAMACION																										
6		Asistencia Técnica sobre el uso de los materiales educativos existentes en las IIEE EIB Inicial Primaria y Secundaria	EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1 5.1 2							2	29.00												
							EMP X 500	38.00	717200050242	2.3.1 5.1 2				2	76.00											
											SERVICIO	3.00	040100010005	23.27.1 15			250	750.00								
															TOTAL S 855.00											
CANTIDAD / PROGRAMACION																										
TOTAL GENERAL S/ 2,900.40																										

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Octavia Cruz Quenta
 ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - E.I.B.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
ING. SONIA VELASQUEZ LAJUNTA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Estefanía Baca Ramo
 JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 ESPECIALISTA EN EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 07:

Actividades de: Esp. Educación Secundaria - MATEMÁTICAS



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DIREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del POI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Estrategia del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 2	ONEM	MINEDU	Promover el desarrollo de competencias y capacidades matemáticas en los estudiantes con la finalidad de potenciar la capacidad de razonamiento para la resolución de situaciones problemáticas matemáticas.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 1	4	% de estudiantes reconocidos	Cantidad de estudiantes reconocidos / Cantidad de estudiantes generadores.	Participantes	27 estudiantes reconocidos			27				27
TOTAL										Costeo S/	0	0	77	2412	0	0	5/2,649.00
										Costeo S/	0	0	16,409	18,000	0	0	5/2,649.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMATICAS (CC 07)

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
2	CANTIDAD / PROGRAMACION											
139	UNIDAD	25.00	852100010049	23.199.14				27			675.00	
356	UNIDAD	100.00	858500030003	2.3.1.99.1.4				3			300.00	
141	UNIDAD	50.00	890300020001	2.3.1.9.1.2				27			1,350.00	
239	SERVICIO	12.00	040100010026	2.3.2.7.11.5				27			324.00	
										TOTAL S/	2,649.00	

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

BIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Prof. Mary Elena Baca Ramos

 JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



ING. SONIA VELÁSQUEZ LUNA

 PLANIFICADOR



Prof. Albert Chata Mamani

 COORDINADOR DE EDUCACIÓN



C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS

 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

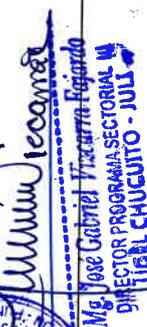


UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO ARONI ACE

ESPECIALISTA FINANZAS

UGEL CHUCUITO - JULI



Mg. Jose Gabriel Vizcarra Pajarito

 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL IV



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Centro de Costos 08:

Actividades de: Esp. Educación Secundaria - CTA



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL																						
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual															
AO 5	FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2024	MINEDU	Promover el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de las IIEE públicas y privadas del país de los niveles de primaria y secundaria de la EBK.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 1	4	% de estudiantes participantes	Cantidad de inscritos / Cantidad de estudiantes inscritos.	Participantes	300 estudiantes evaluados			41													41							
	TOTAL																						6	0	0	0		1500	0	0	0		\$/1,455.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA -CTA (CC 08)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
5		FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2024					CANTIDAD / PROGRAMACION						
	139	MEDALLA DE METAL	UNIDAD	25	23.199.14	23.199.14			21				525.00
	141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	50	2.3.1.9.1.2	2.3.1.9.1.2			15				750.00
	239	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	SERVICIO	12	2.3.2.7.11.5	2.3.2.7.11.5			15				180.00
		TOTAL S/											1,455.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Mg. José Gabriel Viscarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO JULI
 Ing. María Angélica Paredes Ramírez
 ESPECIALISTA DE C.Y.T.
 SERVICIOS Y RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL JUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNO
 PLANIFICADOR
 ING. SONIA VELASQUEZ LAUN
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. Mary Estela Jaca Kaniño
 JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 09:

Actividades de: Esp. Educación



Secundaria - COMUNICACIÓN

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP/UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						Total Anual		
											AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
AO 6	Comunidades de práctica profesional- Inglés	UGEL CHUCUITO- DREP- MINEDU	Conformar las Comunidades de Práctica Inglés en las IIEE para generar espacios de interacción y apoyo mutuo respecto a las acciones pedagógicas de los docentes de Inglés.	Docente	OEL.02		Docentes participantes	% de docentes participantes	15	Costeo S/	Físico	15					15	S/2,245.00	
AO 7	XI Concurso Provincial de Inglés.	UGEL CHUCUITO	Promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias comunicativas del idioma inglés como lengua extranjera, demostrando la diversidad cultural de la provincia de Chucuito.	Estudiantes	OEL.01		IIEE participante	% de instituciones	12	Costeo S/	Físico	12					12	S/1,246.00	
AO 8	I Concurso Provincial de Argumentación y debate 2024	UGEL CHUCUITO	Promover el desarrollo de las competencias comunicativas de estudiantes del VI y VII ciclo.	Estudiantes	OEL.01		IIEE participante	% de instituciones	40	Costeo S/	Físico	40			678		40	S/678.00	
TOTAL											Físico								S/4,169.00



Ing. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Oscar Humberto Andrade Caiacora
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

TEUCO/ROARONIA
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - COMUNICACIÓN (CC 09)

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
6	Comunidades de práctica profesional- Inglés											
036	UNIDAD	CINTA DE EMBALAJE 2 in X 55 yd	6.00	503300250039	2.3.1.5.1.2		5					30.00
037	UNIDAD	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 55 yd	14.00	710300160017	2.3.1.5.1.2		5					70.00
039	UNIDAD	CINTA DE PASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 72 yd	6.00	503300250057	2.3.1.5.1.2		5					30.00
186	UNIDAD	PIONER CON 2 ANILLOS TAMAÑO A4 PARA 450 HOJAS	22.00	710600070036	2.3.1.5.1.2		5					110.00
148	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	14.50	717200050227	2.3.1.5.1.2		5					72.50
149	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	38.00	717200050242	2.3.1.5.1.2		5					190.00
195	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	3.50	716000060413	2.3.1.5.1.2		30					105.00
196	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	4.50	716000060414	2.3.1.5.1.2		30					135.00
197	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	3.50	716000060416	2.3.1.5.1.2		30					105.00
198	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	23.50	716000060485	2.3.1.5.1.2		30					705.00
199	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA DELGADA COLOR AZUL	3.50	716000060406	2.3.1.5.1.2		30					105.00
200	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	3.50	716000060421	2.3.1.5.1.2		30					105.00
201	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	3.50	716000060423	2.3.1.5.1.2		30					105.00
303	UNIDAD	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 85A CE285A NEGRO	380.00	767400061035	2.3.1.5.1.2		2					760.00
054	UNIDAD	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	10.00	717200030020	2.3.1.5.1.2		12					120.00
											TOTAL S/	2,245.00
7	XI Concurso Provincial de Inglés.											
137	UNIDAD	MEDALLA DE BRONCE	28.00	852100010015	23.199.14					12		336.00
165	UNIDAD	PAPEL TOALLA HOJA SIMPLE BLANCO X 200 m	20.00	139200160328	2.3.1.5.3.1					2		40.00
9	UNIDAD	AUDIFONO CON MICROFONO	145.00	199100020012	2.3.16.12					6		870.00
											TOTAL S/	1,246.00
8	I Concurso Provincial de Argumentación y debate 2024											
240	SERVICIO	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	5.00	23.27.1.15						50		250.00
138	UNIDAD	MEDALLA DE BRONCE TIPO SOL	12.00	23.199.14	23.199.14					6		72.00
147	UNIDAD	PABLO N° 20 X 250 g	14.00	2.3.1.5.1.2	2.3.1.5.1.2					2		28.00
149	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	36.00	2.3.1.5.1.2	2.3.1.5.1.2					1		36.00
188	UNIDAD	PLACA RECORATORIA DE MARMOL	120.00	23.199.14	23.199.14					2		240.00
351	UNIDAD	CARTULINA DE HILO BELGA 250g TAMAÑO A4	0.50	2.3.1.5.1.2	0					100		50.00
148	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	14.50	2.3.1.5.1.2	2.3.1.5.1.2					1		67.50
											TOTAL S/	678.00

fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
Prof. Píscar Hernández Andrade Cataraca
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
ING. SONIA VELASQUEZ TUBI
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. José Gabriel Viscarra Egido
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL IV
UGEL CHUCUITO - JULI



Centro de Costos 10:

Actividades de: Esp. Educación Secundaria – CIENCIAS SOCIALES



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Atribución del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual	
AO 4	Asistencia técnica y preparación de materiales para GIAS y Comunidades de aprendizaje con los docentes del área de CCCS, DPCC y TOE del ámbito de la UGEL Chucuito	UGEL	Preparar e imprimir materiales para el desarrollo de asistencias técnicas, Talleres, GIAS y Comunidades de aprendizaje a nivel de docentes de las áreas de CCCS, DPCC y TOE, del ámbito de la UGEL Chucuito	5. Cierre de brechas	OEL02 (OE Nº 2 PEL)	4. Crear guías y recursos para ayudar a los docentes a contextualizar el currículo según la diversidad cultural, social, productiva y lingüística de los estudiantes	Instituciones educativas implementadas con material pedagógico y personal directivo y docente fortalecidos.	% de docentes de CCCS, DPCC y TOE	100%	120		120					120	
AO 5	Aplicación en la premiación en la segunda etapa FENCYT EUREKA 2024 - Primaria y secundaria	MINEDU	Desarrollo de competencias científicas de investigación cualitativa en los estudiantes de las IITE públicas y privadas del nivel primaria y secundaria EBR	5. Cierre de brechas	OEL01 (OE Nº 1 PEL)	O1-8. Adoptar enfoques pedagógicos innovadores que se adapten a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el uso de tecnologías educativas	Estudiantes que participan en XXXIII FENCYT - EUREKA 2024	% de estudiantes participantes	100%	50		50					50	
	TOTAL										Físico	0	170	0	0	0	0	170
											Costeo S/.	0,00	5,320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,320,00

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Aníbal Marcial Campos Huancalla
ESPECIALISTA DE DPCC - CC.SS

Gobierno Regional Puno
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Elena Baca Ramos
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL Chucuito
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL Chucuito
Ing. José Gabriel Viscarra Figardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA -CCSS (CC 10)

META DEL SIAF OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
4		Asistencia técnica y preparación de materiales para GIAS y Comunidades de aprendizaje con los docentes del área de CCSS, DPCC y TOE del ámbito de la UGEL Chucuito												
	300	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 35A CB435A NEGRO	UNIDAD	380	767400060635	2.3.1 5.1 2			4				1,520.00	
	334	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	2500	500100050561	2.3.2 7.11 6					1		2,500.00	
							CANTIDAD / PROGRAMACION						TOTAL S/	4,020.00
5		Ampliación en la premiación en la segunda etapa FENCYT EUREKA 2024 - Primaria y secundaria												
	141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	50	890300020001	2.3.1 9.1 2				12			600.00	
	220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	3	040100010005	23.27.1 15				50			150.00	
	350	SERVICIO DE JURADO EVALUADOR EN JORNADA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIO	200	475100040984	2.3.1 9.1 2				2			400.00	
	217	SERVICIO DE ALMUERZO POR REUNIÓN DE TRABAJO	SERVICIO	15	040100010004	2.3.2 7.11 5				10			150.00	
							CANTIDAD / PROGRAMACION						TOTAL S/	1,300.00
							TOTAL GENERAL S/						5,320.00	

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. **Marcel Campos Huariacola**
 ESPECIALISTA DE DPCC - CC.SS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 W. **Waldo**
 ING. **SONIA VELASQUEZ LAURA**
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. **Abey B. Haca Ramos**
 JEFE DE AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. **OCTAVIO**
 ESPECIALISTA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
 Mg. **José Gabriel Vizcarra Fajardo**
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 11:

Actividades de: Esp. Educación de CULTURA Y DEPORTE



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se relaciona?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se relaciona?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se relaciona?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
											META	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL				
AO 3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS EN HERRAMIENTAS DIGITALES ASINCRONAS A DOCENTES DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI	UGEL	Fortalecer en el aspecto pedagógico en el uso de herramientas digitales a fin de desarrollar la creatividad, expresión artística artificial desde una educación para la vida.	2 Docentes	Formación docente, práctica de valores, gestión del currículo, innovación	AE 2	fortalecidos en el uso de herramientas tecnológicas	% de docentes participantes	100% de docentes del área	85 docentes	Físico: 85 docentes							0				
AO 4	RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES QUE REPRESENTARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS FLORALES 2024 EN LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE PARTICIPACION.	UGEL	Meritar el esfuerzo de los estudiantes en los juegos deportivos y florales que resaltaron a nivel de las distintas etapas de participación.	5 Cierre de Brechas	5 Gestión Educativa enfocada en mejorar las condiciones	AE 5	Estudiantes y docentes que resaltaron en actividades	% de estudiantes	Docentes y estudiantes	70 estudiantes y docentes	Físico: 70 estudiantes				3500			5/3,500.00				
TOTAL											Físico							0				
											Costeo S/.							5/4,500.00				

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - EDUCACIÓN Y CULTURA (CC 11)

META DEL SIAF OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS EN HERRAMIENTAS DIGITALES ASINCRONAS A DOCENTES DEL AREA DE ARTE Y CULTURA DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO - JULI 2024		SERVICIO	1,000.00	352000010148	23.27.101				1		1,000.00
						TOTAL S/						1,000.00
4	RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES QUE REPRESENTARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS FLORALES 2024 EN LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE PARTICIPACION.		UNIDAD	50.00	890300020001	2.3.1.9.1.2				70		3,500.00
						TOTAL S/						3,500.00
TOTAL GENERAL S/												4,500.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.




 José Gabriel Viscarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL UGEL CHUCUITO - JULI




 ING. SONIA VELASQUEZ FARIÑA
 EL ANFISABOR UGEL CHUCUITO - JULI


 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 12:



Actividades de: Esp. Educación de T.I.C.

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual			
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
AO 5	Desarrollo de aplicativo para monitoreo y acompañamiento directivo y docente.	UGEL	Contar con información en tiempo real sobre el monitoreo a las II.EE	Investigación e Innovación.	5 Gestión educativa moderna	A.E. 02	Directivos monitoreados en tiempo real	= N° aplicativo / % del desarrollo del aplicativo	Especialistas	16	Físico	12				12	S/3,500.00		
AO 6	Servicios de impresión general - SIAGIE	UGEL	Garantizar la permanencia, reinserción y finalización del año escolar con la aprobación de los formatos oficiales	Directivos	2 Formación docente	A.E. 05	Matrícula oportuna y finalización del año escolar	= Numero de nominas y actas aprobadas / Total de nominas y actas de las II.EE	Directores	631	Físico	631				631	S/1,500.00		
TOTAL												Físico							S/5,000.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - TIC (CC 12)

META DEL SIAP OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
5	Desarrollo de aplicativo para monitoreo y acompañamiento directivo y docente.												
	352	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA MONITOREO Y REPORTE DE IMPRESIONES	SERVICIO	3,500.00	140400032567	2.3.25.199		1				3,500.00	
6	Servicios de impresión general - SIAGIE												
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	1,500.00	500100050561	2.3. 2.7.11.6			1			1,500.00	
							TOTAL S/					3,500.00	
							TOTAL GENERAL S/						5,000.00

7

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

AL DE

DIRECCIÓN
 Unidad de Gestión de Gestión de Recursos Humanos

Ing. Gabriel Viscarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Juan Alberto Luque Mamani
 ESPECIALISTA TIC

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

ING. SONIA VELASQUEZ LAURE
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAYE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baca Ramos
 JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Centro de Costos 13:

Actividades de: **Esp. Convivencia**



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de - CONVIVENCIA (CC 13)

META DEL SIAF OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
1	CAMPAÑA: SACALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA												
		220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	3.00	040100010005	23.27.1.15			200		600.00	
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	500.00	500100050561.00	2.3.2.7.11.6			500		500.00	
											TOTAL S/	1,100.00	
2	CAMPAÑA: PROMOCION Y ATENCION A LA VIOLENCIA EN LAS IIEE												
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	648.00	500100050561	2.3.2.7.11.6		648			648.00	
											TOTAL S/	648.00	
3	CARRUSEL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA AMISTADES SANAS												
		375	JENGA DE MADERA X 60 PIEZAS	UNIDAD	70.00	2.3.1.9.1.2	2.3.1.9.1.2		5			350.00	
		376	RULETA PREGUNTONA DE ALTURA 150, BASE 60 Y SUPERIOR 80 X 8 0	UNIDAD	270.00	4.703E+11	2.3.1.9.1.2		3			810.00	
		377	KIT PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (MASCARA DE SUPER HEROES)	UNIDAD	100.00	317.500.101.426.00	2.3.19.12		6			600.00	
		378	DADO DE ESPUMA 40 CM X 40 CM	UNIDAD	52.00	3.175E+11	2.3.1.9.1.2		6			312.00	
		379	LANZAMIENTO DE AROS DE PLÁSTICO X 15 PIEZAS + 1 BASE DESARMABLE + 5 PINES DE PLÁSTICO	UNIDAD	80.00	317.500.150.906.00	2.3.19.199		6			480.00	
		351	JUEGOS DIDACTICOS PARA ACTIVIDADES	UNIDAD	165.00	235200050236	2.3.1.9.1.2		4			660.00	
	220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	40100010005	23.27.11.99			300		1,200.00		
											TOTAL S/	4,412.00	
4	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A COORDINADORES DE TUTORIA, RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOLOGOS												
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	648.00	500100050561	2.3.2.7.11.6		648			648.00	
		220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1.15		150			600.00	
											TOTAL S/	1,248.00	
5	IMPRESION Y ENCUADERNADO DE LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE												
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	14.00	500100050561	2.3.2.7.11.6		200			2,800.00	
6	PASANTIA REGIONAL DE ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR (SEDE CHUCUITO)												
		224	SERVICIO DE EMISION DE CERTIFICADO DE CONCURSO	SERVICIO	2.00	210100010536	2.3.2.7.11.99			50		100.00	
											TOTAL GENERAL S/	10,308.00	

UGEL CHUCUITO - JULI

 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL CHUCUITO - JULI

 DIRECTOR GENERAL: *Dr. Gabriel Vicerrey*

 DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIALES: *Dr. Mary Elena Bana Ramos*

 JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA: *Dr. Mary Elena Bana Ramos*

 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO UGEL CHUCUITO - JULI: *C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS*

 ESPECIALISTA FINANCIERAS UGEL CHUCUITO - JULI: *Ing. Sonia Velásquez Incha*

 PLANIFICADOR UGEL CHUCUITO - JULI: *Ing. Outily Aronía B.A.*

Centro de Costos 14:

Actividades de: Esp. Educación de CETPRO/CEBA



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU / DREP / UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	Expoferia de Instituciones Técnicas CETPRO	UGEL	Fomentar el emprendimiento tecnológico para promocionar estudiantes con oferta formativa de servicio y producción.	4	1 APRENDIZAJES		% de estudiantes participantes	% de cetpro participantes en servicios y producción	180 estudiantes de CETPRO	Físico		180				180
AO 2	Concurso de experiencias exitosas de SFT	UGEL	Fomentar el desarrollo de aprendizajes técnicas con experiencias contextuales	5	1 APRENDIZAJES		Total de estudiantes, directivos y docentes	% de II.EE. SFT Participante	12 II. EE. SFT	Físico	10					10
										Costeo S/	4,873					5/4,873.00
										Costeo S/		4,358				5/4,358.00
	TOTAL									Físico						5/9,231.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
Prof. Gabriel Vizcarra Riquelme
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
PROF. EFRAN OLAGUVEL ITURZA
ESPECIALISTA CETPRO-EBA-EPT

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
ING. SONIA VELASQUEZ LAJUN
PLANIFICADOR
DEL CALIFICADO - JULI



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Elena Bica Ramos
JEFE DE MESA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. En CETPRO / CEBA (CC 14)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
3	Expoferia de Instituciones Tecnicas - CETPRO													
		212	RECORDATORIO DE VIDRIO GRABADO	UNIDAD	95.00	852100060092	23.199.14				15			1,425.00
		137	MEDALLA DE BRONCE	UNIDAD	28.00	852100010015	23.199.14				90			2,520.00
		220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1.15				180			720.00
		148	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1.5.1.2				4			58.00
		334	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	150.00	500100050561	2.3.2.7.11.6				1			150.00
												TOTAL S/	4,873.00	
4	Concurso de experiencias exitosas de instituciones SFT													
		137	MEDALLA DE BRONCE	UNIDAD	28.00	852100010015	23.199.14				60			1,680.00
		212	RECORDATORIO DE VIDRIO GRABADO	UNIDAD	95.00	852100060092	23.199.14				10			950.00
		220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010005	23.27.1.15				130			520.00
		148	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1.5.1.2				4			58.00
		334	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	150.00	500100050561	2.3.2.7.11.6				1			150.00
	141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	50.00	890300020001	2.3.1.9.1.2				20			1,000.00	
												TOTAL S/	4,358.00	

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL 14
UGEL CHUCUITO - JULI

GOBIERNO REGIONAL JUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

PROF. EFRAN OLAGUIN VELITURY
ESPECIALISTA CETPRO-EBA-EPT

GOBIERNO REGIONAL JUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

ING. SONIA VELASQUEZ LAIMA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNO
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Mary Elena Baco Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

ING. OCTAVIO ARONIZ
ESPECIALISTA FINAN
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 15:

Actividades de: **Esp. Educación de INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN.**



Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. En INNOVACIÓN / INVESTIGACIÓN (CC 15)

META DEL SIAF OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
			CANTIDAD / PROGRAMACION									
3	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INNOVADORAS E INVESTIGACIÓN - SEMINARIO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS.											
	226	SERVICIO DE FACILITADOR EN TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	SERVICIO	250.00	071100384492	23.27.101				2		500.00
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL - GIGANTOGRAFÍAS	SERVICIO	120.00	500100050561	2.3.2.7.11.6				1		120.00
	268	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER KIT DE 4 TINTAS (CMYB)	UNIDAD	200.00	767400052443	2.3.1.5.1.2				1		200.00
			TOTAL S/									820.00
4	CONCURSO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y BUENAS PRACTICAS ATREVETE A INNOVAR 2024											
	212	RECORDATORIO DE VIDRIO GRABADO	UNIDAD	100.00	852100060092	23.199.14					12	1,200.00
	137	MEDALLA DE BRONCE	UNIDAD	30.00	852100010015	23.199.14					36	1,080.00
	226	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR	SERVICIO	200.00	071100384492	23.27.101					2	400.00
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL - COMPENDIO DE PROYECTOS Y BUENAS PRACTICAS 2024	SERVICIO	3,000.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					1	3,000.00
			TOTAL S/									5,680.00
5	CONCURSO Y FESTIVAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA											
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL - DIPLOMAS	SERVICIO	300.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					1	300.00
	140	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/8 UIT) DE 32 GB	UNIDAD	26.00	767500590010	2.3.1.5.1.2					70	1,820.00
	226	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DEL FESTIVAL	SERVICIO	200.00	071100384492	23.27.101					2	400.00
	240	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	040100010017	23.27.1.15					210	840.00
	351	GIGANTOGRAFÍAS	UNIDAD	160.00	470300220035	2.3.1.99.1.3					1	160.00
	137	MEDALLA DE BRONCE	UNIDAD	15.00	852100010015	23.199.14					36	540.00
235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL FOLDER INSTITUCIONAL	SERVICIO	1,300.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					1	1,300.00	
			TOTAL S/									5,360.00
6	IMPLEMENTACIÓN DEL CT ROBOLAB UGEL CHUCUITO											
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL LAPICEROS INSTITUCIONALES	SERVICIO	800.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					2	1,600.00
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL CUADERNILLO DE NOTAS	SERVICIO	8,000.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					2	16,000.00
	352	MODULO DE MATERIAL EDUCATIVO PARA EL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE PARA EDUCACION SECUNDARIA - IMPRESIÓN 3D	UNIDAD	1,800.00	317500101223	2.3.1.99.1.99					1	1,800.00
	351	GIGANTOGRAFÍAS EN VINILO PARA MURO	UNIDAD	180.00	470300220035	2.3.1.99.1.3					4	720.00
			TOTAL S/									26,120.00
			TOTAL GENERAL S/									31,987.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL Chucuito Juli
 31,987.00

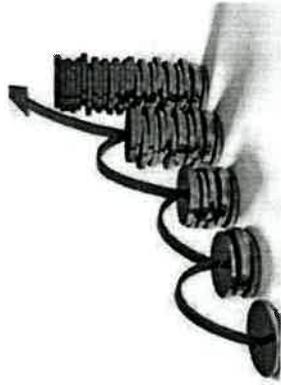
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO - JULI
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 Msc. Richard Henry Argote Ticoma
 ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI

66

ING. OCTAVIO HIRONACER
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Área de Gestión Institucional



ESCALE
ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA



Centro de Costos 17:



Actividades de: JEFE DE AGI.

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual	
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
AO 3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	UGEL	Fortalecer las capacidades tecnológicas del Área de Gestión Institucional mediante la adquisición de equipos informáticos de última generación, con el fin de mejorar la eficiencia, la productividad y la calidad de los servicios de asistencia técnica realizadas por el área.	9. Gestión Estatal	OEL05 (OE Nº 5 PEL)	Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la gestión educativa en Chucuito-Juli para identificar áreas de mejora, situaciones de riesgos y oportunidades de modernización	Porcentaje	porcentaje de adquisición	Bien	ejecución al 100%	Físico	3					3
											Costeo S/	13,000.00					S/13,000.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de JEFE DE A.G.I. (CC 17)

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL									
	CANTIDAD / PROGRAMACION									
351	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL (LAPTOP)	4,000.00	740805000001	2.6.3.2.3.1		3				12,000.00
343	CAMARA PORTATIL	200.00	767500830001	2.3.1.5.1.1		5				1,000.00
										TOTAL S/
										13,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



GOBIERNO REGIONAL JUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNO
200000003
ING. SONIA VELÁSQUEZ LATORRE
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI



C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 18:



Actividades de: **ESP.RACIONALIZACIÓN**

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 2	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO -UGEL CHUCUITO JULI	UGEL	Actualizar el reglamento interno de la UGEL Chucuito Juli para asegurar su alineación con las normativas vigentes y mejorar la gestión institucional, promoviendo un entorno educativo más eficiente, equitativo y transparente.	9. Gestión estatal.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL)	Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para revisar regularmente la eficacia de los programas implementados, permitiendo ajustes y mejoras continuas para garantizar la calidad y la inclusión de la educación.	Actualización e impresión	X = (Número de impresiones del reglamento actualizado / Número total de empleados) * 100	Texto	100	Físico			100			100
AO 3	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE CALSIFICACION DE CARGOS	UGEL	Proveer a la organización el manual de clasificador de cargos para la administración del personal, fomentando la eficacia operativa, la transparencia en las expectativas laborales y el crecimiento profesional de los empleados.	9. Gestión estatal.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL)	Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para revisar regularmente la eficacia de los programas implementados, permitiendo ajustes y mejoras continuas para garantizar la calidad y la inclusión de la educación.	Formulación e impresión	X = (Número de impresiones de manual de perfil de puestos / Número total de empleados) * 100	Anillado	60	Físico		11		780.00		11
	TOTAL										Físico	0	0	100	11	0	111
											Costeo S/.	0	0	1500	780	0	S/1,880.00


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELÁSQUEZ LABRADOR
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

DR. OCTAVIO ARONIA ACEVEDO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN (CC 18)

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
2 ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO - UGEL CHUCUITO JULI														
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	10.00	5001000050561	2.3.2 7.11.6			100			1,000.00	
		220	SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	0401000010005	23.27.1.15			50			200.00	
													TOTALS/	1,200.00
3 FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE CARGOS														
		235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	8.00	5001000050561	2.3.2 7.11.6				60		480.00	
		220	SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4.00	0401000010005	23.27.1.15				50		200.00	
													TOTAL S/	680.00
													TOTAL GENERAL S/	1,880.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.


GABRIEL VIZCARRA FIGARIDO
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI


SONIA VELÁSQUEZ LABRE
 SUPERVISORA PLANIFICACIÓN
 UGEL CHUCUITO - JULI


C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI


ING. OCTAVIO ARONACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 19:



Actividades de: **ESP. ESTADÍSTICA**

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	IMPRESION DEL PADRON DE INFORMACION ESTADISTICO	UGEL	Dar a conocer la cantidad de Instituciones Educativas y estudiantes matriculados por distritos del año 2024.	9. Gestion estatal.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL)	Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para revisar regularmente la eficacia de los programas implementados, permitiendo ajustes y mejoras continuas para garantizar la calidad y la inclusión de la educación.	Total matriculados.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes matriculados.	Texto	40	Físico		40			40
AO 4	IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO	UGEL	Asegurar que el compendio Estadístico sea una herramienta útil para la población facilitando el acceso a información estadística relevante de manera precisa.	9. Gestion estatal.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL)	Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la gestión educativa en Chucuito-Juli para identificar áreas de mejora, situaciones de riesgo y oportunidades de modernización.	% de I.I.EE. que cumplen con requerimientos del estado.	X=(IIEE que cumple x 100%)/total IIEE	texto	250	Físico		250			250
								Costeo S/		320.00	Costeo S/		320.00			5/320.00
								Costeo S/			Costeo S/		4,000.00			5/4,000.00


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
[Firma]
Bach/ Grwter Oscar Espillico Mamani
ESPECIALISTA ESTADÍSTICO


Gobierno Regional de Puno
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
ING. SONIA VELASQUEZ LAMA
PLANEADOR
UGEL CHUCUITO - JULI


Mg. José Gabriel Vizcarra Figarido
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI
Fig. OCTAVIO RONIA-ERGO
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA (CC 19)

ACTIVIDAD OPERATIVA	FEZ	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1	IMPRESION DEL PADRON DE INFORMACION ESTADISTICO												
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	8.00	500100050561	2.3.2.7.11.6					40		320.00
												TOTAL S/	320.00
2	IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO												
	235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	16.00	500100050561	2.3.2.7.11.6						250	4,000.00
												TOTAL S/	4,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LOCAL
 UGEL CHUCUITO - JULI
 Bach. Gabriel Viscarra Pizarro
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LOCAL
 UGEL CHUCUITO - JULI
 Bach. Gwyther Oscar Espillico Mamani
 Esp. AUXILIAR ESTADÍSTICO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LOCAL
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO ARONIA
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 21:



Actividades de: **ESP.INFRAESTRUCTURA**

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articulará? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articulará? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articulará? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual					
AO 5	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LAS I.E.E	UGEL	Promover la regularización y su correcto funcionamiento, seguridad y acceso a la inversión pública para mejorar las condiciones de infraestructura y del aprendizaje de los estudiantes	PEN 07: Autonomía Institucional	OEI. 03 (OE N° 3 PEL)	Implementar procesos de saneamiento de predios de los locales escolares	Total I.I.E.E. Saneados	x= (I.I.E.E. que cumple * 100%) / total I.I.E.E.	SERVICIO	x= (I.I.E.E. A REALIZAR EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL)	Físico			5	5	5	15					
AO 6	ADQUISICIÓN DE UPS PARA LOS EQUIPOS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA	UGEL	Fortalecer la confiabilidad y protección de los equipos de infraestructura, así como asegurar un suministro eléctrico estable, se llevara a cabo la adquisición de UPS	PEN 07: Autonomía Institucional	OEI. 03 (OE N° 5 PEL)	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, garantizando la transparencia de datos registrados.	02 UPS	03 UPS total de máquinas utilizadas en infraestructura	BIEN	02 UNIDADES	Físico	4					4					
AO 7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENTORNO A SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y REGISTRO EN SINABIF, SBN	UGEL	Mejorar la capacidad del personal para manejar eficientemente los procesos de saneamiento físico legal y registros, contribuyendo así a una gestión más efectiva y transparente de los bienes institucionales	PEN 03: Directivos	OEI. 03 (OE N° 3 PEL)	Diseñar e implementar un programa de capacitación para el personal administrativo y directivo, centrado en técnicas modernas de gestión, herramientas digitales, mitigación de riesgos y mejores prácticas en educación...	Nivel de competencia del personal en saneamiento físico legal y registros	Nivel de competencia=(total de participantes /total de participantes competentes)* 100	SERVICIO	Alcanzar un 90% de nivel de competencia entre el personal capacitado en los procesos de saneamiento físico legal y registro.	Físico			2			2					
AO 8	ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE Y TELA PARA EL SALÓN DE USOS MULTIPLES	UGEL	Proveer un lugar adecuado para almacenar materiales, equipos, o cualquier otro objeto necesario para las actividades que se realicen en el salón. Facilitar diferentes usos del salón, como reuniones, talleres, eventos, etc., al contar con mobiliario adecuado y decoración que se pueda adaptar a diversas necesidades.	PEN 07: Autonomía Institucional	OEI. 03 (OE N° 5 PEL)	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	1 Estante 4 Metros de tela	01 estante /total de estantes instalados en el salón de usos múltiples. 04 metros de tela /total de metros de tela adquirida	BIEN	Alcanzar un 100% de avance en la adquisición de bienes	Físico	4					4					
	TOTAL										Físico	0	23	5	7	5	40					
											Costeo S/.	0	8468	1666	2167	1667	\$17,585.00					

Arq. Stelma Stephany Arteza Morante
CAP. 23498
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
UGEL CHUCUITO JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEPORTIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CÍVIL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INNOVACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INICIATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA IDENTIDAD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERCOMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERACCIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN METODOLÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN INFORMATICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD AUMENTADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD VIRTUAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD MIXTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD EXTENDIDA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD REMOTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD COLABORATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD CONECTADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD INMERSIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD INTERACTIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD PARTICIPATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD COLABORATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD CONECTADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD INMERSIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD INTERACTIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE REALIDAD PARTICIPATIVA

ING. SONIA VELAZQUEZ LAZAR
PLANNING LABOR
UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO ARONIA - IERO
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA (CC 21)

MET A DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
	C00005		SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LAS I.I.EE											
		365	PUBLICACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE CONTENIDOS - SANEAMIENTO	SERVICIO	170.00	71100380172	2.3.2 7.11 99				5	5	5	2,550.00
		372	DERECHO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN EN LA SUNARP (SERVICIOS DIVERSOS)	UNIDAD	163.33	210100040027	2.3.2 7.11 99				5	5	5	2,450.00
													TOTAL S/	5,000.00
	C00006		ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRONICOS PARA EL AREA DE INFRAESTRUCTURA											
		359	ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	UNIDAD	1,100.00	462200500001	2.6.3 2.3 1			1				1,100.00
													TOTAL S/	1,100.00
	C00007		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENTORNO AL SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y REGISTRO EN SINABIF, SBN											
		241	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN GENERAL	SERVICIO	250.00	352000010148	23.27.101			2				500.00
													TOTAL S/	500.00
	C00008		ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE Y TELA PARA EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES											
		374	MANTEL DE POLIÉSTER 2.10 m X 2.30 m COLOR AZUL	METROS	195.00	352000010148	2.3.1 2.1 2					3		585.00
		375	CREDENZA ESTANTE DE MELAMINA	UNIDAD	400.00	746433890001	2.6.3 2.1 2					1		400.00
													TOTAL S/	985.00
													TOTAL GENERAL S/	7,585.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Arq. Silenia Stepanov

 CAP. 2

 ESPECIALISTA INGENIERO EN INFRACONSTRUCCIONES

 UGEL CHUCUITO



 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIO

 GOBIERNO REGIONAL PUNO



ING. SONIA VELASQUEZ LABAY

 PLANIFICADOR

 UGEL CHUCUITO - JULI



Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo

 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

 UGEL CHUCUITO - JULI



C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS

 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

 UGEL CHUCUITO - JULI

ING. OCTAVIO ARONIA BRU

 ESPECIALISTA FINAN. S

Centro de Costos 22:

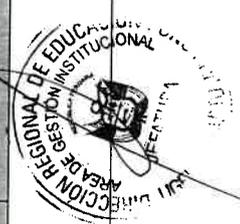


Actividades de: **ESP. PLANIFICACIÓN**

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 7	Sistema de Documentos de Gestión de IIEE, Horas Efectivas, Calendarización y Horarios.	UGEL	Realizar el seguimiento a la Implementación de los IIEE (49 IE secundarias, 163 IE Primarias y 153 IE Iniciales), mediante un Sistema de Monitoreo. Con reportes permanentes.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Obj. 05. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	IIEE que implementan Doc. De Gestión PEL- PAT	IIEE que reportan ejecución del PAT/total de IIEE	Porcentaje	365	2900				1	\$/2,900.00	
AO 8	Taller de IPEL	UGEL	Socializar el Proyecto Educativo Local (PEL) al 2028 de la provincia de Chucuito, con el COPALE, teniendo su última versión, es necesario su aprobación con el COPALE.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Obj. 05. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	Taller Realizado	Participantes en el taller/total participantes previstos(100)	Porcentaje	50	1			1	\$/200.00		
AO 9	TALLER DE EVALUACIÓN DEL POI 2024. AL III TRIMESTRE	UGEL	Evaluar la ejecución de las Actividades del POI 2024 al III Trimestre, para implementar medidas correctivas. Participar a todos los trabajadores de la Sede Administrativa de la UGEL	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Obj. 05. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	Taller Realizado	Participantes en el taller/total participantes previstos(40)	Porcentaje	45		45			45	\$/1,379.10	
AO 10	Presentación del PEL al 2030 a la Comunidad Educativa	UGEL	Presentar la Comunidad Educativa para su implementación.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Obj. 05. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	Presentación del PEL	Participantes /total participantes previstos	Porcentaje	365		365			365	\$/1,760.00	
AO 11	TALLER DE FORMULACIÓN DEL POI 2025	UGEL	Contar con el POI 2025 OPORTUNAMENTE	Gestión Estatal.	Obj. 05.	Obj. 04.	Taller Realizado	Participantes en el taller/total participantes	Porcentaje	45		44	1,099.50		44	\$/1,099.50	
TOTAL											Físico						\$/7,338.60


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI




 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ONDA
 DIRECCIÓN LOCAL CHUCUITO

José Gabo
 DIRECTOR PROGRAMASectorial UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN (CC 22)

Codigo de tarea	Nombre de la tarea	Bien o servicio	Unidad medida	Precio unitario	Especifica de gasto	Programación	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
1	022 PLANIFICACIÓN					Fisica Valos en S/.							7,338.30
7	Sistema de Documentos de Gestion de IIEE, Horas Efectivas, Calendarización y Horarios.					Fisica Valos en S/.	0.00	2,900.00			0.00	0.00	2,900.00
8	Taller del PEL	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SISTEMA	SERVICIO	2900	23.27.101	Fisica Valos en S/.	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
9	TALLER EVALUACIÓN DEL POI 2024, AL III TRIMESTRE	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	4	23.27.1 15	Fisica Valos en S/.	0.00	0.00	0.00	1,379.10	0.00	0.00	1,379.10
		SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	5.9	23.27.1 15	cantidad				45			45
		SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	SERVICIO	23	2.3. 2 7.11 5	cantidad				45			45
		CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 55 yd	UNIDAD	13.35	2.3.1 5.1 2	cantidad				4			4
		PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA	UNIDAD	4.20	2.3.1 5.1 2	cantidad				6			6
10	Presentación del PEL al 2030 a la Comunidad Educativa	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	4	2.3. 2 7.11 6	Fisica Valos en S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,760.00	0.00	1,760.00
		GIGANTOGRAFIA		150	2.3.19.12	cantidad					365		365
11	TALLER DE FORMULACION DEL POI 2025	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	SERVICIO	23	2.3. 2 7.11 5	Fisica Valos en S/.	0.00	0.00	0.00	1,099.20	0.00	0.00	1,099.20
		CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 55 yd	UNIDAD	13.40	2.3.1 5.1 2	cantidad				44			44
		PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA	UNIDAD	4.20	2.3.1 5.1 2	cantidad				8			8

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

Ing. Gabriel Viscarra Figardo

 DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL

 UGEL CHUCUITO - JULI

ING. SONIA VILLASQUEZ LAUR

 PLANIFICADOR

 UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCIVIA ANTONIAGERO

 ESPECIALISTA FINANZAS

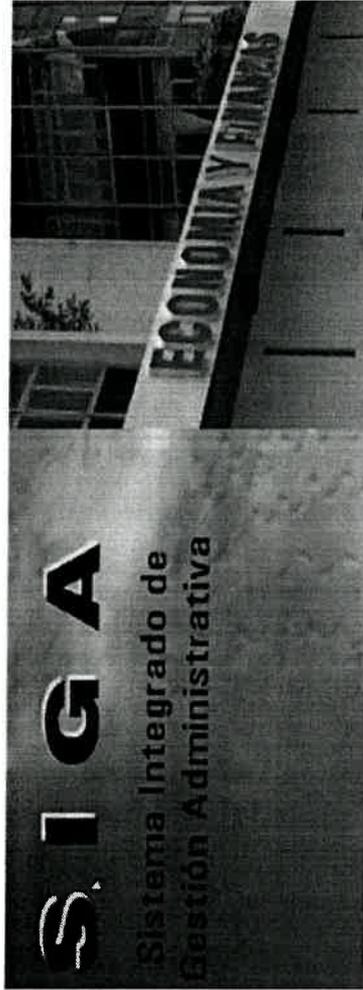
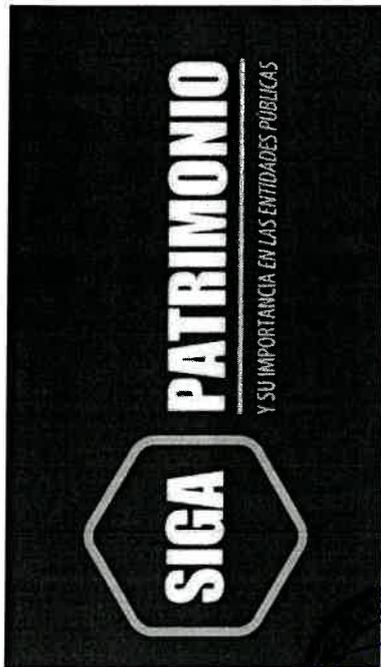
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS

 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

 UGEL CHUCUITO - JULI

Área de Gestión Administrativa



Centro de Costos 24:

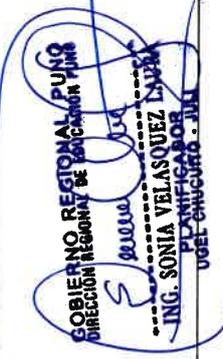
Actividades de: Esp. ABASTECIMIENTOS

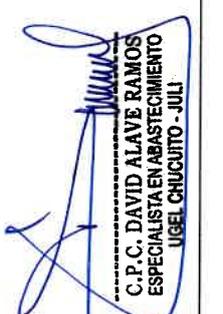


ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 8	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	UGEL	ATENDER LAS NECESIDADES CON MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI, PERMITIENDO QUE EL PERSONAL REALICE DIFERENTES ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OEL05 (OE Nº 5 PEL): 5 Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas; garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	ADQUISICION REALIZADA	PORCENTAJE DE ADQUISICION	PORCENTAJE E	6 ITEM EJECUCION AL 100%	8	8				8	
										Costeo S/	20,216.00					20,216.00	5/20,216.00

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 9	PARA LOS GASTOS DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	UGEL	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS RELACIONADOS A LA ENTIDAD	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OEL05 (OE Nº 5 PEL): 5 Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	HABITUACION DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES	PORCENTAJE E	EJECUCION SEGUN SOLICITADO	60	10	10	10	10	90	
										Costeo S/	7,200.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	800.00	1,000.00	5/10,000.00


ING. SONIA VELÁSQUEZ LARREA
 PLANIFICADORA DE LA UGEL CHUCUITO - JULI


C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO UGEL CHUCUITO - JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO - JULI


CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. ABASTECIMIENTOS (CC 024)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
8	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI. CANTIDAD / PROGRAMACION											
	001	CERA LIQUIDA PARA PISO COLOR ROJO X 1 gal	UNIDAD	45.00	133000070071	2.3.1.5.3.1			168		7,560.00	
	002	ESCOBA DE NYLON CON MANGO PLASTIFICADO DE 30 cm	UNIDAD	15.00	135000050041	2.3.1.5.3.1			56		840.00	
	003	RECOGEDOR DE METAL TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	18.00	135000130003	2.3.1.5.3.1			56		1,008.00	
	004	TACHO DE PLÁSTICO TIPO SANSON 80 L APROX.	UNIDAD	95.00	646100030013	2.3.1.5.3.1			56		5,320.00	
	005	TELA FRANELA X 70 cm DE ANCHO	METRO	8.00	895700080034	2.3.1.5.3.1			224		1,792.00	
	006	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 50 cm X 60 cm COLOR NEGRO	CIENTO	24.00	501100042164	2.3.1.5.3.1			112		2,688.00	
	007	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 380 mL APROX.	UNIDAD	9.00	139200500007	2.3.1.5.3.1			56		504.00	
	008	JABÓN DE TOCADOR LÍQUIDO X 380 mL APROX.	UNIDAD	9.00	139200100202	2.3.1.5.3.1			56		504.00	
TOTAL S/											20,216.00	

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
9	PARA LOS GASTOS DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI. CANTIDAD / PROGRAMACION											
	331	VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIOS	SERVICIO	120.00	901000010012	2.3.2.1.2.2	60	8	8	7.5	10,000.00	
TOTAL S/											10,000.00	

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

Gobierno Regional Puno
Dirección Regional de Educación Puno
2024
ING. SONIA VELASQUEZ LADRA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 25:

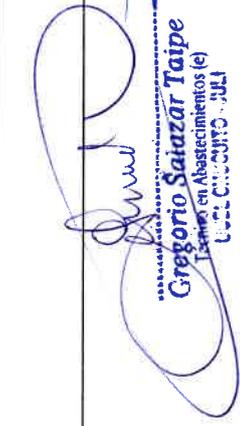
Actividades de: Esp. Almacén

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia de la PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 1	ADQUISICION DE CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI	UGEL	IMPLEMENTAR CON CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OE105 (OE N° 5 PEL): 5 Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	ADQUISICION REALIZADA	PORCENTAJE DE ADQUISICION	PORCENTAJE EJECCUCION AL 100%	Físico	2	2					2
										Costeo S/	1,200.00						S/1,200.00


ING. SONIA VELÁSQUEZ LATORRE
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI


Gregorio Sañazar Taibe
 Tesorero en Abastecimientos (c)
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. ALMACEN (CC 025)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1	ADQUISICION DE CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI												
	354	PLATAFORMA TIPO CARRETA DE FIERRO	UNIDAD	350.00	673656910003	2.6.3 2.2 1	1						350.00
	355	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO TIPO TIJERA 6 PASOS CON PLATAFORMA	UNIDAD	850.00	746434170008	2.6.3 2.1 2	1						850.00
												TOTAL \$	1,200.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.


CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI


Mg. José Gabriel Viscarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL W
 UGEL CHUCUITO - JULI


ING. SONIA VELASQUEZ LAURIN
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO


C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI


Ing. OCTAVIO ARONIA
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI


Gregorio Salazar Taipe
 Técnico en Abastecimientos (e)
 UGEL CHUCUITO - JULI

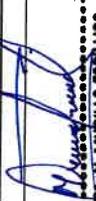
Centro de Costos 27:

Actividades de: Esp. Patrimonio

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU / DREP / UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se Articula?	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad Operativa	Forma de Cálculo del Indicador	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL								
									Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual		
AO 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SERVICIO INVENTARIADOR)	UGEL	GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN DE 02 PROFESIONALES PARA SEDE ADMINISTRATIVA Y 02 PROFESIONALES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA GESTIÓN	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL) Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	SERVICIO CONTRATADO	CONTRATACIÓN MENSUAL	Al 100%	Físico				1				1
									Costeo S/.					S/ 4,000.00			S/ 4,000.00

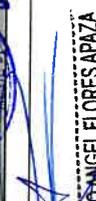
COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU / UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se Articula?	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad	Forma de Cálculo del Indicador	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL									
									Meta	OC	NOV	DIC	Total Anual					
AO 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SERVICIO INVENTARIADOR)	UGEL	OBJETIVO: El servicio comprenderá la toma de inventario Físico de bienes patrimoniales, conciliación físico-contable de activos fijos depreciables y no depreciables de la Sede Administrativa e Instituciones Educativas focalizadas del ámbito de la UGEL Chucuito Juli.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OEI.05 (OE Nº 5 PEL) Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	SERVICIO CONTRATADO	CONTRATACIÓN MENSUAL	SEDE ADMINISTRATIVA / 10 INSTITUCIONES DE NIVEL SECUNDARIA	Físico								11	
									Costeo S/.					S/ 2,000.00			S/ 2,000.00	S/ 4,000.00
	TOTAL								Costeo S/.					S/ 2,000.00			S/ 2,000.00	S/ 4,000.00



CPC. MANTUA N. MARILIO ESPILLO

 CONTROL PATRIMONIAL

 UGEL CHUCUITO - JULI



CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA

 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

 UGEL CHUCUITO - JULI



Ing. OCTAVIO ARONIA CERO

 ESPECIALISTA FINANZAS

 UGEL CHUCUITO - JULI



Ing. SONIA VELASQUEZ LAURA

 PLANIFICADOR

 UGEL CHUCUITO - JULI

SOBERANO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

 S/ 4,000.00

88

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. PATROMONIO (CC 027)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INVENTARIADORES)											
	356	SERVICIO PARA LA VERIFICACIÓN EN LA TOMA DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES EN IILEE	SERVICIO	4,000.00	210100010797	2.3 2 7.11 99					1	
											TOTAL S/	4,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL	
	2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INVENTARIADORES)										
		356	SERVICIO INVENTARIADOR P/ TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES PATRIM. Y EXIST. ALMACÉN SEDE ADMINISTRATIVA	SERVICIO	2,000.00	210100010797	2.3 2 7.11 99			1	1	4,000.00
											TOTAL S/	4,000.00
											TOTAL GENERAL S/	4,000.00

[Signature]
CPC. MARITZA M. MURILLO ESPILICO
 CONTROL PATRIMONIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
Ing. OCTAVIO ARONIACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 S/ 800.00
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
Ing. José Gabriel Vizcarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 29:

Actividades de: Esp. PERSONAL

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
											AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 3	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL	UGEL	MAYORES NIVELES DE EFICACIA Y EFICIENCIA	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OE05 (OE N° 5 PEL); 5. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	SERVICIO CONTRATADO	PERSONAL CAPACIDAD OS	SERVICIO	100%	Físico		1	1		2
											Costeo S/		1,500.00	1,500.00		S/3,000.00

[Firma]
ALFREDO MANTA CHURATA CANDRO
 ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
ING. SONIA VELASQUEZ LAURIE
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
GOBIERNO REGIONAL JUNCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. PERSONAL (CC 029)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
3	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL											
	071	FACILITADOR PARA TALLER DE CAPACITACION	SERVICIO	1,500.00	100100010005	23.27.101		1	1			3,000.00
											TOTAL S/	3,000.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.


 ALAN CHURATA CANDAZO
 ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LLAMAS
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


 Ing. OCTAVIO ARONÍA ERO
 ESPECIALISTA FINANCIERO
 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 32:

Actividades de: Esp. COPROA

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL				
											AGO	SET	OCT/NOV	DIC	Total Anual
AO 1	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA COPROA (PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS) DE LA UGEL CHUCUITO JULI	UGEL	IMPLEMENTAR CON EQUIPOS DE TABLED PARA REUNION VIRTUALES ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PARA EL AREA DE ORGANANO DE CONTROL INTERNO DE LA UGEL CHUCUITO JULI	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	OEI05 (OE Nº 5 PEL): 5 Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	ADQUISICION REALIZADA	PORCENTAJE DE ADQUISICION	PORCENTAJE	Físico	2				6
										Costeo S/	1,206.00				S/1,206.00

[Firma]
CPL PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
ING. SONIA VELASQUEZ LAURIA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Firma]
SECRETARÍA TÉCNICA
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de Esp. COPROA (CC 032)

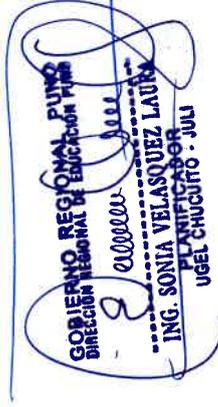
ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD / PROGRAMACION	VALOR TOTAL
1	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA COPROA	
353	SILLON GIRATORIO DE MATERIAL SINTETICO FORRADO EN CUERO CON BRAZOS UNIDAD 746488310023 2.6.3 2.1 2 1	603.00
354	ESTANTE ARCHIVADOR DE MADERA 60 cm X 75 cm X 1.20 m UNIDAD 746440160009 2.6.3 2.1 2 1	603.00
TOTALS		1,206.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



Mg. José Gabriel Viscarra Figarado
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAUREA
PLANNING COORDINATOR
UGEL CHUCUITO - JULI



C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

ING. OCTAVIO ARONIA EN
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI



ING. Y. YASHMINA TEVES ZENTENO
SECRETARIO TECNICO PAO - CPPAD
UGEL CHUCUITO - JULI

RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2024 Y PRESUPUESTO AUTORIZADO CON BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO



Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal: ACCIONES CENTRALES

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S./.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE DIRECCIÓN								
	IMAGEN Y/O CON DIRECCIÓN	13,672.00						
AO 12	ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2024	6,560.00					X	
AO 13	CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2024	1,800.00					X	
TRAMITE DOCUMENTARIO								
AO 1	FORTALECER EL AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	5,312.00				X		
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA								
JEFATURA DE AGP								
AO 4	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito	14,400.00				X		
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO	8,100.00				X		
AO 6	PROGRAMA DE NEURO PEDAGOGÍA Y CULTURA DE PAZ PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR	32,000.00				X		X
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO								
AO 4	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en IIEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	7,425.00				X		
AO 5	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en IIEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	8,900.00				X		
AO 5	Programa de mejora continua de docentes para la mejora de logros de aprendizaje	17,776.00				X		
		192,318.40						
		54,500.00						
		34,101.00						

GOBIERNO REGIONAL PUÑO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
ING. SONIA VELASQUEZ LAIRA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JUU

N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)	6,355.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	FESTIVAL DE JUEGOS RÍTMICOS Y PERCUSIÓN CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS 2024	300.00				X		
AO 5	Impresión y empastado de guía de estrategias para el trabajo con el ciclo I	2,500.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE LAS AREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICAS	2,575.00			X			
AO 7	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESORES COORDINADORES	280.00			X			
AO 8	PASANTÍA REGIONAL DE PROFESORES COORDINADORES	700.00			X			
	EDUCACIÓN PRIMARIA	14,750.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE	10,000.00		X				
AO 5	CONCURSO NACIONAL PERÚ LEE	630.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON MATERIAL EDUCATIVO: SEMANA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3,400.00					X	
AO 7	TALLER DESENLAZADO DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO EN EL MARCO DE LA ENLA	320.00		X				
AO 8	MICRO TALLERES DESENLAZADOS DE ESTRATEGIAS Y ELABORACION DE MATERIALES	400.00		X				
	EDUCACIÓN PRIMARIA - EIB	2,900.40	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Evaluación de logros de aprendizaje en competencias comunicativas y matemáticas en lengua aimara en los estudiantes de las IIEE Primarias EIB con la aplicación de cuadernillos en el IV Ciclo	1,500.00				X		
AO 5	Asistencia Técnica para la implementación de la evaluación en IIEE Bilingües	545.40				X		
	Asistencia Técnica sobre el uso de los materiales educativos existentes en las IIEE EIB y la atención multinivel en multigrados	855.00			X			



MUNICIPALIDAD
Mg. José Gabriel Viscarra Fogado
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Octavia Cruz Quenia
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - E.I.B.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO
ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Yvet Youana Caruza Araja
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS								
AO 2	ONEM	2,649.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		2,649.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA								
AO 6	FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2024	1,455.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		1,455.00			X			
EDUCACIÓN SECUNDARIA - COMUNICACIÓN								
AO 6	Comunidades de práctica profesional- Inglés	2,245.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
		2,245.00				X		
AO 7	XI Concurso Provincial de Inglés.	1,246.00					X	
AO 8	II Concurso Provincial de Argumentación y debate 2024	678.00					X	
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES								
AO 4	Asistencia técnica y preparación de materiales para GIAS y Comunidades de aprendizaje con los docentes del área de CCSS, DPCC y TOE del ámbito de la UGEL Chucuito	4,020.00			X			
AO 5	Ampliación en la premiación en la segunda etapa FENCYT EUREKA 2024 - Primaria y secundaria	1,300.00			X			
EDUCACIÓN Y CULTURA								
AO 3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS EN HERRAMIENTAS DIGITALES ASINCRONAS A DOCENTES DEL AREA DE ARTE Y CULTURA DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,000.00						
AO 5	RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES QUE REPRESENTARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS FLORALES 2024 EN LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE PARTICIPACION.	3,500.00						

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Lic. Miguel G. Morales Macedo
ESP. CULTURA Y DEPORTE

UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Martín Ricardo Paredes Ramos
ESPECIALISTA DE C Y T
CRFA Y I.E. PRIVADAS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ ZAUMA
PLANIFICACION
UGEL CHUCUITO - JUN

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Albert Chata Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Prof. José Gabriel Vascarrro Espartero
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
TIC			5,000.00																
AO 5	Desarrollo de aplicativo para monitoreo y acompañamiento directivo y docente.	3,500.00			X														
AO 6	Servicios de impresión general - SIAGIE	1,500.00									X								
CONVIVENCIA			10,308.00																
AO 1	CAMPAÑA: SACALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA	1,100.00										X							
AO 2	CAMPAÑA: PROMOCION Y ATENCION A LA VIOLENCIA EN LAS IIEE	648.00							X										
AO 3	TALLERES: CARRUSEL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA AMISTADES SANAS	4,412.00										X							
AO 4	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A COORDINADORES DE TUTORIA, RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOLOGOS	1,248.00											X						
AO 5	IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DE LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE	2,800.00								X									
AO 6	PASANTIA REGIONAL DE ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR (SEDE CHUCUITO)	100.00													X				
CEPTRO / CEBA			9,231.00																
AO 3	Expoferia de Instituciones Técnicas - CETPRO	4,873.00								X									
AO 4	Concurso de experiencias exitosas de instituciones SFT	4,358.00								X									
INNOVACIÓN / INVESTIGACIÓN			31,980.00																
AO 1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INNOVADORAS E INVESTIGACIÓN	820.00													X				
AO 2	CONCURSO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y BUENAS PRACTICAS ATREVETE A INNOVAR 2024	5,680.00														X			
AO 1	FESTIVAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA	5,360.00															X		
AO 2	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBOLAB UGEL CHUCUITO	20,120.00															X		


Gobierno Regional Puno
Dirección Regional de Educación Puno
ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JUNIO

N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN							
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL										
JEFATURA DE AGI										
AO 3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	13,000.00			X					
RACIONALIZACIÓN										
AO 2	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO - UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00				X				
AO 3	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE CALSIFICACION DE CARGOS	680.00						X		
ESTADÍSTICA										
AO 3	IMPRESION DEL PADRON DE INFORMACION ESTADISTICO	320.00				X				
AO 4	IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO	4,000.00						X		
INFRAESTRUCTURA										
AO 5	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LAS IIEE	5,000.00				X			X	
AO 6	ADQUISICION DE UPS PARA LOS EQUIPOS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA	1,100.00					X			
AO 7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENTORNO A SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y REGISTRO EN SINABIF, SBN	500.00							X	
AO 8	ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE Y TELA PARA EL SALÓN DE USOS MULTIPLES	985.00				X				
PLANIFICACIÓN										
AO 7	Sistema de Documentos de Gestion de IIEE, Horas Efectivas, Calendarización y Horarios.	2,900.00				X				
AO 8	Taller del PEL	200.00		X						
AO 9	TALLER EVALUACIÓN DEL POI 2024, AL III TRIMESTRE	1,379.10					X			
AO 10	Presentación del PEL al 2030 a la Comunidad Educativa	1,760.00							X	
AO 10	TALLER DE FORMULACIÓN DEL POI 2025	1,099.50							X	


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELÁSQUEZ LA TORRE
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - Juli

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		43,622.00																
ESPECIALISTA EN ALMACEN		1,200.00																
AO 1	ADQUISICION DE CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00				X												
ESPECIALISTA EN PATRIMONIO		8,000.00																
AO 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INVENTARIADORES)	8,000.00											X					X
ESPECIALISTA EN PERSONAL		3,000.00																
AO 3	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL I (Sede de la UGEL)	1,500.00								X								
AO 4	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL II (Para IIEE)	1,500.00											X					
ABASTECIMIENTOS - GASTOS OPERATIVOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA		30,216.00																
AO 8	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	20,216.00																X
AO 9	PARA LOS GASTOS DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	10,000.00															X	X
ESPECIALISTA EN COPROA		1,206.00																
AO 1	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA COPROA (PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS) DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,206.00														X		
TOTAL GENERAL (S/.)		278,636.00																

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 INC. SONIA VELASQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

III. PARTE:

Categoría Presupuestal: ACCIONES CENTRALES

**“MODIFICACIONES del POI aprobado con RD N° 0556-2024-UGEL-CHJ, de fecha 26 de febrero de 2024 (Acciones Centrales, Programa Presupuestal 090, 106 y APNOP”**

Centro de Costos 02:
Actividades de: Jefatura de A.G.P.



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual	
AO 1	PREMIO A LA BUENA ESCUELA 2024	UGEL	Reconocer a las Instituciones educativas que hayan obtenido los mejores resultados en los diferentes concursos educativos nacionales.	5. Cierre de brechas	Objetivo N° 3	3	% de Instituciones Educativas reconocidas	Cantidad de IIEE reconocidas. 12 IIEE	IIEE	12 IIEE reconocidas como la buena escuela	Físico				11		11	
AO 2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ámbito de la UGEL Chucuito	UGEL	Realizar asistencias técnicas pedagógicas descentralizadas en el nivel inicial, primaria y secundaria a fin de fortalecer a los docentes del ámbito de la UGEL, a través del uso de distintos equipos tecnológicos que permitan compartir distintos materiales audiovisuales y	2. Docentes y estudiantes	Objetivo N° 3	3	% de docentes participantes	Cantidad de asistencias técnicas desarrolladas	Participantes	numero de asistencias técnicas pedagógicas	Físico	3					3	
	TOTAL										Costeo S/	0	4,000	0	0	0	0	14,000
											Costeo S/	0	4,000	0	0	0	0	22,000
																		S/22,000.00
																		S/4,000.00
																		S/26,000.00


 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 Pro. Mary Diana Sica Ramos
 JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 José Gabriel Vizcarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

OCTAVIO ARONIA PEREZ
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de JEFE DE AGP (CC 02)

META DEL SUBAL	Codigo de tarea	Nombre de la tarea	Bien o servicio	Unidad medida	Precio unitario	Especifica de gasto	Programacion	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
	1	JEFATURA DE AGP					Fisica	0.00	17	0.00	0.00	22,000.00	28
	1	PREMIO A LA BUENA ESCUELA 2024					Fisica					11	11
			TELEVISOR A COLORES 65 in	UNIDAD	2000	2.6.3.2.2.1	Valos en S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00	26,000.00
	2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito					cantidad					11	22,000
			EQUIPO DE SONIDO 4400 W	UNIDAD	3000	2.6.3.2.3.3	Fisica	0.00	17	0.00	0.00	0.00	17
			MICROFONO INALAMBRIICO TIPO SOLAPERO 4 CANALES	UNIDAD	500	2.6.3.2.3.3	Valos en S/.	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
							cantidadd		1				
									2				

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
ING. MARY LUCERNA ALAVE RAMOS
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAUREANO
PLANIFICADORA
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

Fig. OCTAVIO ARONIA ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI



Centro de Costos 03:

Actividades de: Esp. Educación Inicial Escolarizado



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual		
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC
AO 1	Implementar las instituciones educativas con material didáctico para la resolución de problemas	UGEL	Promover el desarrollo de habilidades matemáticas, en resolución de problemas, de forma en los estudiantes de Educación Inicial.	Directivos docentes PRONOEI	OE1	AE1	IIEE que demuestran a través de sus niños las competencias en habilidades de la resolución de problemas.	N° de Directoras y docentes y profesores coordinadores	% de directores que participaron	153 Instituciones y PRONOEI	Físico			1				1
										Costeo S/	Físico	0	0	0	1	0	0	1
											Costeo S/	0	0	0	49760	0	0	49760,00
	TOTAL										Físico	0	0	0	1	0	0	1
											Costeo S/	0	0	0	49760	0	0	49760,00

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual		
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV		DIC	
AO 2	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS	UGEL	Promover el desarrollo de habilidades matemáticas, en resolución de problemas, comunicativas y movimiento corporal	Directivos docentes, niños	OE1	AE1	IIEE que demuestran a través de sus niños las competencias en habilidades de la resolución de problemas, de comunicación, movimiento corporal	N° de Directoras y docentes asistentes, niños	% de directores, docentes y niños que participan	153 Directoras y docentes de IIEE	Físico		1					1
										Costeo S/	Físico			320				320,00
	TOTAL										Físico	0	1	0	0	0	0	1
											Costeo S/	0,00	320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320,00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Amalia Olivera Quenia
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Prof. Mary Elena Baca Ramal
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Ing. Sonia Velásquez Lina
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Prof. Mary Elena Baca Ramal
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Ing. Sonia Velásquez Lina
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

UGEL CHUCUITO - JULI

106

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO (CC 03)

ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL		
1	IMPLEMENTAR CON MATERIAL DIDACTICO II CICLO	001	Bloques magneticos didactico 40 piezas	UNIDAD	69.00	235200050236	2.3.1.9.1.2			360				24,840.00		
				UNIDAD	44.50	235200050236	2.3.1.9.1.2			360					16,020.00	
				UNIDAD	58.94	235200050236	2.3.1.9.1.2			151						8,900.09
				SUB TOTAL S/												
2	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS	220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	2.00	40100010005	23.27.1.15		160					320.00		
				SUB TOTAL S/												

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO - JULI
Prof Mary Elena Baca Ramos
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL CHUCUITO - JULI
Prof Amalia Olivera Quenta
ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
PLANIFICADORA
UGEL CHUCUITO - JULI
C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
DIRECCION LOCAL CHUCUITO
DIRECCION LOCAL DE EDUCACION PUNO
Ing. Gabriel Viscarra Egoardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

ING. OCTAVIO ARONIA - EK
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 05:

Actividades de: Esp. Educación

PRIMARIA



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL														
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual								
AO 1	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	UGEL	Dotar de materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza a los estudiantes de las instituciones educativas del nivel primaria para un aprendizaje de calidad.	Docentes	OEI02 (OE Nº 2 PEI): 2. Formación docente, práctica de valores, gestión del currículo, innovación pedagógica y uso de materiales educativos.	Facilitar a los docentes el acceso a una amplia gama de materiales educativos, incluyendo tecnología educativa, herramientas digitales, y recursos didácticos que apoyen un aprendizaje interactivo y atractivo	5. Facilitar a los docentes material concreto para la resolución de problemas de cambio en el área de matemática.	Nº de materiales didácticos programados para el trabajo con estudiante	6886 estudiantes	163 II.EE	Físico	1												1	
	TOTAL									Costeo S/	S/ 14,400.00														S/14,400.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN PRIMARIA (CC 05)

ACTIVIDAD OPERATIVA	Σ	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	ESP. GASTO	CANTIDAD / PROGRAMACION												VALOR TOTAL								
						AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL S/															
1		MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA																								
	351	JUEGO DIDÁCTICO DE OPERACIONES MATEMÁTICAS DE PLÁSTICO X 64 PIEZAS	UNIDAD	90	2.3.1.9.1.2																					14,400.00
																										14,400.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
PLANIFICADOR
ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI



Centro de Costos 07:

Actividades de: Esp. MATEMÁTICAS



ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
											Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	UGEL	Adquirir Kit de enseñanza de robotica, para el desarrollo de habilidades tecnológicas en los estudiantes del nivel secundario	5. Cierre de brechas	OEL01 (OE N° 1 PEL)		Instituciones educativas implementadas con material pedagógico - kit de robotica	% de instituciones educativas beneficiadas con los kit de robotica / 3	100%	Físico			1			1
								Costeo S/	5,145.00	Físico	0	0	1	0	0	1
	TOTAL							Costeo S/.	5,145.00		0.00	0.00	5,145.00	0.00	0.00	5,145.00

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMATICAS (CC 07)

ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA											
351	KIT DE MATERIALES DE ENSEÑANZA DE ROBOTICA	UNIDAD	1715.00	317500100724	2.3.1.9.1.2			3				5,145.00
											TOTAL S/	5,145.00

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.



 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO - JULI

 Prof. Gabriel Vescarria Pajuelo

 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL W

 UGEL CHUCUITO - JULI



 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO - JULI

 ING. SONIA VELASQUEZ LAURE

 PLANIFICADORA

 UGEL CHUCUITO - JULI



 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 UGEL CHUCUITO - JULI

 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS

 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

 UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO VIRONIACER

 ESPECIALISTA FINANZAS

 UGEL CHUCUITO - JULI

Centro de Costos 22:

Actividades de: ESP. PLANIFICACIÓN

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PBN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual	
											JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
AO 5	Taller de Evaluación al I Semestre del POI 2024	UGEL	Determinar en que medida se esta ejecutando las actividades programadas en el POI 2024, e identificar oportunamente las posibles deficiencias e implementar estrategias de mejora oportunamente, en el marco de la mejor continua.	Gestión Estatal. Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Obj. 05. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso optimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	Taller Realizado	Participantes en el taller/total participante	Porcentaje	45						45	
										Costeo S/						1200	S/1,300.50
	TOTAL									Físico Costeo S/						45	S/1,300.50



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIO
ING. SONIA VELÁSQUEZ LARREA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JUNIO



ING. OCTAVIO ARONIACER
LISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JUNIO

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN (CC 22)

Código de tarea	Nombre de la tarea	Bien o servicio	Unidad medida	Precio unitario	Especifica de gasto	Programacion	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
1	022 PLANIFICACIÓN					Física							1,300.50
	Taller de Evaluación al I Semestre del POI 2024					Física							
					Valos en S/.	Valos en S/.	0.00	1,300.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.50
240	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO		4.4	23.27.1 15	cantidad		45					45
235	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO		24.5	2.3. 2 7.11 6	cantidad		45					45

Fuente de Costeo: Responsable de la actividad operativa y abastecimientos.


Ing. Gabriel Vixarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL NI
 UGEL CHUCUITO - JULI


ING. SONIA VELASQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI


C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI


ING. OCTAVIO ARONIA
 ESPECIALISTA FINANCIERO
 UGEL CHUCUITO - JULI

RESUMEN: MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI 2024

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3 Y 2.6

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						Motivo de la Modificación
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		95,625.00							
JEFATURA DE AGP									
AO 1	PREMIO A LA BUENA ESCUELA 2024	26,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ámbito de la UGEL Chucuito	22,000.00			X				Meta Cumplida, y es necesario bienes de Capital (2.6)
AO 2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ámbito de la UGEL Chucuito	4,000.00			X				
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		50,080.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Implementar las instituciones educativas con material didáctico para la resolución de problemas	49,760.00				X			Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
AO 2	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS	320.00			X				
EDUCACIÓN PRIMARIA		14,400.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	14,400.00			X				Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		5,145.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	5,145.00			X				Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		1,300.50							
PLANIFICACIÓN		1,300.50	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Taller de Evaluación al I Semestre del POI 2024	1,300.50		X					Post-Español Área de Refrigerios
TOTAL GENERAL (S/.)		96,925.50							

Yvett Yaxa
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

Yvett Yaxa
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PE
 UGEL CHUCUITO JULI

Sonia Velásquez López
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

Mary Ester Baca Ramos
 JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Albert Chata Mamani
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

IV. PARTE:

Categoría Presupuestal: PROGRAMAS **PRESUPUESTALES**



Programa Presupuestal 106: Educación básica Especial”

Modificación a Actividades de EBE

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL							
											Meta	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 2	ASEO, LIMPIEZA, Y TOCADOR	CHUCUITO	Limpieza y tocador para instituciones y Programas educativos de la EBR del nivel inicial de la UGEL Chucuito	FINANCIAMIENTO	EO 2	AEZ	% DE DIRECTIVOS/DOCENTES Y DOCENTES	=N° de materiales de limpieza y tocador	1 DIRECTORA, 1 PROFESORA, ESTUDIANTES	100% ATENDIDOS	Físico	1					1	
	TOTAL										Físico	0	1	0	0	0	0	1
											Costeo S/	0	200.2	0	0	0	0	S/200.20
											Costeo S/	0	200.2	0	0	0	0	200.2

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	Física	0	3	0	0	0	0	0	3
ASEO, LIMPIEZA, Y TOCADOR	Valos en S/.	0.00	200.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.20
	Física		3						3
	Valos en S/.	0.00	200.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.20
	cantidad		3						3
357	PAÑAL DESCARTABLE TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA M UNIDAD	66.733	2.3.1.5.3.1						

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Amalia Olivera Suenia
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA UGEL CHUCUITO JULI
Prof. Mary Estela Baca Ramos
 JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA UGEL CHUCUITO JULI
ING. SONIA VELASQUEZ LAURO
 PLANIFICADOR UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAYE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO UGEL CHUCUITO - JULI

ACTIVIDAD FINANCIERA
 ESPECIALISTA FINANZAS UGEL CHUCUITO - JULI



V. PARTE:

Fuente de Financiamiento: Recursos

Directamente Recaudados - RDR

Categoría Presupuestal: Acciones Centrales

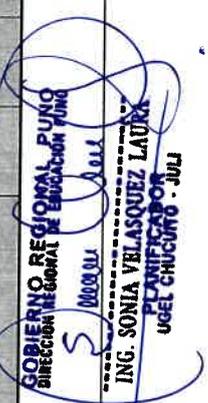


Centro de Costos 29:

Actividades de: Esp. PERSONAL

ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual				
											AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
AO 1	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	UGEL	Garantizar la contratación del especialista en infraestructura para cumplir al 100% con el mantenimiento escolar 2024 de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Chucuito	9. Gestión Estatal	OEI.05 (OE N° 5 PEL)	Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la gestión educativa en Chucuito-Juli para identificar áreas de mejora, situaciones de riesgos y oportunidades de modernización	Porcentaje	Contratación/Mensual	servicio	Físico	1	1	1	1	1	4				
AO 2	CONTRATACION DEL ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL	UGEL CHI	CONTRATAR UN ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEMAS ACTIVIDADES LEGALES DE LA UGEL CHUCUITO - JULI	PEN 07: Autonomía Institucional	OEI.06 (OE N° 6 PEL)		CONTRATAR UN ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL	% de cumplimiento o = (cantidad de servicio) x.100	Contratación	Físico	1	1	1	1	1	4				
AO 3	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	UGEL	GARANTIZAR CON LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	Gestión Estatal: todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional e	DEI.05 (OE N° 5 PEL): 5. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar condiciones del estudiante.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas periódicas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros o espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y	SERVICIO CONTRATADO	CONTRATACION / MENSUAL	PORCENTAJE	Físico	1	1	1	1	1	4				
AO 4	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	UGEL	Contra con un Responsable en la oficina de imagen Institucional						SERVICIO	Físico	1	1	1	1	1	4				
TOTAL											Físico	0	4	4	4	4	4	16	5/17,000.00	
											Costeo S/	0	0	9250	9250	9250	9250	9250	37,000.00	5/17,000.00


ING. SONIA VELÁSQUEZ LAURI
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

Anexo de Costeo de Actividades Operativas de ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

META DEL OPERATIVA S/IAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
1	370	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	SERVICIO	2,500.00	71100435037	2.3.2 7.11.99		1	1	1	1	10,000.00
												TOTAL S/
2	351	CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL	SERVICIO	2,500.00	071100387414	2.3.2 7.11.99		1	1	1	1	10,000.00
												TOTAL S/
3	344	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	SERVICIO	2,500.00	071100387414	2.3.2 7.11.99		1	1	1	1	10,000.00
												TOTAL S/
4	344	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	SERVICIO	1,750.00	071100387414	2.3.2 9.1.1		1	1	1	1	7,000.00
												TOTAL S/
TOTAL GENERAL S/												37,000.00



Ing. José Gabriel Vizcarra Figarido
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAJES
PLANIFICADORA
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI

ING. OCTAVIO ARONIA C
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

VI. PARTE:

**Fuente de Financiamiento: Recursos
Determinados del FED (Fondo de Estímulo al**

Desempeño)

D.S. N° 141-2024-EF



COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL				
											Meta	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 1	ADQUISICION JUEGO RECREATIVO LABERINTO TÚNEL DE MADERA PARA I CICLO	UGEL CHUCUITO	Para el desarrollo de destrezas motrices, durante el juego libre en los programas no escolarizado del I ciclo	Financiamiento	OEL02	AE2	PRONOEI que cuentan con juego recreativo	N° de PRONOEI ciclo I que cuentan con el material	15	% de PRONOEI	Físico	15			15
	TOTAL										Físico				15
											Costeo S/.				S/9,990.00
											Costeo S/.				S/9,990.00

META DEL SIAF	CODIGO DE TAREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	Σ	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	ESP. GASTO	SET	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL
0004	C00001	5000003		ADQUISICION JUEGO RECREATIVO LABERINTO TÚNEL DE MADERA PARA I CICLO								
			350	Juego recreativo tunel de madera para el I ciclo	Unidad	650.00	2.3.19.12		15			9,990.00
											TOTAL S/	9,990.00


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. Sonia Onofre Trillo
 ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN OPERATIVA


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. Mario Rivera S. C.
 COORDINADOR DE GESTIÓN OPERATIVA

Ing. OCTAVIO ARONACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL-CHUCUITO-JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURIN
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL-CHUCUITO-JULI

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se Articula?	Unidad de Medida	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad Operativa	Forma de Cálculo del Indicador	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
										Meta	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 1	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	UGEL	Dotar de accesorios y útiles escolares de enseñanza a los estudiantes focalizados de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria para reinserterlos al sistema educativo.	Reinserción y continuidad	OEI.04 (OE Nº 4 PEL	Unidad	% DE II.EE que reciben materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza	% de útiles escolares entregados.	= N° 80 estudiantes focalizados / 80 estudiantes identificados para su reincorporación	Físico		80				80
AO 2	Servicio de impresión Gigantografías publicitarias	UGEL	Contratar los servicios de Gigantografía publicitarias para reinserción y continuidad educativa.	Reinserción y continuidad	OEI.04 (OE Nº 4 PEL	Servicio	% DE II.EE focalizadas realizan campañas de Reinserción y continuidad educativa	% de banner para campañas de reinserción escolar	= N° 80 estudiantes focalizados / 80 estudiantes identificados para su reincorporación	Físico		2				2
AO 3	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	UGEL	Dotar de mochilas escolares para sus útiles de los estudiantes focalizados de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria para reinserterlos al sistema educativo.	Reinserción y continuidad	OEI.04 (OE Nº 4 PEL	Unidad	% DE II.EE que reciben materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza en sus mochilas escolares.	% de mochilas escolares entregados.	= N° 214 estudiantes identificados /140 estudiantes para su reincorporación	Físico		120				120.00
										Costeo S/.		4,000.00				4000.00
											0	202	0	0	0	0
											0	10000				10,000.00

Msc. Richard Henry Argote Ticona
ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO JULI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - OMD - MIOPE
DIRECCIÓN Regional de Educación
UGEL Chucuito Juli
DIRECCIÓN Regional de Educación
UGEL Chucuito Juli

Ing. OCTAVIO CARONIA CERU
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAYRI
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

Codigo de tarea	Nombre de la tarea	Bien o servicio	CODIGO SIGA	Unidad medida	Precio unitario	Especifica de gasto	Programacion AGO	SET	Meta Anual
REINCORPORACIÓN - FED y EIB									
AO 1	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio								
001	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA DELGADA JUEGO X 12 COLORE		716000060464	UNIDAD	12.00	2.3.1 5.1 2		80	202.00
002	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.		710300060057	UNIDAD	4.50	2.3.1 5.1 2		90	
003	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL		716000010213	UNIDAD	0.75	2.3.1 5.1 2		160	
004	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO		716000010214	UNIDAD	0.75	2.3.1 5.1 2		80	
005	BORRADOR MIXTO TAMAÑO GRANDE		711100010008	UNIDAD	1.50	2.3.1 5.1 2		82	
006	LAPIZ NEGRO Nº 2 CON BORRADOR		716000040045	UNIDAD	0.65	2.3.1 5.1 2		80	
007	LAPICES DE COLOR X 12		716000040123	UNIDAD	9.00	2.3.1 9.1 2		80	
008	JUEGO DE REGLAS DE PLÁSTICO X 3 PIEZAS		7150000190106	UNIDAD	12.00	2.3.1 9.1 2		80	
009	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS		717200030119	UNIDAD	5.00	2.3.1 9.1 2		240	
010	BLOCK DE PAPEL BOND TAMAÑO A4 X 40 HOJAS DE COLORES		717200010259	UNIDAD	11.00	2.3.1 9.1 2		80	
011	TIJERA DE METAL DE 5 in CON PUNTA ROMA Y MANGO DE PLÁSTICO		715000230050	UNIDAD	4.50	2.3.1 9.1 2		80	
AO 2	Gigantografías publicitarias								
012	GIGANTOGRAFÍAS		470300220035	UNIDAD	80.00	2.3.1 9.1 3		2	160.00
AO 3	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio								
013	MOCHILAS ESCOLARES PARA ESTUDIANTES		890300020004	UNIDAD	30.00	2.3.19.12		120	4,000.00
014	MOCHILAS ESCOLARES PARA DOCENTES		890300020004	UNIDAD	40.00	2.3.19.12		80	4,000.00


Msc. Richard Henry Argote Ticona
 ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI




Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO JULI
 UGEL CHUCUITO - JULI


Mg. Octavio Ironi Acero
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL					Total Anual
											Meta	OCT	NOV	DIC		
AO 1	Implementar las instituciones educativas con material didáctico para la resolución de problemas	UGEL	Promover el desarrollo de habilidades matemáticas, en resolución de problemas, de forma en los estudiantes de Educación Inicial.	Directivos docentes PRONOEI	OE1	AE1	IIEE que demuestran a través de sus niños las competencias en habilidades de la resolución de problemas.	N° de Directoras y docentes y profesores coordinadores	% de directores que participan	153 Instituciones educativas del nivel inicial	Físico	1			1	
										Costeo S/ 8,000.00	Costeo S/.	8000	0	0	0	S/ 8,000.00
	TOTAL															

META DEL SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	SE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	VALOR TOTAL
1	IMPLEMENTAR CON MATERIAL DIDACTICO II CICLO	001	Juegos magneticos didactico 58 piezas	UNIDAD	68.97	235200050236	2.3.1.9.1.2	8,000.00
							SUB TOTAL S/	8,000.00



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO - JULI
Prof. Amalia Olivera Quenta
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

Mg. José Gabriel Vizcarra Riquelme
 DIR. UGEL CHUCUITO - JULI

Ing. OCTAVIO ARONIA CUEVA
 ESPECIALISTA FINANZAS

Ing. SONIA VELASQUEZ LAUNA
 ELABORADORA
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Estrategia del PEN se Articula? (*)	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula? (*)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL al 2028 se Articula? (*)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL						
											Meta	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual	
AO 1	Fortalecimiento de capacidades docentes para la implementación adecuada del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe en Secundaria	UGEL	Fortalecer a los docentes de Educación Secundaria con tipo de atención en EIB	2. Docentes	OEI.02	AE2	Docentes fortalecidos en la implementación del Modelo de Servicio Educativo de Educación Intercultural Bilingüe	% de docentes fortalecidos	% de IIEE que participan en la Asistencia técnica	50 docentes	Físico					S/312.00	
AO 2	Concurso del libro cartonero en EIB con material reciclable y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes ganadores de educación inicial, primaria y secundaria.	UGEL	Contribuir con el logro de competencias comunicativas en las Instituciones Educativas y la creatividad de los estudiantes a partir de la reutilización de materiales reciclables.	5. Cierre de brechas	OEI.01	AE1	Estudiantes participantes con el logro de aprendizajes comunicativos a través del libro cartonero EIB	% de estudiantes participantes en el concurso	% de participantes en la actividad comunicativa	50 % de IIEE EIB participantes	Físico				2304	S/2,304.00	
AO 3	Concurso de cuentos en aimara - castellano y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes ganadores de educación inicial, primaria y secundaria.	UGEL	Promover el diálogo de saberes con el concurso de cuentos en los estudiantes desarrollando las competencias comunicativas en lengua originaria aimara y castellano.	5. Cierre de brechas	OEI.01	AE1	Estudiantes participantes con el cuento en aimara y castellano	% de estudiantes con el logro de aprendizajes a través del cuento en aimara y castellano	% de IIEE que participan en la actividad educativa	50 % DE IIEE EIB participantes	Físico				384	S/384.00	
TOTAL											Físico						S/3,000.00

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO-JULI
 Prof. Octavia Cruz Quenta
 ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - E.I.B.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 ING. SONIA VELASQUEZ LAURE
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 DIRECCION LOCAL DE EDUCACION PUNO
 UGEL CHUCUITO-JULI
 Ing. José Gabriel Viscarra Figarido
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO-JULI

Ing. OCTAVIO ARONIACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO-JULI

ACTIVIDAD	META DEL SIAF OPERATIVA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP. GASTO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	VALOR TOTAL		
1	Fortalecimiento de capacidades docentes para la implementación adecuada del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe en Secundaria	148	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	EMP X 500	14.50	717200050227	2.3.1.5.1.2			2			29.00		
		149	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	EMP X 500	38.00	717200050242	2.3.1.5.1.2			1				38.00	
		220	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	3.00	040100010005	23.27.1.15			50				150.00	
		194	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UNIDAD	3.50	716000060415	2.3.1.5.1.2			6				21.00	
		195	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UNIDAD	3.50	716000060413	2.3.1.5.1.2			6				21.00	
		196	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UNIDAD	4.50	716000060414	2.3.1.9.1.2			6				27.00	
		197	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UNIDAD	3.50	716000060416	2.3.1.5.1.2			6				21.00	
		088	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	UNIDAD	2.50	710300060057	2.3.1.5.1.2			2				5.00	
														TOTAL S/	312.00
		2	Concurso del libro cartonero en EIB con material reciclable y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	40.00	890300020001	2.3.1.9.1.2			36			1,440.00
053	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 92 HOJAS			UNIDAD	10.00	717200030125	2.3.1.5.1.2			36			360.00		
193	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA FINA JUEGO X 12 COLORES			UNIDAD	14.00	716000060403	2.3.1.9.1.2			36			504.00		
													TOTAL S/	2,304.00	
3	Concurso de cuentos en aimara - castellano y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	141	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	40.00	890300020001	2.3.1.9.1.2			6			240.00		
		053	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 92 HOJAS	UNIDAD	10.00	717200030125	2.3.1.5.1.2			6			60.00		
		193	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA FINA JUEGO X 12 COLORES	UNIDAD	14.00	716000060403	2.3.1.9.1.2			6			84.00		
													TOTAL S/	384.00	
TOTAL GENERAL S/												3,000.00			

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIO
 UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Octavio Cruz Quenia
 ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - E.I.B.

DIRECCION REGIONAL JUNIO
 UGEL CHUCUITO JULI

Ing. OCTAVIO ANTONIACERO
 ESPECIALISTA EN FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RIVERA
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

RESUMEN: DE ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO (FED), TRANSFERIDO MEDIANTE DS N° 141-2024-EF

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL 090: PELA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS
ACTIVIDAD	5005646 DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - FED									
AO 1	ADQUISICION JUEGO RECREATIVO LABERINTO TÚNEL DE MADERA PÁRA 1 CICLO	30,990.00							X
AO 2	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	5,840.00			X				
AO 3	Gigantografías publicitarias	160.00			X				
AO 4	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	4,000.00			X				
AO 5	Implementar las instituciones educativas con material didáctico para la resolución de problemas	8,000.00						X	
AO 6	Fortalecimiento de capacidades docentes para la implementación adecuada del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe en Secundaria	312.00						X	
AO 7	Concurso del libro cartonero en EIB con material reciclable y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	2,304.00						X	
AO 8	Concurso de cuentos en aimara - castellano y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	384.00						X	
TOTAL GENERAL (S/.)		30,990.00							

GOBIERNO REGIONAL JUNCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNCO
ING. SONIA VIELASQUEZ LARREA
PLANIFICADOR
UGEL CHUCUITO - JULI

VII. PARTE:

Fuente de Financiamiento: Recursos

Determinados del FED (Fondo de Estímulo al

Desempeño)



MODIFICACIÓN - SALDO DE BALANCE 2024

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU /DREP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL se Articula?	Unidad de Medida	Indicador de logro/cumplimiento de la Actividad Operativa	Forma de Calculo del indicador	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL					
										Meta	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual
AO 6	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	UGEL	Dotar de accesorios para campañas de reinserción escolar y soporte socioemocional a los estudiantes y familias focalizadas	Reinserción y continuidad	OEI.04 (OE N° 4 PEL	Unidad	% DE II.EE que reciben materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza	% de materiales entregados	= N° 80 estudiantes focalizados / 80 estudiantes identificados para su reincorporación	1	1				5,000.00
										1	5000				5,000.00

Codigo de tarea	Nombre de la tarea	Bien o servicio	CODIGO SIGA	Unidad medida	Precio unitario	Especifica de gasto	Programación	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
REINCORPORACIÓN - FED y EIB												
AO 1	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio											
	001	TOLDO DE LONA PLEGABLE 2.00 m X 3.00 m X 5.00 m CON ESTRUCTURA DE METAL	791400010239	UNIDAD	350.00	2.3. 1 99. 1 99	Física	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
	002	PANTALLA ECRAN 1.50 m X 2.00 m CON TRIPODE 100 PULGADAS FORMATO 4:3	746466950071	UNIDAD	724.00	2.6. 3 2. 1 2	Valos en S/.		4			
	003	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER KYOCERA ECOSYS M2040DN/L.	740841000064	UNIDAD	2,470.00	2.6. 3 2. 3 1	Física		1			
	004	GUILLLOTINA PARA 35 HOJAS A3	742229930017	UNIDAD	250.00	2.6. 3 2. 1 1	Valos en S/.		1			
	005	TONER PARA HP LAGER 127	767400062104	UNIDAD	156.00	2.3. 1 5. 1 2	Valos en S/.		1			

Msc. *Richard Henry Argote Ticona*
 ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNCO
 UGEL CHUCUITO - JULI
Prof. Mary Elena De la Rosa Ramos
 JEFA DE ÁREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS AGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL JUNCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNCO
Ing. Sonia Velásquez Lavra
 PLANIFICADOR
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
 C.P.C. DAVID ALAYE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
 Mg. *Jose Gabriel Viscarra Piquardo*
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI





ANEXOS

ANEXO 1:

**Actividad: “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y
EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA”**

**Aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N°
1723-2024-UGEL-CH-J**



PUNO

Gobierno Regional

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli

Área de Gestión Institucional



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"

-132-

Juli, 16 de Setiembre del 2024

OFICIO N° 140 - 2024-ME-DREP-UGEL.CHJ/J-ADM.

SEÑOR : Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ATENCIÓN. -

: OFICINA DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO : SUBSANACION DE PLAN DE TRABAJO E INCORPORACION DE LA ACTIVIDAD EN EL POI 2024.

REFERENCIA: INFORME N° 060 - 2024 -GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P.



Me es grato dirigirme a usted y previo un saludo cordial, mediante el presente, según referencia del informe N° 060 -2024 sobre las observaciones por parte de la Oficina de Planificación. Se realiza la subsanación del Plan de Trabajo: "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024", por lo que se requiere su verificación y la incorporación al POI, se adjunta la RDR N° 4209-2024-DREP.

Cabe indicar que anteriormente se había previsto el costo total de la actividad por el monto de S/ 33,679.00, sin embargo, posteriormente se tuvo una reunión con Dirección y Finanzas en el cual se determinó el techo presupuestal de S/ 30,000.00 con la Fte de Fto Recursos Directamente Recaudados, llegando al monto de ejecución de la actividad por S/ 29,409.00

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO - JULI
FOLIOS N° 20 PROVEIDO N° 1273
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Para su: OPINIÓN INFORME
OTROS: *Ver el Anexo*
FECHA: FIRMA:

Juli, 18/09/2024

Visto el Oficio 0140-2024-MB-DREP-UGEL.CHI/J-ADM, se observa lo siguiente para que subsane:

- 1.- En Digital Anexo B-S y Anexo de Bienes y Servicios con Costos
- 2.- plan de trabajo firmado en cada Hoja (firma sello)
- 3.- Nombre de plan de trabajo debe ser Igual a Nombre de Actividad de ANEXO B-S.

Juli 20/09/2024

Se remite el documento con las conexiones observados por la Oficina de Planificación de la Actividad por el Oia de la Administración Financiera.

GOBIERNO REGIONAL AUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ING. SONIA VELASQUEZ LAYLA
PLANIFICADORA
UGEL CHUCUITO - JULI

CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO - JULI
FOLIOS Nº PROVEIDO Nº
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: ADM
PARA SU: OPINIÓN INFORME
OTROS: Subse Obs
FECHA: FIRMA:

UGEL CHUCUITO - JULI
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO Nº 2469 FOLIOS Nº 22
A: Administración
PARA SU: OPINIÓN INFORME
OTRO: Administración
FECHA: 19 SET. 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO - JULI**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO – JULI

UE 001054

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN



**“PLAN DE TRABAJO: INTERCAMBIO DE
EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO
DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024”**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

CHUCUITO – JULI – PUNO

2024

“PLAN DE TRABAJO: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024”

I. DATOS INFORMATIVOS:

DRE	: PUNO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: UGEL CHUCUITO - JULI
PLAN	: “Día de la Administración Financiera”
DIRECTOR DE UGEL	: Mg. José Gabriel, VIZCARRA FAJARDO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	: CPC Pedro Ángel, FLORES APAZA
RESPONSABLE	: Área de Gestión Administrativa (AGA)

II. DESCRIPCIÓN

El Plan de trabajo para la ejecución de la actividad organizada por el **DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024** de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito – Juli, con el fin de confraternizar con las diferentes 14 Unidades Ejecutoras y la DRE del Departamento de Puno.

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli, a través del Área de Administración, ha organizado la actividad de promover la participación activa de los trabajadores Administrativos de las 14 UGEL y DRE de la Región de Puno, para fortalecer las relaciones interpersonales mediante la práctica deportiva.

III. OBJETIVOS

- Promover una vida activa y saludable mediante la práctica de actividad física y deportiva de los **TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN** de las 14 UGEL y DRE del Departamento de Puno, para



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno
Regional

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito - Juli



Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito Ju II

-135-

brindar soporte socio emocional mejorando su desempeño personal y profesional, buscando así efectos positivos importantes en la calidad de vida.

- Propiciar el fortalecimiento de valores de los trabajadores, como la honestidad, solidaridad, justicia, cooperación y el trabajo en equipo mediante la práctica sana competencia de las actividades deportivas.

Generar espacios de participación proactiva de los trabajadores para reflexionar sobre los efectos positivos de la práctica deportiva en la Salud física y emocional.



IV. ALCANCES:

- ✓ Dirección Regional de Educación de Puno
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito – Juli
- ✓ Comisión central de organización
- ✓ Sub Comisiones de organización

VI. LUGAR:

La concentración de todas las 14 UGEL y DRE del Departamento de Puno, se realizará en la Plaza de Armas de la Provincia de la Chucuito – Juli, el evento deportivo se realizará en el Complejo Recreacional de la Provincia de Chucuito – Juli.

VII. PRESUPUESTO:

El costo o presupuesto para ejecutar la actividad por el **DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA** es de la siguiente manera: En base a 350 participantes.

**ACTIVIDAD: "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024"
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - UGEL CHUCUITO JULI**

SÚMUN REUNIONES DEL 27/06/2024 Y 05/07/2024



COMISION / RESPONSABLE(S)	BIEN O SERVICIO A REQUERIR	U. MEDIDA	P. UNITARIO	ESP. GASTO	CANTIDAD	TOTAL
RECEPCION (SR. JORGE PONCE Y DRA. YASMINA)	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 1.30 m X 5.50 m APROX.	UNIDAD	150.00	2.3. 199. 13	1	150.00
	AGUA DE MESA SIN GAS X 600 MI	UNIDAD	1.50	2.3. 11. 1 1	350	525.00
	GLOBO Nº 10	CIENTO	125.00	2.3. 199. 199	1	125.00
DESAYUNO (DR. MARTIN CHURATA Y SRTA. JUANA)	SERVICIO DE PREPARACION DE DESAYUNOS	SERVICIO	10.00	2.3. 2 7.11 5	300	3,000.00
ENTREGA DE PRESENTES (SR. DAVID ALAVE Y SR. JULIO)	GORRO DE DRIL CON LOGOTIPO COLOR AZUL	UNIDAD	20.00	2.3. 12. 1 1	350	7,000.00
INAUGURACION (SR. PEDRO FLORES Y VICTOR HUALLPA)	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 4.00 m X 6.80 m	UNIDAD	300.00	2.3. 199. 13	1	300.00
	PANCARTA PUBLICITARIA CON MARCO DE MADERA	UNIDAD	65.00	2.3. 199. 199	15	975.00
PREMIACION (JUDITH HUARILLOCLA Y YENY MELO)	MEDALLA DE BRONCE TIPO SOL	UNIDAD	12.00	2.3. 199. 14	72	864.00
	TROFEO COPA DE METAL 1.00 m	UNIDAD	260.00	2.3. 199. 14	3	780.00
	TROFEO COPA DE METAL 1.30 m	UNIDAD	280.00	2.3. 199. 14	3	840.00
	TROFEO COPA DE METAL 1.80 m	UNIDAD	300.00	2.3. 199. 14	3	900.00
	RECORDATORIO DE VIDRIO	UNIDAD	50.00	2.3. 199. 14	30	1,500.00
ALMUERZO (SR. PLACIDO TAPARA Y ENRIQUE MENDOZA)	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	SERVICIO	15.00	2.3. 2 7.11 5	350	5,250.00
ALQUILER DE LOCAL, EQUIPO DE SONIDO Y BEBIDAS - GASEOSA (SR. CIRO LAUREANO Y ARISTIDES)	ALQUILER DE LOCAL	SERVICIO	600.00	2.3. 2 7. 9 99	1	600.00
	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	SERVICIO	2,000.00	2.3. 2 7. 9 99	1	2,000.00
	BEBIDA GASEOSA X 2.5 L	UNIDAD	10.00	2.3. 11. 1 1	160	1,600.00
ALQUILER DE VESTUARIO TIPICA Y ATENCION DE REFRIGERIOS (SRTA. GRISIA Y SR. CESAR)	ALQUILER DE VESTIMENTA TÍPICA	SERVICIO	10.00	2.3. 2 7.10 2	15	150.00
	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE REFRIGERIOS	SERVICIO	5.00	2.3. 2 7.11 5	70	350.00
	SERVICIO DE FACILITACION EN TALLERES DE CAPACITACION	SERVICIO	2,500.00	2.3. 2 7.11 99	1	2,500.00
						29,409.00

VIII. PERSONAL Y AREAS A DESARROLLAR

8.1. Dirección

8.2. Jefes de Áreas de la UGEL CHUCUITO - JULI

8.3. Trabajadores Administrativos de la UGEL CHUCUITO – JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno
Regional

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito - Juli



Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito Juli

-137-

IX. CRONOGRAMA

9.1. La ejecución de la actividad se desarrollará de la siguiente forma:

- **Fecha** : 06 de setiembre del 2024
- **Hora** : 07:30 am



.....
CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
..... JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

Juli, Agosto del 2024

ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera_ AÑO 2024

UNIDAD EJECUTORA: 307 Educación Chucuito Juli
 Categoría Presupuestal :
 Área :
 Centro de Costos :

JEFATURA DE ADMINISTRACION

COD.	Actividad Operativa	Nivel de la Unidad / UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se articula? (1)	¿Con cuál Objetivo del PEI al 2018 se articula? (2)	¿Con cuál Acción Estratégica del PEI al 2018 se articula? (3)	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual		
											ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
AO 1	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA	UGEL	ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA ACTIVIDAD "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO A NIVEL DE LOS TRABAJADORES DE LAS 14 UGEL Y DREP - 2024, POR EL DIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA - AREA DE ADMINISTRACION - UGEL CHUCUITO JULI"	Sociedad. Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas aprendiendo con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible.	DELOM (OE N° 4 PEI): 4. Participación y concertación de la comunidad, alianzas estratégicas, comités de gestión y compromiso de la sociedad en la educación.	4. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sobre la utilización de recursos, uso óptimo del tiempo, logros de aprendizajes alcanzados y decisiones tomadas, garantizando la transparencia y permitiendo implementar foros e espacios donde la comunidad educativa pueda aportar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la gestión, y donde se responda a sus inquietudes.	EVENTO DEPORTIVO REALIZADO	Participantes en el evento deportivo/ total participantes previsto (950)	PORCENTAJE	350								350						350	
	TOTAL									Físico	0	0	0	0	0	0	0	350						350	
										Costeo \$/								29,409.00						579,409.00	
										Físico	0	0	0	0	0	0	0	350						350	
										Costeo \$/								29,409.00						579,409.00	
																		29,409.00						579,409.00	

[Signature]
CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
Mg. José Gabriel Vizcarra Figuerdo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL M
 UGEL CHUCUITO - JULI

[Signature]
Mg. OCTAVIO ARONI ACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO - JULI



ANEXO: 01 CUADRO DE VALORIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 1054 - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI

DEPENDENCIA / AREA 1 : JEFATURA DE ADMINISTRACION

META / ACTIVIDAD OPERATIVA	METAS	DESCRIPCION DE BIENES / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CODIGO SIGA	ESP-GASTO	AÑO - 2024												VALOR TOTAL
							SEMESTRE 1						SEMESTRE 2						
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1		ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA ACTIVIDAD "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA 2024" - AREA DE ADMINISTRACION - UGEL CHUCUITO - JULI	CANTIDAD / PROGRAMACION																
001		GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 1.30 m X 5.50 m APPROX.	UNIDAD	150.00	470300220067	2.3.1.99.1.3									1				150.00
002		AGUA DE MESA SIN GAS X 600 MI	UNIDAD	1.50	091100070085	2.3.1.1.1.1									350				525.00
003		GLOBO Nº 10	CIENTO	125.00	235200050412	2.3.1.99.1.99									1				125.00
004		SERVICIO DE PREPARACION DE DESAYUNOS	SERVICIO	10.00	040100010022	2.3.2.7.11.5									300				3,000.00
005		GORRO DE DRIL CON LOGOTIPO COLOR AZUL	UNIDAD	20.00	894400020134	2.3.1.2.1.1									350				7,000.00
008		GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 4.00 m X 6.80 m	UNIDAD	300.00	470300220041	2.3.1.99.1.3									1				300.00
009		PANCARTA PUBLICITARIA CON MARCO DE MADERA	UNIDAD	65.00	470300140751	2.3.1.99.1.99									15				975.00
010		MEDALLA DE BRONCE TIPO SOL	UNIDAD	12.00	852100010016	2.3.1.99.1.4									72				864.00
011		TROFEO COPA DE METAL 1.00 m	UNIDAD	260.00	852100040251	2.3.1.99.1.4									3				780.00
012		TROFEO COPA DE METAL 1.30 m	UNIDAD	280.00	852100040252	2.3.1.99.1.4									3				840.00
013		TROFEO COPA DE METAL 1.80 m	UNIDAD	300.00	852100040253	2.3.1.99.1.4									3				900.00
014		RECORDATORIO DE VIDRIO	UNIDAD	50.00	852100030044	2.3.1.99.1.4									30				1,500.00
015		SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	SERVICIO	15.00	040100010026	2.3.2.7.11.5									350				5,250.00
016		ALQUILER DE LOCAL	SERVICIO	600.00	940500040027	2.3.2.7.9.99									1				600.00
017		ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	SERVICIO	2,000.00	940100040038	2.3.2.7.9.99									1				2,000.00
018		BEBIDA GASEOSA X 2.5 L	UNIDAD	10.00	091100010084	2.3.1.1.1.1									160				1,600.00
019		ALQUILER DE VESTIMENTA TIPICA	SERVICIO	10.00	944000010095	2.3.2.7.10.2									15				150.00
007		SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	5.00	040100010017	2.3.2.7.11.5									70				350.00
020		SERVICIO DE FACILITACION EN TALLERES DE CAPACITACION	SERVICIO	2,500.00	071100380737	2.3.2.7.11.99									1				2,500.00
TOTAL S/																	29,409.00		
TOTAL GENERAL S/																	29,409.00		

CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL CHUCUITO - JULI



Ing. José Gabriel Vizcarra Espinoza
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

- 140 -

INFORME N° 060 - 2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P.

AL : Ing. Octavio ARONI ACERO
Jefe del Área de Gestión Institucional

DEL : Sonia VELÁSQUEZ LAURA
Especialista en Planificación

ASUNTO : Respecto al Documento de la Referencia



REFERENCIA: OFICIO N° 1251-2024-ME-DREP-UGEL CHJ-DIR

FECHA : 05 de setiembre de 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para informarle respecto al documento de la referencia:

Primero. En fecha 02 de setiembre 2024 recibí el OFICIO N° 1251-2024-ME-DREP-UGEL CHJ-DIR, oficio que hace referencia a un "Intercambio de Experiencias y Evento Deportivo por el Día de la Administración Financiera", al que se adjuntan el INFORME N° 039-2024-UGEL-CH-J-ESP. FIN, en donde indica que se financiara con Recursos Directamente Recaudados.

Segundo: Adjuntan un plan de trabajo de la actividad "Intercambio de Experiencias y Evento Deportivo por el Día de la Administración Financiera", la misma que no tiene firma, por el monto de 33 679.00 soles; así también se ve una ficha de actividad Anexo B-5 con el nombre de actividad "Adquisición de bienes y contratación de servicios", nombre de actividad que no coincide pues son distintas actividades, y esta ultima esta con un monto de 29 409.00 soles, en la cual el ítem 20 es servicio de facilitación en taller de capacitación por 2500 soles, aspecto que no esta considerado en el plan de trabajo, los objetivos son distintos, en conclusión hay varias incoherencias, pues son 2 actividades distintas; la actividad tiene que ser claro y coherente y estar articulado a los objetivos y prioridades institucionales.

Tercero. En reunión de fecha 03 de setiembre, el administrador dijo que dicha actividad ya está autorizada su ejecución con Resolución Directoral Regional de la Dirección Regional de Educación Puno (DREP); de ser así, pues siendo la DREP una instancia superior, entonces ya tiene autorización. Desconozco el tenor de la resolución de la DREP.

Por lo informado, y en vista que será financiado por Recursos Directamente Recaudados (RDR), y habiendo una directiva del uso del presupuesto de los RDR, directiva que desconozco, además ya estando aprobado la actividad con Resolución Directoral de la DREP; entonces en este aspecto como planificación al no tener la directiva de RDR, ni la RD de la DREP que autoriza, y por lo informado líneas arriba, pues no tengo los elementos suficientes para determinar la inclusión o no en el POI. Si ya está aprobado con Resolución por la DREP entonces no correspondería aprobar otra vez, salvo mejor parecer.

Adjuntos: (16) folios

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Ing. SONIA VELASQUEZ LAURA
Especialista en Planificación
UGEL CHUCUITO.

UGEL CHUCUITO - JULI
FOLIOS N° 76 PROVEIDO N° 1255
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: DADM
PARA SU OPINIÓN INFORME
OTROS: Subsemanales observaciones
FECHA: 06/0/24 FIRMA: *[Signature]*

UGEL CHUCUITO - JULI
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO N° 2344 FOLIOS N° 19
A: Montevanto
PARA SU OPINIÓN INFORME
OTRO: Levantar observaciones
FECHA: 17-0-SET-2024





-141-

Resolución Directoral Regional N° 4209 -2024-DREP PUNO, 02 SEP 2024

VISTO, los Expedientes Administrativos Nros.27690 y 27851-2024, que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la Dirección Regional de Educación de Puno. Formular, dirigir, ejecutar y supervisar la política general del estado en el ámbito del artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, la Ley General de Educación N° 28044 en su Artículo 76°, señala en el segundo párrafo que la finalidad de la Dirección Regional de Educación de Puno, es promover la Educación, la Cultura, el Deporte, la Recreación, la Ciencia y la Tecnología, Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificado por la Ley N° 30832, que establece que la práctica del deporte en general constituye un derecho humano y como tal, es inherente a la dignidad de la persona. El estado y la sociedad propician y garantizan el acceso a su práctica y la integración de las personas al sistema deportivo nacional sin discriminación en razón de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de otra índole; así mismo, define al deporte como actividad física que se promueve como un factor importante para la recreación, la mejora de la salud, la renovación y desarrollo de las potencialidades físicas mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia de todas sus disciplinas deportivas y recreativas;

Que, mediante los Expedientes Administrativos Nros.27690 y 27851-2024, y el Oficio N° 1214-2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR, el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli, solicita la autorización para la ejecución del intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo, por el día de la Administración Financiera a llevarse a cabo el día 06 de setiembre de 2024, en la localidad de Juli, con la participación de las 14 UGELs. y la DREP;

Que, mediante el Oficio N° 3840-2024-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP, el Titular de la entidad autoriza a la UGEL Chucuito Juli, la ejecución del intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo, por el día de la Administración Financiera a llevarse a cabo el día 06 de setiembre de 2024, con la participación de las 14 UGELs. y la DREP;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II de Personal; lo visado por la Jefatura de la Oficina de Administración; Dirección de Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno; y,

De conformidad con la Constitución Política del Estado; Ley N° 31224; Ley N° 28044, Ley General de Educación; Decreto Supremo N° 011-2012-ED; Reglamento de la Ley General de Educación; 31638; Ley N° 28036, Ley N° 30832; Decreto Supremo N° 015-2002-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CHUCUITO JULI, la ejecución del Intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo, por el "DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA" a llevarse a cabo el día 06 de setiembre de 2024, en la localidad de Juli, con la participación de las 14 UGELs. y la DRE Puno.

Artículo 2°.- RESPONSABILIZAR, a la comisión organizadora sobre los acontecimientos que pudiera ocasionar antes, durante y después del intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo, por el Día de la Administración Financiera, debiendo elevar el informe correspondiente, una vez concluida la actividad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]
Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



-142-

Resolución Directoral N° 1723 2024-UGEL-CH-J.

J U L I, 02 SET. 2024

Visto, el Oficio N° 1251-2024-ME-DREP-UGELCHJ-DIR, de fecha 27 de agosto del 2024 y demás documentos de se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación N° 28044, tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del sistema educativo peruano, las atribuciones y obligaciones del estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora; rige todas las actividades realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras;

Que, el artículo 79 de la Ley General de Educación N° 28044 establece que el Ministerio de Educación es el órgano de gobierno nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte en concordancia con la política general del estado;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación. La finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegurar los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, los artículos 67° y 73° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece los principios, requisitos, condiciones y financiamiento de los Programas de Capacitación;

Que, a través del documento de visto, el Área de Administración, eleva el Plan de Trabajo, denominado "**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024**", a realizarse el día 06 de setiembre del presente año 2024, que consta de 08 capítulos que forma parte integrante de la presente Resolución, el mismo que es necesario aprobar mediante Resolución Directoral;

Estando a lo dispuesto por el titular, actuado por el Especialista en Administración de Personal, lo visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 27444; Decreto Ley N° 25762 y su Modificatoria Ley N° 26510, Ley N° 28411, Ley N° 31953, Ley N° 30057, D. Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, R.S. N° 203-2002-ED, D.S. N° 015-2002-ED y R.D. N° 10310-DREP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el plan de trabajo; denominado "**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024**", a realizarse el día 06 de setiembre del presente año 2024, que consta de 08 capítulos que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Segundo.- **DISPONER**, que la presente Resolución Directoral, sea notificada a las instancias correspondientes, para las acciones competentes al grado de responsabilidad correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27444.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Mg. JOSÉ GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

JGVF/DUGELCHJ.
PAFAJ/AADM.
MCHC/ESP.UPER.
OAA/J-AGI.
WATM/J-AAJ.
LCFP/PROY.
2024-08-28

Proy. N° 1273

LO QUE TRANSCRIBE A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Firma]
Mg. José G. Herrera Peruya
COMISIONADO DE PERSONAL



143-



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno Regional Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Juli, 27 de Agosto del 2024.



OFICIO N° 1251 -2024-ME-DREP-UGELCHJ-DIR.

SEÑOR (a) : Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CIUDAD

ASUNTO : AUTORIZA Y APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

REFERENCIA : OFICIO N° 117-2024-ME/DREP-UGELCHJ/ADM

Es grato dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, y a la vez autorizar y aprobar el Plan de Trabajo de "Intercambio de Experiencias y Evento Deportivo por el Día de la Administración Financiera", por el día 06 de setiembre del presente, debiendo ser considerado dicha actividad en el POI.

Hago propicia la oportunidad para reiterar mi deferencia personal.

Atentamente,

Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DUGELCHJ
Cihp/sec.
C.C.arch.

Recibo planificación
02/09/2024.

UGEL CHUCUITO - JULI
FOLIOS N° 13 PROVEIDO N° 1228
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: planificación
PARA SU: OPINIÓN INFORME
OTROS: Su incorporación
FECHA: 28/08/24 FIRMA:



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 27 de agosto del 2024

INFORME N° 039-2024-UGEL-CH-J-ESP.FIN

AL : PROF. JOSE GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO-JULI

DEL : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
ESPECIALISTA EN FINANZAS

ASUNTO : OPINIÓN PRESUPUESTAL

REFERENCIA : OFICIO N° 117-2024-ME/DREP-UGEL CHJ-DIR/ADM.

Que, mediante el oficio de la referencia el jefe de la Oficina de Administración solicita aprobación del Plan de trabajo Intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo por el día de la administración financiera/2024.

Así mismo con hoja de envió en fecha 21 de agosto del 2024, el Director de la UGEL Chucuito, solicita que se realice la evaluación y asignación presupuestal del Plan presentado por el Área de Administración.

Al respecto según del modulo web del proceso presupuestal se tiene un avance de ejecución del 1.57% del presupuesto de Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, de un presupuesto total de S/. 185,535.

Según reporte del Área de tesorería del Modulo SIAF al mes de Julio se tiene una captación de S/. 173,473.61 en la fuente de captación 09 Recursos Directamente Recaudados (Transf. CUT).

OPINIÓN.-

Se sugiere que para atender el Plan de trabajo presentado por el área de administración por un monto S/. 29,409 se realice con la fuente de financiamiento 09 Recursos directamente recaudados, para ello se debe de incorporar en el Plan operativo Institucional previa autorización por Dirección del evento.

Se adjunta al presente los siguientes documentos:

- Reporte de la ejecución de RDR del Módulo presupuestal del SIAF.
- Reporte del Saldo de Cuentas por fuentes de financiamiento.

Es cuanto informo a usted para las acciones correspondientes.

Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO-JULI

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A AGOSTO
 (EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 307 - REGION PUNO-EDUCACION CHUCUITO-JULI (001054)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (c)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
SEC.FUNC PRODIRY ACTIAJORB FN DVF GRPF Cat G60 / Gn									
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
0029 9001 39999999 50000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008									
Metra: 00002 - 0002798 UPC 01 SEDE ADMINISTRATIVA; ACCION: 82.000; PUNO, CHUCUITO, JULI									
5 GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,000	185,535	2,903.80	2,903.80	2,903.80	182,631.20	182,631.20	182,631.20	1.57 %
TOTAL META 0029	50,000	185,535	2,903.80	2,903.80	2,903.80	182,631.20	182,631.20	182,631.20	1.57 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	50,000	185,535	2,903.80	2,903.80	2,903.80	182,631.20	182,631.20	182,631.20	1.57 %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307:	50,000	185,535	2,903.80	2,903.80	2,903.80	182,631.20	182,631.20	182,631.20	1.57 %


ING. OCTAVIO ARONI ACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL-CHUCUITO-JULI

ANEXO N° 5
SALDO EN CUENTA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO DISTINTOS A RECURSOS ORDINARIOS
 Al mes de: Julio de 2024
 (En Soles)

PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 EJECUTORA : 307 REGION PUNO-EDUCACION CHUCUITO-JULI [001054]

A.- CUADRO MENSUAL DE LOS SALDOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO DISTINTOS A RECURSOS ORDINARIOS

MESES	TIPO DE RECURSO	FF RECURSOS DETERMINADOS (ASIGNAC FINANCIERAS)	FF RECURSOS DIRECTAM RECAUDADOS (TRANSF A LA CUT)	FF DONACIONES TRANSFERENCIAS (ASIGNAC FINANCIERAS)	FF OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	PAGOS EFECTUADOS POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	SALDO
Saldo Inicial		48,539.85	92,392.38	8,952.55	0.00	0.00	149,884
	7	0.00	92,392.38	0.00	0.00	0.00	92,392
	19	48,539.85	0.00	0.00	0.00	0.00	48,539
	25	0.00	0.00	8,952.55	0.00	0.00	8,952
Regularización Saldo		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Enero		0.00	12,537.87	0.00	0.00	26,100.52	136,322
	7	0.00	12,537.87	0.00	0.00	13,262.77	91,667
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	12,837.75	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Febr		0.00	12,234.04	0.00	0.00	0.00	148,558
	7	0.00	12,234.04	0.00	0.00	0.00	103,901
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Marzo		0.00	16,963.87	0.00	0.00	0.00	165,520
	7	0.00	16,963.87	0.00	0.00	0.00	120,865
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Abril		0.00	5,471.81	0.00	0.00	0.00	170,991
	7	0.00	5,471.81	0.00	0.00	0.00	126,337
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Mayo		0.00	12,111.12	0.00	0.00	0.00	183,102
	7	0.00	12,111.12	0.00	0.00	0.00	138,448
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Junio		0.00	13,170.68	0.00	0.00	0.00	196,273
	7	0.00	13,170.68	0.00	0.00	0.00	151,619
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
Julio		0.00	8,861.84	0.00	0.00	0.00	205,135
	7	0.00	8,861.84	0.00	0.00	0.00	160,480
	19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,702
	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,952
TOTAL		48,539.85	173,743.61	8,952.55	0.00	26,100.52	205,135

RESUMEN

RUBRO	TIPO DE RECURSOS	SALDO INICIAL (+) REGULARIZACIÓN SALDO INICIAL	AUMENTO MOVIM ACUMULADO	DISMINUCIONES POR PAGOS EFECTUADOS	SALDO FINAL
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7	92,392.38	81,351.23	13,262.77	160,480
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25	8,952.55	0.00	0.00	8,952
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	19	48,539.85	0.00	12,837.75	35,702
TOTALES		149,884.78	81,351.23	26,100.52	205,135

TESORERO

CONTADOR

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

NOTA 1) La columna Recursos Determinados y Donaciones y Transferencias corresponde a las Asignaciones Financieras aprobadas por la DGETP e intereses otorgados.
 2) La columna Recursos Directamente Recaudados, corresponde a las transferencias y/o depósitos T6 (Concepto 516) acreditados en la CUT e intereses otorgados.
 3) En la columna Pagos efectuados por todas las Fuentes de Financiamiento se considera la información proveniente del BN (según estados bancarios), así como las Reversiones T6 (conceptos 018, 397, 398 ó 399) y las Reversiones sin giro de cheques (Dcto 082).
 4) No incluye información de la unidad ejecutora 002 MEF - Administración de Deuda.

DRC

-147-



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno Regional Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 20 de agosto del 2024

OFICIO N° 117 - 2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR/ADM

SEÑOR: Mg. José G. Vizcarra Fajardo
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI

PRESENTE.-

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA 2024"

REF: Políticas Educativas
Ley General de Educación Ley N° 28044

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI	
MESA DE PARTES	
N° Exp.:	012314
N° Folios:	7
Fecha:	21 AGO. 2024
FIRMA	HORA
<i>[Signature]</i>	11:45

Tengo a bien de dirigirme a usted, con la finalidad de Solicitarle APROBACIÓN y asignación presupuestaria mediante acto administrativo para la ejecución del intercambio de experiencias de trabajo y evento deportivo, por el día de la Administración Financiera a llevarse a cabo el día 06 de setiembre del 2024, en la localidad de Juli, con la participación de las 14 UGELs y la DREP.

Es propicia la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,

[Signature]
CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DIR
PAFA/JADM
CC Arch.

UGEL CHUCUITO - JULI	
FOLIOS N° 07	PROVEIDO N° 1194
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
A:	FINANZAS
PARA SU:	<input checked="" type="checkbox"/> OPINIÓN
OTROS:	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEMAS
FECHA:	22/08/24
FIRMA:	<i>[Signature]</i>



PUNO

Gobierno Regional

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local Chucuito - Juli



748-

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027”

Juli, 20 de Agosto de 2024

OFICIO N° 004-2024-ME-DREP-UGEL.CHJ/O.PAD

SEÑOR(A) : CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - UGEL CHUCUITO JULI

ASUNTO : PLAN DE TRABAJO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA.

REFERENCIA: NORMAS ADMINISTRATIVAS.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo poner de su conocimiento sobre el PLAN DE TRABAJO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024, evento institucional organizado por la UGEL Chucuito Juli a través del Área de Administración, el cual se detalla a continuación:

En reunión con todo el personal del Área de Administración realizado los días jueves 27 de Junio y viernes 05 de Julio del presente año, se toma el acuerdo de llevar adelante esta actividad, el borrador del Plan de Trabajo es elaborado por la CPC Judith Huarilloclla Pari, el cual se adjunta al presente. Indicar también que en dichas reuniones se conformó las comisiones y sus actividades, el cual también se adjunta al presente

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas, estima personal y éxitos en su gestión.

Atentamente,

Ing. Edwin Raymundo Flores Rojas
OPERADOR DE SIST. PAD - SIAF
U.E. 307 EDUC. CHUCUITO - JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

**Gobierno
Regional**

**Dirección Regional
de Educación
Puno**

**Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito - Juli**



**Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito Juli**

-149-

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO - JULI**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO – JULI

UE 001054

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN



**"PLAN DE TRABAJO: INTERCAMBIO DE
EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO
DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024"**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

CHUCUITO – JULI – PUNO

2024

**“PLAN DE TRABAJO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y
EVENTO DEPORTIVO POR EL DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
2024”**

I. DATOS INFORMATIVOS:

DRE	: PUNO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: UGEL CHUCUITO - JULI
PLAN	: “Día de la Administración Financiera”
DIRECTOR DE UGEL	: Mg. José Gabriel, VIZCARRA FAJARDO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	: CPC Pedro Ángel, FLORES APAZA
RESPONSABLE	: Área de Gestión Administrativa (AGA)

II. DESCRIPCIÓN

El Plan de trabajo para la ejecución de la actividad organizada por el “**DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 2024**” de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito – Juli, con el fin de confraternizar con las diferentes 14 Unidades Ejecutoras y la DRE del Departamento de Puno.

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli, a través del Área de Administración, ha organizado la actividad de promover la participación activa de los trabajadores Administrativos de las 14 UGEL y DRE de la Región de Puno, para fortalecer las relaciones interpersonales mediante la práctica deportiva.

III. OBJETIVOS

- Promover una vida activa y saludable mediante la práctica de actividad física y deportiva de los **TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN** de las 14 UGEL y DRE del Departamento de Puno, para

brindar soporte socio emocional mejorando su desempeño personal y profesional, buscando así efectos positivos importantes en la calidad de vida.

- Propiciar el fortalecimiento de valores de los trabajadores, como la honestidad, solidaridad, justicia, cooperación y el trabajo en equipo mediante la práctica sana competencia de las actividades deportivas.
- Generar espacios de participación proactiva de los trabajadores para reflexionar sobre los efectos positivos de la práctica deportiva en la Salud física y emocional.

IV. ALCANCES:

- ✓ Dirección Regional de Educación de Puno
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito – Juli
- ✓ Comisión central de organización
- ✓ Sub Comisiones de organización

VI. LUGAR:

La concentración de todas las 14 UGEL y DRE del Departamento de Puno, se realizará en la Plaza de Armas de la Provincia de la Chucuito – Juli, el evento deportivo se realizará en el Complejo Recreacional de la Provincia de Chucuito – Juli.

VII. PRESUPUESTO:

El costo o presupuesto para ejecutar la actividad por el “**DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**” es de la siguiente manera: En base a 350 participantes.

FFTO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

ACTIVIDAD: DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - UGEL CHUCUITO JULI

SEGÚN REUNIONES DEL 27/06/2024 Y 05/07/2024

N°	COMISIÓN	ACTIVIDADES	CANT	COSTO/UN D	SUB TOTAL	TOTAL COMITÉ
1	RECEPCIÓN	Gigantografía de 1.5 m * 6 m	1	150.00	150.00	800.00
		Agua	350	1.50	525.00	
		Globos y otros	1	125.00	125.00	
2	DESAYUNO	Caldo de cordero	350	14.00	4,900.00	4,900.00
3	PRESENTES	Gorras	350	22.00	7,700.00	7,700.00
4	CANCHAS/ARBITRAJE	Arbitraje	4	200.00	800.00	1,000.00
		Refrigerio y pasajes	1	200.00	200.00	
5	INAGURACIÓN	Antorcha Olímpica - MAG				1,275.00
		Gigantografía	1	300.00	300.00	
		Pancartas	15	65.00	975.00	
		Equipo - Municipalidad				
6	DISCIPLINAS/BASES	Elaboración de Bases/Trípticos				4,764.00
7	PREMIACIÓN	Medalla	72	12.00	864.00	
		Copa orejona 1°	2	500.00	1,000.00	
		Copa orejona 2°	2	400.00	800.00	
		Copa orejona 3°	2	300.00	600.00	
		Recordatorios	30	50.00	1,500.00	
8	ALMUERZO	Alimentación	350	15.00	5,250.00	5,250.00
9	LOCAL/ORQUESTA	Local	1	1,000.00	1,000.00	7,600.00
		Equipo/orquesta	1	5,000.00	5,000.00	
		Gaseosas	20	80.00	1,600.00	
10	BANDA	Refrigerios banda	60	4.00	240.00	390.00
		Trajes para niños	15	10.00	150.00	
TOTAL					33,679.00	33,679.00

VIII. PERSONAL Y AREAS A DESARROLLAR

8.1. Dirección

8.2. Jefes de Áreas de la UGEL CHUCUITO - JULI

8.3. Trabajadores Administrativos de la UGEL CHUCUITO - JULI



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno
Regional

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito - Juli



Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito Juli

-153-

IX. CRONOGRAMA

9.1. La ejecución de la actividad se desarrollará de la siguiente forma:

- **Fecha** : 06 de setiembre del 2024
- **Hora** : 07:00 am



...CPC. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

Juli, Agosto del 2024

ANEXO 2:

- **OFICIO MULTIPLE N° 0131-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/DIR.** Remitir Propuesta de Actividades Operativas a ser Financiados con Bono de los Compromisos de Desempeño 2024.
- **Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU.** Norma Técnica de los Compromisos de Desempeño 2024.
- **Decreto Supremos N° 128-2024-ED.** Autoriza transferencia de partidas de presupuesto del BCD 2024.
- **Notas Modificatorias de Presupuesto N° 037 y 038** – 2024 del MPP-SIAF la UE 307 Educación Chucuito.

- OFICIO N° 166-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.
- OFICIO N° 108-2024-ME-DREP-UGEL.CHJ/J-ADM.
- OFICIO N° 171-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.
- OFICIO N° 170-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.
- OFICIO N° 160-2024-DREP/UGEL CH-J/DIR.
- OFICIO N° 145-2024-ME/DREP-UGEL.CH-J-DIR/ADM.



Juli, 09 de Julio 2024

-157-

OFICIO MULTIPLE N° 0131 -2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/DIR.

SEÑOR(A): Mary Elena BACA RAMOS
Jefa del Área de Gestión Pedagógica

Octavio ARONI ACERO
Jefe del Área de Gestión Institucional

Edwin Raymundo FLORES ROJAS
Jefe del Área de Administración

Wilson Arturo TICONA MAQUERA
Jefe de Asesoría Legal

Laura Diana PONCE ROMERO
Imagen Institucional



ASUNTO : Remitir Propuesta de Actividades Operativas a ser Financiados con Bono de Los Compromisos de Desempeño 2024.

REFERENCIA: Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.

- Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU "Norma Técnica CD 2024"

Mediante el presente me dirijo a Ud. para hacerle llegar los saludos distinguidos; en el marco de numeral 8 de la norma técnica para la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño 2024", y en concordancia de las prioridades establecidas en la reunión de jefes de área de la UGEL de fecha 17 de abril de 2024, se solicita que las diversas áreas de la UGEL remitir la propuesta de actividades operativas a ser financiados con el Bono de los Compromisos de Desempeño 2024, el presupuesto referencial es como sigue:

Categoría Presupuestal	Monto (S/)*
Acciones centrales	235,000.00
PP 090	90,983.00
Total	325,983.00

(*): En la categoría presupuestal acciones centrales, que esta un monto de 235 000.00 soles en la genérica de gastos 2.3 bienes y servicios, es para que programen todas las áreas de la UGEL, y según propuesta de actividad, se realizará la priorización y aprobación.

Remitir en el Formato correspondiente, el plazo máximo para remitir es el 22 de Julio, remitir en físico y digital consolidado por áreas; propuestas posteriores a dicho plazo no serán considerados.,

Es propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,



José Gabriel Vizcarra Fajardo

José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

Laura Diana Ponce Romero

Lic. Laura Diana Ponce Romero
IMAGEN INSTITUCIONAL
UGEL CHUCUITO - JULI

09-07-24

ASESOR LEGAL
 CHUCUITO JULI
 9/07/24



- 1222 -
- 158 -

Resolución Ministerial

N° 046 - 2024 - MINEDU

Lima, 31 ENE 2024

VISTOS, los documentos que conforman el Expediente N° UFD2024-INT-0064353; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el sector educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación;

Que, asimismo, de acuerdo al literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la Ley N° 31224, el Ministerio de Educación, dentro del ámbito de su competencia, tiene dentro de sus funciones técnico-normativas, la de aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia;

Que, el artículo 93 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al pliego Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Año Fiscal 2024, a favor de las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (CIEN MILLONES Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos;

Que, asimismo, el citado artículo establece que, los recursos a los que se hace referencia en el considerando precedente son transferidos previo cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad. Dichos compromisos y lineamientos son definidos mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación; los mismos que, se encuentran relacionados, entre otros, con las acciones detalladas en el citado artículo. Adicionalmente, precisa que, los referidos recursos, en lo que corresponda, son transferidos según cronograma y las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación para tal fin. Para tal efecto, las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional autorizadas se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas y la



REPUBLICA DEL PERU



VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADROS ESPINOZA Maria
Esther FAU 20131370998
hard

Viceministra de Gestión
Pedagógica

Doy V° B°

2024/01/31 17:03:25

Firmado digitalmente por:
NAÑEZ ALDAZ Luis Humberto
FAU 20131370998 hard

Firmado digitalmente por:
GUERRERO PORTUGAL Jess
Amelia FAU 20131370998 hard

- 1231 -
- 159 -

ministra de Educación, a propuesta de esta última, debiéndose publicar el decreto supremo correspondiente hasta el 17 de julio de 2024;

Que, el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, señala que la Unidad de Financiamiento por Desempeño de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, es responsable de proponer y coordinar la implementación de metodologías y mecanismos de financiamiento por desempeño dirigidos a instituciones, programas educativos e instancias de gestión educativa descentralizada;

Que, en atención a las disposiciones antes señaladas, la Unidad de Financiamiento por Desempeño de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, mediante el Informe Técnico N° 00002-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UFD, solicita y sustenta la necesidad de aprobar la "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024", la misma que establece los lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado "Compromisos de Desempeño 2024", en el marco de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, según se desprende del Informe Técnico N° 00002-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UFD, la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), la Dirección de Educación Secundaria (DES), la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR), la Unidad de Estadística de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (UE-OSEE), la Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE), la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (OPEP), la Unidad de Planificación y Presupuesto (UPP), el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario (DISAFIL), la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción (OTEPA), la Dirección de Gestión Escolar (DIGE), la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE), la Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DISER), la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID), y la Dirección de Gestión de Instituciones de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGEST), en el marco de sus competencias, como órganos y/o dependencias del Ministerio de Educación involucrados en el mecanismo de financiamiento propuesto, han emitido opinión favorable en torno a la citada propuesta de Norma Técnica;

Que, asimismo, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica,

REPÚBLICA DEL PERÚ



VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADROS ESPINOZA María
Esther FAU 20131370998
hard

Viceministra de Gestión
Pedagógica

Doy V° B°

2024/01/31 17:03:50

Firmado digitalmente por:
NAÑEZ ALDÁZ Luis Humberto
FAU 20131370998 hard

Firmado digitalmente por:
GUERRERO PORTUGAL Jessi. a
Amelia FAU 20131370998 hard



- RDM -
- 160 -

Resolución Ministerial

N° 046 = 2024-MINEDU

Lima, 31 ENE 2024

mediante el Informe N° 00094-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, emite opinión favorable a la propuesta de Norma Técnica; desde el punto de vista de planificación, por cuanto se encuentra alineada con los objetivos estratégicos e institucionales del Sector Educación; y, desde el punto de vista presupuestal, dado que se cuenta con los recursos necesarios en el Presupuesto Institucional del Pliego 010. M. de Educación; sin irrogar gastos adicionales al Tesoro Público, al encontrarse dentro de los alcances del artículo 93 de la Ley N° 31953;

Que, con el Informe N° 00133-2024-MINEDU/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación, en el marco del análisis legal efectuado teniendo en cuenta la documentación que obra en el expediente de Vistos, opina que la aprobación de la citada Norma Técnica resulta legalmente viable, sugiriendo proseguir con el trámite correspondiente para su aprobación;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; y el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la "Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024".

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y la Norma Técnica, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Miriam Ponce Vertiz
Ministra de Educación

Firmado digitalmente por:
NAÑEZ ALDAZ Luis Humberto
FAU 20131370998 hard



CUADROS ESPINOZA Maria
Esther FAU 20131370998
hard
Viceministra de Gestión
Pedagógica
Day V° B°
2024/01/31 17:04:08

Firmado digitalmente por:
GUERRERO PORTUGAL Jessi a
Amelia FAU 20131370998 hard



Modalidad de asignación	Fórmula
	$PC_{i,j}$: Ponderador del compromiso al que pertenece el indicador j , para la IGED i . $PI_{i,j}$: Ponderador del indicador j , en un tramo evaluado, para la IGED i . $GAI_{i,j}$: Grado de avance del indicador j para la IGED i . MMA_i : MMA de la IGED i .

- 10250 -

- 165 -

- f. Para el cálculo del índice de cumplimiento de las IGED, se consideran los indicadores en los que la IGED fue evaluada. En primer lugar, se divide el valor logrado de cada indicador entre su meta correspondiente. Para los casos donde el valor logrado sea mayor a la meta, se truncará este valor en 1. Posteriormente, se efectúa un promedio ponderado, utilizando los ponderadores de los indicadores y compromisos (definidos en el Anexo N° 5, y ajustados, de corresponder, de acuerdo con el literal c. del presente numeral).

6.8. Del uso de los recursos transferidos por el cumplimiento de los compromisos



En línea con el artículo 93 de la Ley N° 31953, los recursos que serán transferidos por el mecanismo deberán utilizarse para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el MINEDU, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de la infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico-productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.

- b. Las IGED pueden planificar el uso de los recursos que podrían ser otorgados por el cumplimiento de los CdD en el tramo 1, según el marco normativo presentado en el literal a. del numeral 6.8. Para ello, las IGED deben elaborar un Plan de Uso de Recursos (PUR), utilizando el formato indicado, en donde se detallan las categorías presupuestarias, productos, actividades y genéricas de gasto que podrían ser financiados con los recursos de los CdD 2024, según las necesidades previamente identificadas por cada IGED.
- c. El formato del PUR y los lineamientos para su llenado, son remitidos por la UFD, mediante Oficio, a los quince (15) días hábiles de publicada la presente Norma Técnica. Este formato permite a las IGED seleccionar sus prioridades de un Catálogo de Categorías Presupuestarias, productos, actividades y genéricas de gasto, según consideren conveniente en función a sus



Denominación del documento normativo	Código
Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño 2024"	

necesidades. A partir de la estructura funcional y programática seleccionada por las IGED, estas deben también determinar los montos necesarios para implementar dicha estrategia en su jurisdicción.

-WPM-
-162-

- d. Las IGED que se sujeten al literal b. del presente numeral, deben remitir el PUR a sus DRE/GRE, quienes deben consolidar, validar y remitir a la UPP, mediante oficio firmado por su titular, con copia a UFD, el PUR consolidado de su jurisdicción, hasta el 19 de abril de 2024. Este PUR consolidado debe incluir la planificación realizada por la DRE/GRE y las UGEL que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción. Cada IGED podrá realizar la planificación en función a su MMA de 2024, de acuerdo con el Anexo N° 8 de la presente Norma Técnica, y debe llenar el PUR respetando las indicaciones, precisiones y formatos brindados por la UFD a través de los lineamientos, para que este sea considerado un formato válido.
- e. El contenido del PUR, según su cumplimiento con las estructuras presupuestarias vigentes, será utilizado de manera referencial para estimar parcial o totalmente la transferencia de los recursos que sean otorgados por el cumplimiento de los compromisos según los resultados del tramo 1. No obstante, es responsabilidad de la IGED ejecutar los recursos otorgados de acuerdo con los fines programados en el PUR.



El monto de los recursos que no hayan sido incluidos adecuadamente en el PUR de cada IGED, bajo su responsabilidad, es transferido en lo que corresponde a la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de la Categoría Presupuestaria de Acciones Centrales, en concordancia con lo establecido en el literal g. del numeral 6.8 de la Norma Técnica.

- g. Los montos de los recursos otorgados por los CdD deben financiar la adquisición de bienes, servicios y equipamiento que coadyuve al cumplimiento de los objetivos de la IGED, como la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas, la supervisión y monitoreo de los servicios educativos, la ejecución de acciones para promover la convivencia escolar, el fortalecimiento de las IIEE, CETPRO, institutos de educación superior tecnológica, institutos y escuelas de educación superior pedagógica, según corresponda, el fortalecimiento de la DRE/GRE y UGEL, el equipamiento, acondicionamiento y/o mantenimiento de infraestructura, ampliación de la conectividad, pago de servicios básicos, caracterización lingüística de las IIEE, entre otras estrategias que permitan la mejora de la calidad del servicio educativo provisto por las IIEE y programas educativos de su jurisdicción, en concordancia con la Ley N° 31953, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y cualquier otra normativa vigente sobre la materia. Cabe destacar que no está comprendido como estrategia financiable la contratación de personal, así como la adquisición de activos no financieros comprendidos en inversiones en el marco del invierte.pe.



- 163 -

- h. El total de recursos transferidos a la UEE debe ser utilizado en todo el ámbito de jurisdicción de esta. En caso de que una UEE cuente con una o más UGEL operativas a su cargo, esta UEE debe destinar parte de los recursos obtenidos a las UGEL operativas, de acuerdo con su participación y cumplimiento en el mecanismo.
- i. La UPP realiza el seguimiento presupuestal sobre el uso de recursos de cada UEE, para lo cual toma en cuenta la ejecución presupuestal en la Finalidad 0291045 "Acciones financiadas en el marco de Compromisos de Desempeño a nivel nacional y regional" registrada en el SIAF.
- j. La incorporación y ejecución de los recursos transferidos a través del presente mecanismo deben realizarse obligatoriamente en la finalidad referida, bajo responsabilidad. Asimismo, la Finalidad 0291045 no debe contener recursos distintos a los transferidos por los CdD, bajo responsabilidad de la IGED.

6.9. De las implicancias del incumplimiento de los indicadores del tramo 2

- a. El tramo 2 no genera transferencia de recursos, no obstante, el cumplimiento de las metas en los indicadores que lo componen es de carácter obligatorio. En ese sentido, el incumplimiento de estas metas implica una penalización en el sistema de penalización de las IGED en la siguiente edición del mecanismo, conforme al siguiente sistema de penalización:



Tabla N° 5. Penalización del MMA por IGED, según el número de indicadores incumplidos

Número de indicadores incumplidos	Penalización de MMA
Dos indicadores	2.5%
Tres indicadores	5%
Cuatro indicadores	7.5%
Cinco o más indicadores	10%

- b. En el caso que el indicador sea de la modalidad de asignación variable, el cumplimiento parcial, según lo indicado en el literal d. del numeral 6.7, no será considerado como incumplimiento para efectos de las penalizaciones.
- c. Las penalizaciones por el incumplimiento de los indicadores evaluados en el tramo 2 serán publicadas en la página web de los CdD (www.minedu.gob.pe/cdd) a fines del mes de diciembre del año 2024 e indicarán la reducción aplicable por IGED.
- d. Los indicadores evaluados en el tramo 2 de los CdD 2024 podrán ser incorporados en la siguiente edición del mecanismo.

- 412/23 -
- 164 -

CAPÍTULO XI
DISPOSICIONES ESPECIALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Artículo 93. Compromisos de desempeño en materia de educación

- 93.1 Se autoriza al pliego Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Año Fiscal 2024, a favor de las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (CIEN MILLONES Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos. Lo establecido en el presente párrafo no incluye financiamiento de contratación de personal.

Dichos recursos son transferidos previo cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad. Los compromisos y lineamientos son definidos mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación, que se encuentran relacionados, entre otros, a las siguientes acciones:

- a) Gestión oportuna de los recursos e insumos educativos que permitan una adecuada provisión del servicio educativo.
- b) Generación de condiciones para la mejora de la calidad de enseñanza y del proceso formativo de los estudiantes, que contribuyan a una mejor provisión del servicio educativo.
- c) Fortalecimiento de servicios complementarios enfocados en la atención de las necesidades de los estudiantes.

La resolución ministerial a la que se refiere el numeral precedente debe ser aprobada hasta el 31 de enero de 2024.



Los recursos a los que se refiere el presente artículo, en lo que corresponda, son transferidos, según cronograma y disposiciones que establezca el Ministerio de Educación para tal fin. Para tal efecto, las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional autorizadas por el presente artículo se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas y por el ministro de Educación, a propuesta de este último, debiéndose publicar el decreto supremo correspondiente hasta el 17 de julio de 2024.

Artículo 94. Financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas

- 94.1 Se dispone que, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se han asignado recursos en los gobiernos regionales y gobiernos locales, hasta por la suma de S/ 560 717 746,00 (QUINIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas, de acuerdo a las condiciones o disposiciones complementarias para la ejecución de los recursos, que apruebe el Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial, hasta el 05 de enero de 2024.
- 94.2 Se ha asignado en el presupuesto institucional del Gobierno Regional del departamento de Ayacucho, el monto de S/ 31 584, 00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES); del Gobierno Regional del departamento de Loreto, el monto de S/ 1 380 000,00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL Y 00/100 SOLES); y, del Gobierno Regional del departamento de Puno, el monto de S/ 420 000,00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL Y 00/100 SOLES), para financiar el alquiler de locales para el funcionamiento de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), en el marco del Modelo de Servicio Educativo para la Atención de Estudiantes con Habilidades Sobresalientes.
- 94.3 Los recursos a los que se refiere el presente artículo no deben destinarse a fines distintos de aquellos para los cuales fueron asignados, bajo responsabilidad, debiendo ejecutarse conforme a las condiciones o disposiciones que para tal efecto establece el Ministerio de Educación y a la normatividad de la materia.
- 94.4 El Ministerio de Educación, en un plazo que no exceda el 31 de enero de 2024, mediante resolución del titular, aprueba la relación de materiales educativos para la Educación Básica correspondiente a las dotaciones 2025, 2026 y 2027. Dicha relación debe contener, como mínimo, las cantidades de cada material, así como sus pesos promedios respectivos, beneficiario atendido, nivel educativo y la modalidad de obtención del material; tomando en consideración la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) 2025 y 2026. El Ministerio de Educación, en un plazo no mayor al 18 de octubre de 2024, remite al Ministerio de Economía y Finanzas el cuadro de distribución de materiales educativos para el año escolar 2025, a nivel de institución educativa, y las demás disposiciones que fueran necesarias para su adecuada implementación.

Artículo 95. Mantenimiento y acondicionamiento de locales educativos

- 95.1 Se autoriza al Ministerio de Educación para financiar, durante el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, bajo el mecanismo previsto en el numeral 95.2 del presente artículo, lo siguiente:
- a) El Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos 2024, que incluye el mantenimiento preventivo y/o correctivo de locales educativos públicos, el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad, mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas y la implementación del equipamiento de ciclista en el marco de la intervención Rutas Solidarias, hasta por la suma de S/ 296 602 800,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), los que consideran hasta S/ 2 000 000,00 (DOS MILLONES Y 00/100 SOLES) para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas y la implementación del equipamiento de seguridad en el marco de la intervención Rutas Solidarias, y hasta por la suma de S/ 1 602 800,00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES)

aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias, el MINCETUR a través de la Dirección de la Unidad de Origen de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior, es el organismo competente para emitir Certificados de Origen, en el marco de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú, en los regímenes preferenciales y no preferenciales, así como mantener un registro de los mismos;

Que, el Viceministerio de Comercio Exterior a través del Informe N° 0035-2024 MINCETUR/VMCE/DGFCE-DUO-MPC, elaborado por la Dirección de la Unidad de Origen de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior, concluye que existe razones de índole técnica, económica y social que hacen conveniente la renovación de la delegación de emisión de Certificados de Origen a favor de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho;

Que, el Viceministerio de Comercio Exterior a través del Informe N° 0062-2024-MINCETUR/VMCE/DGFCE-DUO-JBS, elaborado por la Dirección de la Unidad de Origen de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior, concluye que dado que la citada cámara cumplió con sus obligaciones corresponde suscribir un nuevo Convenio de Delegación por un plazo de hasta cinco (5) años, estimando viable acceder a la solicitud de renovación de la delegación de emisión de certificados de origen;

Que, la delegación antes mencionada será ejercida de acuerdo a los términos que se establezcan en el Convenio entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho para la emisión de Certificados de Origen, por Delegación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, y el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Delegar a la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho, la facultad de emisión de Certificados de Origen de las mercancías producidas en la Región Ayacucho o por empresas domiciliadas en dicha región, en el marco de los acuerdos suscritos por el Perú, en los regímenes preferenciales y no preferenciales, por el plazo de cinco (5) años, el mismo que se computará a partir de la fecha de suscripción del Convenio a que se hace referencia en el artículo 2 de la presente Resolución.

Artículo 2.- La delegación se ejerce de acuerdo a los términos del Convenio que suscribe el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho, conforme a las normas vigentes.

Artículo 3.- Autorizar a la Viceministra de Comercio Exterior a suscribir, en representación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Convenio a que se refiere el artículo 2 de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 4.- Vencido el plazo señalado en el artículo 1 de la presente Resolución, la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho no podrá continuar emitiendo Certificados de Origen; salvo para la atención de aquellas solicitudes que fueran presentadas dentro del plazo establecido. De requerir una nueva delegación, esta deberá solicitarse al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, previo cumplimiento de los requisitos de Ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH GALDO MARÍN
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

2307592-1

ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de los gobiernos regionales

DECRETO SUPREMO
N° 128-2024-EF

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 93.1 del artículo 93 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Año Fiscal 2024, a favor de las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (CIENTO MILLONES Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos; que no incluye el financiamiento de contratación de personal;

Que, asimismo, el citado numeral, establece que los referidos recursos son transferidos previo cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad; adicionalmente, dispone que los compromisos, lineamientos y condiciones son definidos mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación;

Que, el numeral 93.3 del artículo 93 de la Ley N° 31953, señala que dichos recursos son transferidos, según el cronograma y las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación para tal fin, siendo que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban mediante decreto supremo referendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, el cual se publica hasta el 17 de julio de 2024;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU, se aprueba la "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024", cuyo objetivo general es establecer los lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado "Compromisos de Desempeño 2024", en el marco de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley N° 31953;

Que, mediante el Oficio N° 1395-2024-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 80 905 284,00 (OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a su presupuesto institucional, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de los gobiernos regionales, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños,

- 12800 -
- 166 -

niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva”, “Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria”, “Fortalecimiento de la educación superior tecnológica” y “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024 correspondientes al Tramo 1, conforme a lo establecido en la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024” y en el artículo 93 de la Ley N° 31953; adjuntando, para tal efecto, los Informes N°s 01121 y 01151-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los sustentos correspondientes;

Que, en consecuencia, corresponde autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 80 905 284,00 (OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) a favor de los gobiernos regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

DECRETA:

Artículo 1. Objeto

1.1 Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 80 905 284,00 (OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de los gobiernos regionales, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales “Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”, “Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica”, “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva”, “Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria”, “Fortalecimiento de la educación superior tecnológica” y “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024 correspondientes al Tramo 1, conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA: En soles

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	010 : M. de Educación	
UNIDAD EJECUTORA	026 : Programa Educación Básica para Todos	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002 : Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
ACTIVIDAD	5061254 : Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.4 Donaciones y transferencias		80 905 284,00
		=====
	TOTAL EGRESOS	80 905 284,00
		=====

A LA: En soles

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: Gobiernos Regionales

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0068 : Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		209 041,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		313 611,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 : Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		14 229 514,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0106 : Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		937 192,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		57 500,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0107 : Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		140 500,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		74 000,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0147 : Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		57 000,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		110 750,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0150 : Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		1 020 940,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		697 722,00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9001 : Acciones Centrales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		46 330 490,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		14 748 208,00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002 : Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y servicios		1 778 655,00
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		200 161,00
		=====
	TOTAL EGRESOS	80 905 284,00
		=====

1.2. Los pliegos habilitados en el numeral 1.1 del presente artículo y los montos de la Transferencia de Partidas por pliego, se detallan en los Anexos N°s I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII-1 y VIII-2, que forman parte integrante del presente Decreto Supremo, los cuales se publican en las sedes digitales del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu) y del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano, conforme a lo siguiente:

-144-
-167-

- | Anexo | Descripción |
|-------------------|---|
| Anexo N° I | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres". |
| Anexo N° II | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0090 "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular". |
| Anexo N° III | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0106 "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva". |
| Anexo N° IV | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0107 "Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria". |
| Anexo N° V | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0147 "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica". |
| Anexo N° VI | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal 0150 "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica". |
| Anexo N° VII | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de la Categoría Presupuestaria 9001 "Acciones Centrales". |
| Anexo N° VIII - 1 | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de la Categoría Presupuestaria 9002 "Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos" - Parte 1. |
| Anexo N° VIII - 2 | : Transferencia de Recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de la Categoría Presupuestaria 9002 "Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos" - Parte 2. |



Artículo 2. Procedimiento para la aprobación institucional

2.1. El Titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la Transferencia de Partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2. La Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en los pliegos involucrados solicita a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, instruyen a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3. Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4. Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
Ministro de Educación

2307975-1

Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de diversos gobiernos regionales

DECRETO SUPREMO
N° 129-2024-EF

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 108.1 del artículo 108 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, a favor de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 169 200 517,00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de la ejecución de inversiones que contribuyan a la mejora de la infraestructura mobiliario y/o equipamiento educativo de las instituciones de educación superior tecnológicas y pedagógicas públicas y para la implementación del Modelo de Excelencia, en el marco del proceso de licenciamiento de acuerdo con los lineamientos que aprueba el Ministerio de Educación a través de resolución ministerial;

Que, el numeral 108.4 del artículo 108 de la Ley N° 31953, establece que las modificaciones presupuestarias en mención, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, previa suscripción de convenio y de conformidad con los lineamientos que aprueba el Ministerio de Educación, hasta el 17 de julio de 2024;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 052-2024-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos que regulan la implementación de condiciones para el financiamiento de inversiones en Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Públicos", cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la infraestructura, mobiliario y/o equipamiento educativo de las instituciones de educación superior tecnológicas y pedagógicas públicas y para la implementación del Modelo de Excelencia, en el marco del proceso de licenciamiento, conforme a lo dispuesto en el numeral 108.1 del artículo 108 de la Ley N° 31953;

Que, mediante el Oficio N° 1355-2024-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de diversos gobiernos regionales, para financiar la ejecución de inversiones en Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Públicos, en el marco de lo dispuesto en el numeral 108.1 del artículo 108 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 01043-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto;

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

-168-
-168-

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 307 - REGION PUNO-EDUCACION CHUCUITO-JULI (001054)

NOTA 0000000038

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 25/07/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/07/2024
DOCUMENTO: 107 | RER 210-2024

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 128-2024-EF
JUSTIFICACIÓN: COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TRAMO I

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0056 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00005 - 0291045 ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL		278,636
00 RECURSOS ORDINARIOS		278,636
5 GASTOS CORRIENTES		235,000
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		20,000
2.3.2.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		5,000
2.3.2.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		10,000
2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		200,000
6 GASTOS DE CAPITAL		43,636
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		43,636
TOTAL:		278,636



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

~~NTB~~
-169-

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 307 - REGION PUNO-EDUCACION CHUCUITO-JULI (001054)

NOTA 0000000037

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 25/07/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/07/2024
DOCUMENTO: 107 | RER 210-2024

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 128-2024-EF
JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO DEL TRAMO I

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0054 0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION Meta: 00002 - 0291045 ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL		40,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		40,000
5 GASTOS CORRIENTES		40,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		40,000
0055 0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION Meta: 00002 - 0291045 ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL		50,983
00 RECURSOS ORDINARIOS		50,983
5 GASTOS CORRIENTES		50,983
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		50,983
TOTAL:		90,983





- 170 -

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 08 de agosto del 2024

OFICIO N°132 - 2024 – ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.

SEÑORES : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
PRESENTE.-

ASUNTO :SOLICITA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL POI
2024.



REFERENCIA : Resolución Directoral N°556



Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y a su vez **SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**, ello debido a la necesidad de responder e implementar el plan de mejora de aprendizajes a nivel institucional.

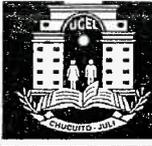
ADJUNTO:

- 1. POI aprobado
- 2. POI modificado

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Mary Elena Baca Ramos
Prof. Mary Elena Baca Ramos
JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JGVF/DCHJ
MEBR/JAGP
cc.arch.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 30 de julio del 2024

PP 106
 - [Handwritten signature]
 - [Handwritten initials]

OFICIO N° 0056-2024-GR-P/DREP-UGEL-CH-J-AGP-EEI

SEÑOR : Mg. José Gabriel VIZCARRA FAJARDO
 DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI
 (Con atención al Área de Gestión Institucional)

ASUNTO : Solicito modificación presupuestal

REFERENCIA : Plan Operativo Institucional – 2024
 Compromiso de desempeño EBE – Meta 21
 Compromiso de desempeño EBE – Meta 22
 Compromiso de desempeño EBE – Meta 26



Es grato dirigirme a Usted para saludarle y expresarle un saludo cordial de paz y bien, así mismo solicitar modificación presupuestal del Plan Operativo Institucional - 2024 de los compromisos de desempeño EBE – meta 21, compromisos de desempeño EBE – meta 22, compromisos de desempeño EBE – meta 26; según pecosas emitidas se tiene saldo de:



META	MONTO ESPECIFICO 1	MONTO ESPECIFICO 2	MONTO ESPECIFICO 3	MONTO ESPECIFICO 4	TOTAL
21	S/. 6.5	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 6.5
22	S/. 35.75	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 35.75
26	S/. 24.20	S/. 74.50	S/. 25.50	S/. 76.00	S/. 200.20

En el mismo solicito unir los montos para programar el presupuesto, así como se detalla:

META	META	MONTO ESPECIFICO 1	MONTO ESPECIFICO 2	MONTO ESPECIFICO 3	MONTO ESPECIFICO 4	TOTAL
21	22	S/. 6.5	S/. 35.75	S/. 0	S/. 0	S/. 42.25
26	-	S/. 24.20	S/. 74.50	S/. 25.50	S/. 76.00	S/. 200.20

Por lo expuesto solicito a su despacho la modificación de los mencionados montos que se cuenta:

Adjunto: copia de POI, requerimiento de bienes y materiales

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones y estima personal

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL CHUCUITO - JULI
 Prof. Amalia Olivera Cuena
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

JGVF/DUGEL
 MEBR/JAGP
 AOQ/EEI
 C.c.Arch

- 172 -

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Juli, 30 de julio del 2024.

OFICIO. N° 036 2024-ME-UGEL-CHJ-AGP-EEII-PRIM.

SEÑOR : Mg. Gabriel VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE LA UGEL CHJ.
(Con atención al Área de administración)



ASUNTO : Solicito modificación del Programa Presupuestal 090 Meta 15

REFERENCIA : POI - META 15 2024

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar la modificatoria del Programa Presupuestal 090 Meta 15, saldos para la compra de material didáctico en el nivel primaria.



Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones y estima personal.

Atentamente,

UGEL CHUCUITO - JULI

FOLIOS N° PROVEIDO N°

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A:

PARA SU: OPINIÓN INFORME

OTROS:

FECHA:

JEPACORA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI

Prof. Yvet Yordana Canaza Araya
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA

JGVF/DUGELCHJ
YYCA/EP
C.c.Arch
ANEXO 1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N°: 068 - 2024 - ME-DREP/UGELCH-AGP/EEI



SEÑOR : Mgtr. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI
(CON ATENCIÓN EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL)
ASUNTO : SOLICITO MODIFICATORIA

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer presente la solicitud de modificatoria de POI de la META 29 , de la actividad N° 3 , ITEM 230 Portafolio de bio cuero impreso tamaño A4, valorizado en s/. 160.00 nuevos soles x 2 Unidades que asciende a s/.320.00 nuevos soles, presupuesto que se pretende modificar para la adquisición de refrigerios para la premiación del festival de estrategias en comunicación, matemática y psicomotricidad que demostraran los niños y niñas de las diferentes instituciones educativas del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL Chucuito Juli, el cual contribuirá a la mejora y participación activa de los niños y



Sin otro en particular, hago propicia de la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CHUCUITO - JULI

Prof. Amalia Olivera Cuenta
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

JGVF/DUGELCH-J
MEBR/J-AGP
AOQ/EEI
C.c.Arch.

UGEL CHUCUITO - JULI
FOLIOS N° PROVEIDO N°
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: *Plenaria*
PARA SU: OPINIÓN INFORME
OTROS: *A Razon*
FECHA: *04/09/2024* FIRMA: *[Signature]*





POI modificado



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 19 de agosto del 2024

- 1186 -
- 174 -

OFICIO N° 0064-2024-GR-P/DREP-UGEL-CH-J-AGP-EEI

SEÑOR : Mg. José Gabriel VIZCARRA FAJARDO
 DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI
 (Con atención al Área de Gestión Institucional)
 ASUNTO : Solicito modificación presupuestal
 REFERENCIA : Plan Operativo Institucional – 2024
 Compromiso de desempeño Inicial – Meta 14



Es grato dirigirme a Usted para saludarle y expresarle un saludo cordial de paz y bien, así mismo solicitar modificación presupuestal del Plan Operativo Institucional - 2024 de los compromisos de desempeño del nivel Inicial – meta 14, según pegasas emitidas se tiene saldo de s/. 49,760.00 nuevos soles.

Por lo que solicito a su despacho la modificación del POI del mencionado monto que se cuenta.

Adjunto: copia de POI, requerimiento de bienes y materiales



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones y estima personal

Atentamente,

JGVF/DUGEL
 MEBR/JAGP
 AOQ/EEI
 C.c.Arch

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL CHUCUITO - JULI
[Signature]
 Prof. Amalia Olivera-Quenta
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

UGEL CHUCUITO - JULI
 FOLIOS N° 05 PROVEIDO N° 1186
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 A: [Signature]
 PARA SU: OPINIÓN INFORME
 OTROS: Consejo
 FECHA: 22/08/24





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN PUNO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL

- 175 -

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Puno, 15 de agosto del 2024

OFICIO N° 1194 -2024 - ME/DREP/UGELCH-J/ D



SEÑOR : ING OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ATENCION : ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

ASUNTO : SOLICITO INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL



Es grato dirigirme a Ud., para expresarle un saludo cordial, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento sobre las nuevas actividades protocolares programadas en el Área de Dirección e Imagen Institucional, asimismo, la contratación del especialista en asesoría legal, motivo por el cual solicito la incorporación de dichas actividades en el Plan Operativo Institucional (POI), para su posterior ejecución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Jose Gabriel Viscarra Fajardo
Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO - JULI	
FOLIOS N° 04	PROVEIDO N° 1171
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
A: Sonia Velasquez Laura	
PARA SU <input type="checkbox"/> OPINIÓN <input type="checkbox"/>	
OTROS: Incorporación	
FECHA: 20/08/24	FIRMA: [Firma]
	JEFATURA

-176-



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 19 de setiembre del 2024.

OFICIO N°166 - 2024 – ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.

SEÑORES : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ATENCIÓN :ING. SONIA VELASQUEZ LAURA

ASUNTO :ELEVA MODIFICACIÓN DE POI DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN FISICO Y DIGITAL.



Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y a su vez ELEVAR LA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) y Certificación Presupuestal del área de Convivencia Escolar, modificación que responde al acuerdo en reunión de Dirección, jefes de área y profesionales responsables de Planificación y abastecimiento de fecha 17 de setiembre; y que se detalla a continuación:

1. A0 1: CAMPAÑA SACLE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA
SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS: DE 300 A 200.
SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL: 648 A 500
2. A02: CAMPAÑA: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN LAS IIEE
SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS: SE HA ANULADO
3. A04: TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A COORDINADORES DE TUTORIA, RESPONSABLES DE CONVIVENCIA
SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIO: DE 300 A 150 EN CANTIDAD REDUCE
SERVICIO DE EMISION DE CERTIFICADO: SE ANULA
4. A05: IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DE LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS:
SERVICIO DE IMPRESIÓN: DE 350 A 200 EN CANTIDAD
5. A06: PASANTIA REGIONAL DE ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR
SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO: SE ANULA
PINES: SE ANULA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles mis distinguidas consideraciones.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
Mary Elena Baza Ramos
Prof. Mary Elena Baza Ramos
JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JGVF/DCHJ
MEBR/JAGP
cc.arch.

Recibido 11:30
23/09/2024



PUNO

Gobierno Regional

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local - Chucuito - Juli



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"

-177-

Juli, 02 de Agosto de 2024

OFICIO N° 108 - 2024-ME-DREP-UGEL.CHJ/J-ADM.

SEÑOR : Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
ATENCIÓN.-



: OFICINA DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO : REMITO ACTIVIDADES A SER INCORPORADAS CON BCD-2024 EN EL POI.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 0143-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/DIR.

Me es grato dirigirme a usted y previo un saludo cordial, mediante el presente, se remite las actividades a ser incorporadas con BCD-2024 al POI 2024 del Área de Administración:

1. Actividades de Jefatura del Área de Administración.
2. Actividades de la Oficina de Personal
3. Actividades de la Oficina de Abastecimientos
4. Actividades de la Apoyo de Abastecimientos
5. Actividades de la Oficina de Tesorería
6. Actividades de Operador PAD
7. Actividades de la Resp. de PDT-AFP-ESSALUD
8. Actividades de la Oficina de Control Patrimonial
9. Actividades de la Oficina de Almacén
10. Actividades de la Oficina de Nexus
11. Actividades de la Oficina de Contabilidad
12. Actividades de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones
13. Actividades de la Oficina Secretaría Técnica CPAD

Adjunto:

- ✓ Anexo 01: cuadro de valorización de actividades
- ✓ Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera 2024.

Cabe resaltar que el personal del Área de Administración por las funciones que desempeñamos estamos más inmersos en el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño y teniendo en cuenta que las capacitaciones ahora son de manera virtual, por lo que solicitamos que se nos implemente con lo solicitado y con equipos Tablet a todo el personal del Área de Administración.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Ing. Edwin Raymundo Flores Rojas
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL CHUCUITO - JULI

UGEL CHUCUITO - JULI

FOLIOS N° 04 PROVEIDO N° 1056

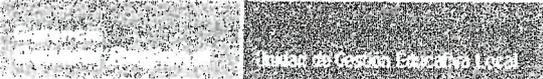
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PARA SU: OPINIÓN INMEDIATA

OTROS: CONSULTA

FECHA: 23/09/24 FIRMA:

-178-

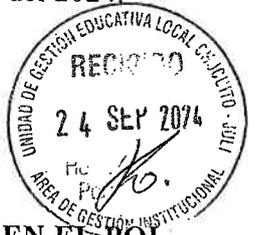


"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 24 de setiembre del 2024

OFICIO N° 171 - 2024 – ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.

SEÑORES : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
PRESENTE.-



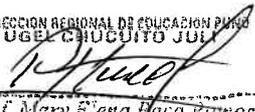
ASUNTO :SOLICITA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL POI DE RECURSOS DE FED – SALDO BALANCE 2024.

REFERENCIA : RD N°1439-2024-UGEL-CHJ

Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y a su vez SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y LOGROS DE RESULTADOS SOCIALES – SALDO BALANCE 2024, modificación que responde a la priorización de actividades pedagógicas relacionadas a la ejecución de capacitación, fortalecimiento descentralizada y campañas de matrícula, reinserción y soporte sociomocional dirigido a los estudiantes del ámbito de la UGEL Chucuito, de allí la necesidad de modificar específicamente un monto total de s/. 5000 y detallado a continuación:

- I. AO 6: Servicio de impresión EIB
 - Servicio de impresión de compendio ENLA
 - MODIFICACIÓN:
 - Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio (toldo de lona, Ecran, impresora) que permitirán realizar actividades pedagógicas arriba mencionadas.

Atentamente,


 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUBLICA
 UGEL CHUCUITO JULI
 Prof. Mari Elena Haca Ramos
 JEFA DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JGVF/DCHJ
MEBR/JAGP
cc.arch.

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Juli, 24 de setiembre del 2024

OFICIO N° 170 - 2024 – ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP.

SEÑOR : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ATENCIÓN : ING. SONIA VELASQUEZ LAURA
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

ASUNTO : REMITO PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FED-ASIGNACION POR DESEMPEÑO FINAL 2024, PARA SU APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA : OFICIO N°160-2024-DREP/UGEL CH-J/DIR.



Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial con la finalidad de REMITIR EN DIGITAL Y FÍSICO LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FED, asignación por desempeño final 2024 correspondiente al ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA planteando actividades de acuerdo a la distribución alcanzada por el FED – MIDIS, para su aprobación y certificación presupuestal en el poi 2024.

Anexo:

1. Anexo B-5 POI Anual programación física y financiera 2024
2. Cuadro de valorización de actividades

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones y estima personal.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL CHUCUITO JULI
[Signature]
Prof. Mary Elena Uca RAMOS
JEFA DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Recabido 03/10/2024.

JGVF/DUGELCHJ.
MEBR/JAGP
cc.arch.

UGEL CHUCUITO - JULI	
FOLIOS N° 09	PROVEIDO N° 1325
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
A: <i>[Signature]</i>	
PARA SU:	<input type="checkbox"/> OPINIÓN <input type="checkbox"/> INFORME <input type="checkbox"/>
OTROS: <i>[Signature]</i>	
FECHA: 25/09/24	FIRMA REGIONAL DE EDUCACION PUNO





GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno Regional Gerencia de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Juli, 12 de agosto del 2024

OFICIO N° 160 -2024-DREP/UGEL CH-J/DIR.

SEÑOR : PROF. MARY ELENA BACA RAMOS
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
ASUNTO : RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FED
REFERENCIA : D.S. N° 141-2024-EF.



12 AGO 2024

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de REMITIR la transferencia de los recursos del Fondo al Estimulo del Desempeño-FED, por un monto de S/. 31,000 para financiar el cumplimiento de compromisos de gestión de la primera verificación de Educación del 7mo convenio de asignación por desempeño final del 2024, por lo que Área de Gestión Pedagógica debe priorizar sus actividades según la distribución alcanzada por el FED-MIDIS

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis deferencias personales.

Atentamente,


Ing. Octavio Aroni Acero
JEFE AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL CHUCUITO - JULI



Oaafjagi
C.c.Arch.

RECURSOS DE LA PRIMERA VERIFICACION EDUCACION 7MO CONVENIO DE ASIGNACION POR DESEMPEÑO FINAL 2024

SEC ELEC	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS	CICLO I	CICLO II	RENTAS	RENTAS
1054	307 EDUCACION CHUCUITO - JULI	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	5005642 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	31000	10000	8000	10000	3000


Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
ESPECIALISTA FINANZAS
U.P. CHUCUITO, JULI

ANEXO N° 02

DESAGREGADO DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS 2024
DECRETO SUPREMO N° 141-2024-EF
PARA FINANCIAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTION DE LA PRIMERA VERIFICACION DEL PERIODO
AGOSTO 2023 A ENERO 2024, Y DOS METAS DE COBERTURA DEL PERIODO 2023

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PAARTICIPACIONES

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	DENOMINACION	CREDITO
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	20,000
305					2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000
	01				EDUCACION PUTINA	20,000
		0090			PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	20,000
					LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	20,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	20,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	20,000
					2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000
306					EDUCACION COLLAO	27,000
	01				PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	27,000
		0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	27,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	27,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	27,000
					2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,000
307					EDUCACION CHUCUITO JULI	31,000
	01				PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	31,000
		0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	31,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	31,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	31,000
					2.3 BIENES Y SERVICIOS	31,000
308					EDUCACION YUNGUYO	20,000
	01				PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	20,000
		0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	20,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	20,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	20,000
					2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000
309					EDUCACION CARABAYA MACUSANI	25,000
	01				PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	25,000
		0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	25,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	25,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	25,000
					2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,000
310					EDUCACION SANDIA	30,000
	01				PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	30,000
		0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BAASICA REGULAR	30,000
			3000387		ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTUDIANTES DE APRENDIZAJE	30,000
				5005646	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	30,000



- 183 -



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno Regional **Gerencia de Desarrollo Social** **Dirección Regional de Educación Puno**



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juli, 25 de setiembre del 2024

OFICIO N° 145 - 2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR/ADM

SEÑOR: Ing. Octavio ARONI ACERO
 JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRESENTE.-

ASUNTO: **INCORPORACIÓN EN EL POI MODIFICADO**

REF: **INFORME N° 045-2024-UGEL-CH-J-ESP-FIN**



Tengo a bien de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle la incorporación en el Plan Operativo Institucional Modificado, la actividad Contratación de un especialista en tesorería para la UGEL Chucuito Juli, bajo la modalidad de Locación de Servicios y por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, para lo cual adjunto anexo 01 y anexo B-5.

Es propicia la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,

CPE. PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DIR
PAFA/JADM
CC Arch.

UGEL CHUCUITO - JULI	
FOLIOS N° 05	PROVEIDO N° 1339
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
A...	<i>Administración</i>
PARA SU:	<input type="checkbox"/> OPINIÓN <input type="checkbox"/> INFORME
OTROS:.....	
FECHA: 30/09/24	
FIRMA REGIONAL DE [Signature]	
JEFATURA	
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO	
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
UGEL CHUCUITO JULI	

Resolución de la Unidad Ejecutora
Año 2024
Resolución



DIRECCIÓN REGIONAL DE PUNO
Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli
Unidad Ejecutora 307



Juli, 17 de setiembre del 2024

INFORME N° 045-2024-UGEL-CH-J-ESP.FIN

AL : PROF. JOSE GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO-JULI
DEL : ING. OCTAVIO ARONI ACERO
ESPECIALISTA EN FINANZAS
ASUNTO : OPINIÓN PRESUPUESTAL
REFERENCIA : OFICIO N° 127-2024-ME/DREP-UGEL CHJ-DIR/ADM.



Que, mediante el oficio de la referencia el jefe de la Oficina de Administración solicita contratación por necesidad institucional

Así mismo con hoja de envió en fecha 05 de setiembre del 2024, el Director de la UGEL Chucuito, solicita que se realice informe de la disponibilidad presupuestal a la solicitud presentado por el Área de Administración.

Al respecto según del módulo web del proceso presupuestal se tiene un avance de ejecución del 1.57% del presupuesto de Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, de un presupuesto total de S/. 185,535.

Según reporte del Área de tesorería del Módulo SIAF al mes de Julio se tiene una captación de S/. 173,473.61 en la fuente de captación 09 Recursos Directamente Recaudados (Transf. CUT).

OPINIÓN.-

Se sugiere que para atender la solicitud presentado por el área de administración por un monto S/. 5,000 se realice con la fuente de financiamiento 09 Recursos directamente recaudados, para ello se debe de incorporar en el Plan operativo Institucional previa autorización por Dirección.

Se adjunta al presente los siguientes documentos:

- Reporte de la ejecución de RDR del Módulo presupuestal del SIAF.
- Reporte del Saldo de Cuentas por fuentes de financiamiento.

Es cuanto informo a usted para las acciones correspondientes.

*Reg 862
17/09/24*

[Signature]
Ing. OCTAVIO ARONI ACERO
ESPECIALISTA FINANZAS
UGEL CHUCUITO - JULI

OAA/E.FIN
C.c.Arch.

UGEL CHUCUITO - JULI
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
PROVEIDO N° 3959 FOLIOS N° 07
A: Administración
PARA SU OPINIÓN INFORME
A: _____
FECHA : 19 SEP 2024

UGEL CHUCUITO - JULI
AREA DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO N° 2500 FOLIOS N° 06
A: Administración
PARA SU OPINIÓN INFORME
OTRO: *Ver en tesorería*
FECHA : 20 SET 2024



[Signature]
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
UGEL CHUCUITO - JULI

Juli, 05/09/2024

-185-

DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI:

PARA: ASISTENTE FINANCIERO

Para tramitación inmediata

Para conocimiento y devolución

Para conocimiento y tomar acción

Opinar y recomendar

Atender de acuerdo a lo solicitado

Informe

Para coordinación

Observaciones:

EDITAR INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENCION AL

PRESENTE

- Por corresponder
- Proyecto de resolución
- Para solución
- Supervisar
- Agregar antecedentes
- Preparar respuesta
- Archivo

[Signature]
DIRECCION

nal
uno



Unidad de Gestión
Educativa Local
Chucuito Juli

n de las heroicas batallas de

e del 2024

PRESENTE.-

ASUNTO: SOLICITA CONTRATACION DE SERVICIOS POR NECESIDAD INSTITUCIONAL

REF: Políticas Educativas
Ley General de Educación Ley N° 28044

Tengo a bien de dirigirme a usted, con la finalidad de Solicitarle mediante la presente contratación los servicios de un profesional para la oficina de Tesorería, debido a que mi persona está asumiendo la Jefatura de Administración mediante Resolución Directoral N° 1711-2024-UGEL -CH-J.

Por lo que se requiere un profesional en contabilidad (Contador Público Colegiado), para lo cual se adjunta términos de referencia

Es propicia la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DIR
PAFA/JADM
CC Arch.

UGEL CHUCUITO - JULI

FOLIOS N° PROVEIDO N°

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A:.....

PARA SU: OPINIÓN INFORME

OTROS:.....

FECHA:..... FIRMA:.....

ANEXO: 01 CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES (CMN)

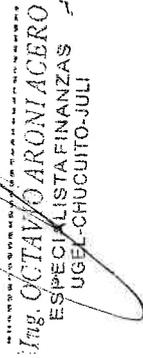
[DIRECTIVA Nº 0005-2021-EF/94.01]

UNIDAD EJECUTORA : 1054 - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI

DEPENDENCIA / AREA USUARIA : ADMINISTRACION - AGA

META DEL SI/AF	CODIGO DE TAREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	ESP. GASTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	AÑO - 2024		AÑO - 2025		AÑO - 2026																	
																				SEMESTRE 1												SEMESTRE 2						SEMESTRE 1		SEMESTRE 2	
																				TOTAL S/	TOTAL GENERAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL												
00029	00026	5000003		CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN TESORERIA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGION PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS.																																					
			395	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TESORERIA (ESPECIALISTA EN TESORERIA)	SERVICIO	2.500.00	2.3.2.7.11.99										1			1																					
																					5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00																
																					TOTAL S/	5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00																
																					TOTAL GENERAL S/	5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00																


CPC PEDRO ANGEL FLORES APAZA
 JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
 UGEL CHUCUITO - JULI


Ing. OCTAVIO ARON IACERO
 ESPECIALISTA FINANZAS
 UGEL CHUCUITO-JULI

ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera_ AÑO 2024

UNIDAD EJECUTORA: 307 Educación Chucuito Juli
 Categoría Presupuestal:
 Área: **ADMINISTRACION**
 Centro de Costos:

COD.	Actividad Operativa	Actividad del MINEDU/DIEP /UGEL	Objetivo de la Actividad	¿Con cuál Orientación Estratégica del PEN se Articula?	¿Con cuál Objetivo del PEL al 2028 se Articula?	¿Con cuál Acción Estratégica del PEL?	Indicador	Forma de Cálculo del Indicador	Unidad de Medida	Meta del Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL															
											ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Anual			
AO 1	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN TESORERÍA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGION PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	UGEL	GARANTIZAR CON LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN TESORERÍA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGION PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	GESTIÓN EDUCATIVA: TODAS LAS INSTANCIAS DE gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional, y	DE LOS ODS Nº 5 PEL: 5. Gestión educativa moderna, transparente, descentralizada, eficiente y enfocada a mejorar	PORCENTAJE	CONTRATACION N/ MENSUAL	SERVICIO	ALTA	Físico									1	1					2	
										Costeo S/									2,500.00	2,500.00						\$/5,000.00
										Físico																
										Costeo S/																570.00
										Físico																
										Costeo S/																2,500.00
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																
										Físico																
										Costeo S/																



INFORME N° 064 - 2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P.

AL : Ing. Octavio ARONI ACERO
Jefe del Área de Gestión Institucional

DEL : Sonia VELÁSQUEZ LAURA
Especialista en Planificación

ASUNTO : INCORPORACION EN EL POI MODIFICADO

REFERENCIA: OFICIO N° 145 -2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR/ADM

FECHA : 02 de octubre de 2024.



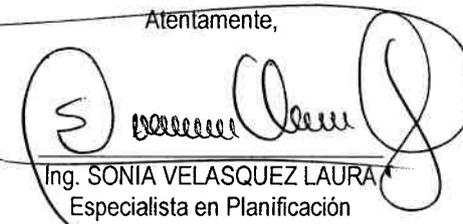
Mediante el presente me dirijo a usted, para informarle respecto al documento de la referencia, el cual se recibió en fecha 30/09/2024, al respecto se indica lo siguiente:

En el marco del artículo 8. Medidas en materia de incorporación del personal, de la Ley 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2024, en donde indica "Se prohíbe la incorporación del personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo en los supuestos siguientes", y lo peticionado por el tesorero de la UGEL mediante el por el documento de la referencia "OFICIO N° 145 -2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR/ADM", no está comprendido en ninguno de los supuesto del artículo 8 de la Ley 31953, por consiguiente no corresponde la contratación de otro tesorero, ni la incorporación en el POI.

Adjuntos: (05) folios del documento de la referencia.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,


Ing. SONIA VELASQUEZ LAURA
Especialista en Planificación
UGEL CHUCUITO

CARGO .



INFORME N° 065 - 2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P.

AL : Ing. Octavio ARONI ACERO
Jefe del Área de Gestión Institucional

DEL : Sonia VELÁSQUEZ LAURA
Especialista en Planificación

ASUNTO : Remite Proyecto del POI 2024 Modificado III

FECHA : 02 de octubre de 2024.



Mediante el presente me dirijo a usted, para informarle respecto al proyecto del POI 2024 Modificado III:

- Mediante INFORME N° 059 - 2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P de fecha 05 de setiembre, Planificación remite el Proyecto del POI MODIFICADO III, En el marco de la Normativa del CEPLAN.
- El director de la UGEL convoca reunión en fecha 17 de setiembre, en el cual dispone modificar actividades del proyecto del POI de convivencia para pasar a contratación de inventariador de patrimonio.
- En fecha 19 de setiembre AGP remite en físico modificación de Convivencia del proyecto del POI mediante OFICIO N° 166-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP, y en digital remite el 23 de setiembre.
- En fecha 23 de setiembre AGA remite en físico y digital modificación de actividad de patrimonio del proyecto del POI con el mismo oficio anterior (OFICIO N° 108-2024-ME-DREP-UGEL-CHJ/J-ADM).
- En fecha 24 de setiembre AGP remite en físico y digital modificación del Salde de Balance del FED, Por el monto de 5 mil soles, mediante (OFICIO N° 171-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP)
- En fecha 01 de octubre se recibe de AGP (OFICIO N° 170-2024-ME/DREP/UGEL-CH-J/AGP) programación de actividades con recurso transferidos por el FED (Decreto Supremos N° 141-2024-EF).
- En fecha 18 de setiembre se recibe el OFICIO N° 140-2024-ME-DREP-UGEL-CHJ/J-ADM (SUBSANACIÓN DE PLAN DE TRABAJO E INCORPORACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL POI 2024), de la Actividad "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA), indicando en dicho oficio que el monto ejecutado en la actividad es S/. 29,409.00, además dicha actividad ya había sido ejecutado y aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1723-2024-UGEL-CH-J, por lo que ya no correspondería aprobar otra vez con Resolución Directoral, por consiguiente, solo se anexa al POI tal cual remitieron en físico por lo dispuesto por el director mediante el OFICIO N° 1251-2024-ME-DREP-UGEL CHJ-DIR; no remitieron el digital dicha actividad.
- En fecha 30 de setiembre AGA mediante OFICIO N° 145-2024-ME/DREP-UGEL-CH-J-DIR/ADM, indica que se incorpore en el POI la contratación de un Tesorero; lo peticionado no corresponde porque contraviene el artículo 8 de la Ley 31953 y se dio respuesta a dicho documento mediante INFORME N° 064 - 2024- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/AGI/P.



➤ Por los informado las actividades consideradas en el proyecto del POI MODIFICADO III son las siguientes:

ACCIONES CENTRALES:

RESUMEN: BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO	
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024	
UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3 Y 2.6

N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AREA DE DIRECCIÓN		13,672.00						
IMAGEN Y/O CON DIRECCIÓN		8,360.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 12	ASCENSO DE ESCALA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2024	6,560.00				X		
AO 13	CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2024	1,800.00				X		
TRAMITE DOCUMENTARIO		5,312.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	FORTALECER EL AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	5,312.00			X			
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		192,318.40						
JEFATURA DE AGP		54,500.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito	14,400.00			X			
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBO LAB UGEL CHUCUITO	8,100.00			X			
AO 6	PROGRAMA DE NEUROPEDAGOGÍA Y CULTURA DE PAZ PARA LA BUENA CONVIVENIA ESCOLAR	32,000.00			X		X	
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		34,101.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en HEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	7,425.00			X			
	Festival de estrategias en "juego y aprendo con las matematicas", "Leo y comprendo textos" "Aprendo con los juegos tradicionales" en HEE escolarizados de Educación Inicial Escolarizado.	8,900.00			X			
AO 5	Programa de mejora continua de docentes para la mejora de logros de aprendizaje	17,776.00			X			
EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)		6,355.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	FESTIVAL DE JUEGOS RITMICOS Y PERCUSION CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS 2024	300.00				X		
AO 5	Impresión y empastado de guia de estrategias para el trabajo con el ciclo I	2,500.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE LAS AREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMATICAS	2,575.00			X			
AO 7	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESORES COORDINADORES	280.00			X			
AO 8	PASANTIA REGIONAL DE PROFESORES COORDINADORES	700.00			X			
EDUCACIÓN PRIMARIA		14,750.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOGROS DE APRENDIZAJE	10,000.00		X				
AO 5	CONCURSO NACIONAL PERÚ LEE	630.00				X		
AO 6	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON MATERIAL EDUCATIVO: SEMANA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3,400.00					X	
AO 7	TALLER DESENTRALIZADO DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EN EL MARCO DE LA ENLA	320.00		X				
AO 8	MICRO TALLERES DESENTRALIZADOS DE ESTRATEGIAS Y ELABORACION DE MATERIALES	400.00		X				



Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno



-191-

GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Unidad de Gestión Educativa Local
Chucuito Juli

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
EDUCACIÓN PRIMARIA - EIB		2,900.40	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Evaluación de logros de aprendizaje en competencias comunicativas y matemáticas en lengua aimara en los estudiantes de las IIEE Primarias EIB con la aplicación de cuadernillos en el IV Ciclo	1,500.00				X		
AO 5	Asistencia Técnica para la implementación de la evaluación en IIEE Bilingües	545.40				X		
AO 6	Asistencia Técnica sobre el uso de los materiales educativos existentes en las IIEE EIB y la atención multinivel en multigrados	855.00			X			
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		2,649.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 2	ONEM	2,649.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA		1,455.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2024	1,455.00			X			
EDUCACIÓN SECUNDARIA - COMUNICACIÓN		4,169.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	Comunidades de práctica profesional- Inglés	2,245.00				X		
AO 7	XI Concurso Provincial de Inglés.	1,246.00				X		
AO 8	I Concurso Provincial de Argumentación y debate 2024	678.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES		5,320.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Asistencia técnica y preparación de materiales para GIAS y Comunidades de aprendizaje con los docentes del área de CCSS, DPCC y TOE del ámbito de la UGEL Chucuito	4,020.00			X			
AO 5	Ampliación en la premiación en la segunda etapa FENCYT EUREKA 2024 - Primaria y secundaria	1,300.00			X			
EDUCACIÓN Y CULTURA		4,500.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS EN HERRAMIENTAS DIGITALES ASINCRONAS A DOCENTES DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,000.00			X			
AO 5	RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES QUE REPRESENTARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y JUEGOS FLORALES 2024 EN LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE PARTICIPACIÓN.	3,500.00			X			
TIC		5,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	Desarrollo de aplicativo para monitoreo y acompañamiento directivo y docente.	3,500.00			X			
AO 6	Servicios de impresión general - SIAGIE	1,500.00				X		
CONVIVENCIA		10,308.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	CAMPAÑA: SACALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA	1,100.00				X		
AO 2	CAMPAÑA: PROMOCION Y ATENCION A LA VIOLENCIA EN LAS IIEE	648.00			X			
AO 3	TALLERES: CARRUSEL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA AMISTADES SANAS	4,412.00				X		
AO 4	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A COORDINADORES DE TUTORIA, RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOLOGOS	1,248.00				X		
AO 5	IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DE LIBRO REGISTRO DE INCIDENCIAS PARA LAS IIEE	2,800.00			X			
AO 6	PASANTIA REGIONAL DE ESPECIALISTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR (SEDE CHUCUITO)	100.00				X		
CEPTRO / CEBA		9,231.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	Expoferia de Instituciones Técnicas - CETPRO	4,873.00			X			
AO 4	Concurso de experiencias exitosas de instituciones SFT	4,358.00			X			
INNOVACIÓN / INVESTIGACIÓN		31,980.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INNOVADORAS E INVESTIGACIÓN	820.00				X		
AO 2	CONCURSO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y BUENAS PRACTICAS ATREVE A INNOVAR 2024	5,680.00					X	
AO 1	FESTIVAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA	5,360.00					X	
AO 2	IMPLEMENTACIÓN DEL CIT ROBOLAB UGEL CHUCUITO	20,120.00				X		
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		34,123.60	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
JEFATURA DE AGI		13,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	13,000.00			X			



Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

-192-

N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	Costo TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
RACIONALIZACIÓN		1,880.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 2	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO - UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00				X		
AO 3	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE CALSIFICACION DE CARGOS	680.00					X	
ESTADÍSTICA		4,320.00						
AO 3	IMPRESION DEL PADRON DE INFORMACION ESTADISTICO	320.00				X		
AO 4	IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO	4,000.00					X	
INFRAESTRUCTURA		7,585.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LAS IIEE	5,000.00				X	X	X
AO 6	ADQUISICION DE UPS PARA LOS EQUIPOS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA	1,100.00			X			
AO 7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENTORNO A SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y REGISTRO EN SINABIF, SBN	500.00					X	
AO 8	ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE Y TELA PARA EL SALÓN DE USOS MULTIPLES	985.00			X			
PLANIFICACIÓN		7,338.60	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 7	Sistema de Documentos de Gestion de IIEE, Horas Efectivas, Calendarización y Horarios.	2,900.00			X			
AO 8	Taller del PEL	200.00		X				
AO 9	TALLER EVALUACIÓN DEL POI 2024, AL III TRIMESTRE	1,379.10				X		
AO 10	Presentación del PEL al 2030 a la Comunidad Educativa	1,760.00					X	
AO 10	TALLER DE FORMULACIÓN DEL POI 2025	1,099.50					X	
AREA DE ADMINISTRACIÓN		43,622.00						
ESPECIALISTA EN ALMACEN		1,200.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	ADQUISICION DE CARRETA Y ESCALERA TIPO TIJERA PARA LA OFICINA DE ALMACEN DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,200.00			X			
ESPECIALISTA EN PATRIMONIO		8,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INVENTARIADORES)	8,000.00				X	X	X
ESPECIALISTA EN PERSONAL		3,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 3	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL I (Sede de la UGEL)	1,500.00			X			
AO 4	CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL II (Para IIEE)	1,500.00				X		
ABASTECIMIENTOS - GASTOS OPERATIVOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA		30,216.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 8	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	20,216.00					X	
AO 9	PARA LOS GASTOS DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL CHUCUITO JULI.	10,000.00			X	X	X	X
ESPECIALISTA EN COPROA		1,206.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA COPROA (PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS) DE LA UGEL CHUCUITO JULI	1,206.00			X			
TOTAL GENERAL (S/.)		278,636.00						



PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 PELA:

RESUMEN: BONO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO	
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024	
UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 PELA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

Nº	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		90,935.00						
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		495.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 6	FESTIVAL FESTI - MATH 2024 a nivel de educación Inicial, Primaria, Secundaria	495.00			X			
EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO (PROGRAMAS)		12,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 9	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	12,000.00			X			
EDUCACIÓN PRIMARIA		31,580.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	EVALUACION DE LOGROS DE APRENDIZAJE PRIMARIA	5,280.00			X			
AO 8	COMPENDIO DE ESTRATEGIAS / CUADERNILLO DE EVALUACIONES 4° GRADO PRIMARIA	20,000.00			X			
AO 9	FESTI -MATH 2024	6,300.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		31,760.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 1	EVALUACIÓN LOCAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ELLA)	20,000.00					X	
AO 2	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FESTI-MATH 2024	11,760.00				X		
EDUCACIÓN SECUNDARIA - CTA		9,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 5	IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9,000.00				X		
EDUCACIÓN Y CULTURA		6,100.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AO 4	Implementacion con material educativo deportivo a II.EE del nivel primario focalizadas .	6,100.00			X			
TOTAL GENERAL (S/)		90,935.00						



MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES DEL POI APROBADO INICIALMENTE:

RESUMEN: MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL POI 2024									
UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI									
CATEGORIA PRESUPUESTAL					ACCIONES CENTRALES				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					RECURSOS ORDINARIOS				
GENÉRICA DE GASTOS 2.3 Y 2.6									
N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						Motivo de la Modificación
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		95,625.00							
JEFATURA DE AGP		26,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	PREMIO A LA BUENA ESCUELA 2024	22,000.00			X				Meta Cumplida, y es necesario bienes de Capital (2.6)
AO 2	Adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de asistencias técnicas al personal directivo y docentes de las IES del ambito de la UGEL Chucuito	4,000.00			X				
EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO		50,080.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Implementar las instituciones educativas con material didactico para la resolución de problemas	49,760.00				X			Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
AO 2	FESTIVAL DE ESTRATEGIAS	320.00			X				
EDUCACIÓN PRIMARIA		14,400.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	14,400.00			X				Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICAS		5,145.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	5,145.00				X			Meta Cumplida, y es necesario otros bienes
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		1,300.50	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
PLANIFICACIÓN		1,300.50	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 1	Taller de Evaluación al I Semestre del POI 2024	1,300.50		X					Por Especifica de Refrigerios
TOTAL GENERAL (S/.)		96,925.50							

RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

RESUMEN: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO FISCAL 2024									
UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI									
CATEGORIA PRESUPUESTAL					ACCIONES CENTRALES				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
GENÉRICA DE GASTOS 2.3									
N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		37,000.00							
ESPECIALISTA EN PERSONAL		37,000.00	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO 3	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	10,000.00			X	X	X	X	
AO 4	CONTRATACION DEL ESPECIALISTA EN ASESORIA LEGAL	10,000.00			X	X	X	X	
AO 3	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS PARA LA UGEL CHUCUITO JULI REGIÓN PUNO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.	10,000.00			X	X	X	X	
AO 4	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	7,000.00			X	X	X	X	
TOTAL GENERAL (S/.)		37,000.00							



RESUMEN: DE ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO (FED), TRANSFERIDO MEDIANTE DS N° 141-2024-EF

UNIDAD EJECUTORA 307 : EDUCACION CHUCUITO JULI

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL 090
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS
ACTIVIDAD	5005646 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE

GENÉRICA DE GASTOS 2.3:

N°	RESUMEN DE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (S/.)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - FED		30,990.00						
AO 1	ADQUISICION JUEGO RECREATIVO LABERINTO TÚNEL DE MADERA PÁRA I CICLO	9,990.00				X		
AO 2	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	5,840.00			X			
AO 3	Gigantografías publicitarias	160.00			X			
AO 4	Material didáctico, accesorios y útiles de escritorio	4,000.00			X			
AO 5	Implementar las instituciones educativas con material didactico para la resolución de problemas	8,000.00				X		
AO 6	Fortalecimiento de capacidades docentes para la implementación adecuada del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe en Secundaria	312.00				X		
AO 7	Concurso del libro cartonero en EIB con material reciclable y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	2,304.00				X		
AO 8	Concurso de cuentos en aimara - castellano y dotación de materiales educativos fungibles para los servicios educativos a los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	384.00				X		
TOTAL GENERAL (S/.)		30,990.00						

- También se incorpora la Modificación de la Actividad de Saldos de Balance de FED, por el monto de 5000.00 soles.
- Finalmente, de Anexa la actividad aprobada y ejecutado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1723-2024-UGEL-CH-J "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO Y EVENTO DEPORTIVO POR EL DIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA".

Por lo informado se remite el Proyecto del POI 2024 MODIFICADO III, se remite para su aprobación con Resolución Directoral correspondiente.

Adjuntos: 03 anillados del Proyecto del POI Modificado III de 188 folios cada uno.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Ing. SONIA VELASQUEZ LAURA
Especialista en Planificación
UGEL CHUCUITO